



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media
Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D

**Talleres de lectura para reducir nivel de repitencia en estudiantes de la
Escuela Oficial Rural Mixta de aldea Sunzapote, municipio de Pasaco,
departamento de Jutiapa**

Estudiante

Edy Omar Godoy Lucero

Carné

200250212

Asesor (a):

Lic. M.A. Baudilio Lidany Castillo Pineda

Pasaco, Jutiapa, noviembre del 2020



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media
Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D

Título de tesis o proyecto

**Talleres de lectura para reducir nivel de repitencia en estudiantes de la
Escuela Oficial Rural Mixta de aldea Sunzapote, municipio de Pasaco,
departamento de Jutiapa**

PME presentado al Consejo Directivo de la Escuela de Formación de Profesores
de Enseñanza Media de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Nombre del estudiante

Edy Omar Godoy Lucero

Carné

200250212

Previo a conferírsele el grado académico de:

**Licenciado en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación
Bilingüe**

Pasaco, Jutiapa, noviembre del 2020

AUTORIDADES GENERALES

| | |
|---------------------------------------|----------------------------------|
| MSc. Murphy Olimpo Paiz Recinos | Rector Magnífico de la USAC |
| Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo | Secretario General de la USAC |
| MSc. Danilo López Pérez | Director de la EFPEM |
| Lic. Álvaro Marcelo Lara Miranda | Secretario Académico de la EFPEM |

CONSEJO DIRECTIVO

| | |
|------------------------------------|---|
| MSc. Danilo López Pérez | Director de la EFPEM |
| Lic. Álvaro Marcelo Lara Miranda | Secretario Académico de la EFPEM |
| MSc. Haydeé Lucrecia Crispín López | Representante de Profesores |
| M.A. José Enrique Cortez Sic | Representante de Profesores |
| Lic. José Luis Jiménez Ramírez | Representante de Profesionales Graduados |
| PEM. Mynor Ernesto Elías Ordoñez | Representante de Estudiantes |
| MEPU Luis Rolando Ordoñez Corado | Representante de Estudiantes |

TRIBUNAL EXAMINADOR

| | |
|--------------------------------------|------------|
| M.A. Hilda Patricia Peña | Presidente |
| Licda. Brenda Rocsana Cruz | Secretario |
| Licda. Amanda Leticia Padilla Chacón | Vocal |

APROBACIÓN DEL INFORME FINAL

Pasaco, Jutiapa, 30 de junio de 2020

Licenciado
Alvaro Marcelo Lara Miranda
Secretario Académico
EFPEM-USAC

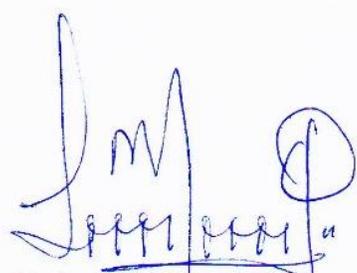
Atentamente tengo a bien informarle lo siguiente:

En mi calidad de Asesor del trabajo de graduación denominado: **Talleres de lectura para reducir nivel de repitencia en estudiantes, Proyecto de Mejoramiento Educativo realizado en la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea Sunzapote, municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa**, correspondiente al estudiante: **Edy Omar Godoy Lucero**, con número de carné: **200250212** DPI: **1871344132215**, de la carrera de: **Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con énfasis en Educación Bilingüe**, manifiesto que he acompañado el proceso de elaboración del trabajo precitado y en la revisión realizada al informe final se evidencia que dicho trabajo cumple con los requerimientos establecidos por la EFPEM para este tipo de trabajos, por lo que lo considero **APROBADO** y solicito sea aceptado para continuar con el proceso de graduación.

Atentamente,



Lic. M.A. Baudilio Lidany Castillo Pineda
Asesor nombrado
Colegiado activo: 10482



Vo.Bo. Licda. Ligia Fabiola Monteros Portillo
Coordinadora Departamental
Colegiado activo: 22898

c.c. Archivo



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



PROGRAMA ACADÉMICO DE
DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE



Dictamen de aprobación de Ejecución SA-2020 No. 01_2474

El Infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Mejoramiento Educativo denominado: *Talleres De Lectura Para Reducir Nivel De Repitencia En Estudiantes De La Escuela Oficial Rural Mixta De Aldea Sunzapote, Municipio De Pasaco, Departamento De Jutiapa*

Realizado por el (la) estudiante: *Godoy Lucero Edy Omar*

Con Registro académico No. *200250212*

Con CUI: *1871344132215*

De la Licenciatura de *Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe*

CONSIDERANDO

Que el planteamiento ha sido revisado y aprobado por el asesor pedagógico de manera Favorable.

AUTORIZA

La ejecución del mismo, debiendo proceder de acuerdo a la normativa establecida.

Dado en la ciudad de Guatemala, en el mes de agosto del año 2020

¡ID Y ENSEÑAD A TODOS!

Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda
Secretario Académico
EFPEM-USAC

65_81_200250212_01_2474



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



PROGRAMA ACADÉMICO DE
DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE



Dictamen de aprobación de Impresión SA-2020 No. 01_2474

El infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Mejoramiento Educativo denominado: *Talleres De Lectura Para Reducir Nivel De Repitencia En Estudiantes De La Escuela Oficial Rural Mixta De Aldea Sunzapote, Municipio De Pasaco, Departamento De Jutiapa*

Realizado por el (la) estudiante: *Godoy Lucero Edy Omar*

Con Registro académico No. 200250212

Con CUI: 1871344132215

De la Licenciatura de *Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe*

CONSIDERANDO

Que el planteamiento ha sido revisado y aprobado por la Unidad de Investigación de esta Escuela y Evaluado por la terna Examinadora a través del examen privado realizado en fecha:

AUTORIZA

La Impresión del informe del mismo, debiendo proceder de acuerdo a la normativa establecida.

Dado en la ciudad de Guatemala, en el mes de noviembre del año 2020

¡ID Y ENSEÑAD A TODOS!

Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda
Secretario Académico
EFPEM-USAC

65_81_200250212_01_2474

DEDICATORIA

A: Dios todo Poderoso y mi Virgencita de Guadalupe

Por: Toda la sabiduría, fortaleza y nunca desampararme en ningún momento

A: Mi madre linda María Eliza Lucero Ibáñez

Por: hacer de mí un hombre de bien y apoyarme en todo momento

A: Mis hijos bellos: Kristopher Omar, Alisson Fabiola y Alan André

Por: Ser mi fuente de inspiración y la razón para querer superarme a diario

A: Mi hermosa esposa Cenia Karina Álvarez Trejo

Por: Su apoyo, comprensión y su amor incondicional

AGRADECIMIENTOS

A: MINEDUC, por darme esa beca y así poder especializarme en el nivel de educación primario.

A: USAC, por darme la oportunidad de actualizarme y superarme académicamente.

A: STEG, por su trabajo y gestiones ante el gobierno central para la creación y continuidad del programa PADEP/D.

A: LICENCIADOS, por su paciencia y dedicación en cada curso que impartieron y compartieron en esta sede.

A: MIS COMPAÑEROS, por su amistad, solidaridad y tantos momentos alegres compartidos juntos.

RESUMEN

El proyecto de Mejoramiento Educativo: Talleres de lectura para reducir nivel de repitencia en estudiantes, propone una serie de actividades encaminadas a mejorar la lectura en los estudiantes y con ello bajar los índices de repitencia en la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Sunzapote, municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa.

El proyecto se inició en el año (2019) realizando las solicitudes de autorización respectivas y recabando toda la información necesaria para posteriormente ejecutar las actividades planificadas ya en el presente año (2020), sin embargo debido a la crisis sanitaria a causa del covid-19 no fue posible realizar todas las actividades de la fase de ejecución en su totalidad, por lo que se elaboró un documento que servirá como guía para desarrollar estas actividades cuando sea posible regresar a nuestros establecimientos educativos sin que esto represente un peligro para la salud de todos los elementos que conforman la comunidad educativa: (padres de familia, maestros, alumnos y autoridades educativas).

ABSTRAC

The Educational Improvement project: Reading workshops to reduce repetition level in students, proposes a series of activities aimed at improving reading in students and thus lower repetition rates in the Official Mixed Rural School in the Sunzapote village, Pasaco municipality. , Jutiapa department.

The project started in the year (2019) by making the respective authorization requests and gathering all the necessary information to subsequently carry out the planned activities already in this year (2020), however due to the health crisis caused by the covid-19 It was not possible to carry out all the activities of the execution phase in their entirety, so a document was prepared that will serve as a guide to carry out these activities when it is possible to return to our educational establishments without this representing a danger to the health of all. the elements that make up the educational community: (parents, teachers, students and educational authorities).

ÍNDICE

| Contenido | No. de Página |
|---|----------------------|
| DEDICATORIA | i |
| AGRADECIMIENTOS | ii |
| RESUMEN | iii |
| ABSTRAC | iv |
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| CAPÍTULO I PLAN DE PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO | 2 |
| 1.1 Marco Organizacional | 2 |
| 1.2 Análisis situacional | 26 |
| 1.3 Análisis estratégico | 30 |
| 1.4. Diseño del proyecto | 38 |
| CAPÍTULO II FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA | 51 |
| 2.1. Diagnóstico | 51 |
| 2.2. Contexto educacional | 62 |
| 2.3. Políticas Educativas..... | 70 |
| 2.4. Teorías que sustentan el PME..... | 81 |
| 2.5. Demandas | 82 |
| 2.7. Análisis Estratégico | 107 |
| 2.8. Proyecto de Investigación..... | 115 |
| CAPÍTULO III PRESENTACIÓN DE RESULTADOS..... | 130 |
| 3.1 Título del PME | 130 |
| 3.2 Descripción del PME..... | 130 |
| 3.3 Concepto del PME | 131 |
| 3.4 Objetivos..... | 131 |

| | |
|---|-----|
| 3.5 Justificación | 131 |
| 3.6 Distancia entre el diseño proyectado y el emergente | 132 |
| 3.7. Plan de Actividades | 133 |
| CAPÍTULO IV DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS | 153 |
| CONCLUSIONES | 155 |
| RECOMENDACIONES | 156 |
| PLAN DE SOSTENIBILIDAD | 157 |
| REFERENCIAS | 158 |

ÍNDICE DE TABLAS

| Tabla | No. de Página |
|---|----------------------|
| Tabla 1. Población por rango de edades | 3 |
| Tabla 2. IDH de Jutiapa | 4 |
| Tabla 3. Distribución de la cantidad de alumnos por grado | 4 |
| Tabla 4. Cantidad de docentes y su distribución por grado | 4 |
| Tabla 5. Relación alumno/docente..... | 5 |
| Tabla 6. Asistencia de los alumnos..... | 5 |
| Tabla 7. Porcentaje de cumplimiento de días de clase | 5 |
| Tabla 8. Idioma utilizado como medio de enseñan | 6 |
| Tabla 9. Disponibilidad de textos y materiales | 6 |
| Tabla 10. Escolarización oportuna..... | 7 |
| Tabla 11. Escolarización por edades simples | 7 |
| Tabla 12. Proporción de los alumnos de siete años..... | 7 |
| Tabla 13. Sobreedad..... | 8 |
| Tabla 14. Tasa de Promoción Anual | 8 |
| Tabla 15. Fracaso escolar..... | 8 |
| Tabla 16. Conservación de la matrícula..... | 9 |
| Tabla 17. Indicadores de Eficiencia | 9 |
| Tabla 18. Repitencia por grado | 9 |
| Tabla 19. Deserción por grado..... | 9 |
| Tabla 20. Matriz de priorización | 26 |
| Tabla 21. Árbol de problemas | 27 |
| Tabla 22. Análisis de actores | 29 |
| Tabla 23. Análisis DAFO..... | 30 |
| Tabla 24. Técnica Mini-Max | 31 |
| Tabla 25. Mapa de soluciones | 36 |
| Tabla 26. Fase inicial | 44 |
| Tabla 27. Fase de planificación | 44 |
| Tabla 28. Fase de ejecución..... | 45 |
| Tabla 29. Plan de actividades | 45 |

| | |
|---|----|
| Tabla 30. Cronograma | 47 |
| Tabla 31. Monitoreo y evaluación | 48 |
| Tabla 32. Recursos humanos | 49 |
| Tabla 33. Recursos materiales | 49 |
| Tabla 34. Recursos Institucionales | 49 |
| Tabla 35. Resumen de presupuesto | 49 |
| Tabla 36. Propuesta de sostenibilidad | 50 |

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

| Fotografía | No. de Página |
|--|----------------------|
| Fotografía 1. Solicitud para ejecutar el PME | 134 |
| Fotografía 2. Reunión con padres de familia | 135 |
| Fotografía 3. Acta de lanzamiento de PME..... | 136 |
| Fotografía 4. Libro infantil | 137 |
| Fotografía 5. Cantito infantil | 138 |
| Fotografía 6. Presupuesto..... | 139 |
| Fotografía 7. Visitas domiciliarias | 140 |
| Fotografía 8. Equipo de sonido comprado | 141 |
| Fotografía 9. Motivación a docentes para participar en actividades | 142 |
| Fotografía 10. Compra de materiales didácticos..... | 143 |
| Fotografía 11. Capacitación a docentes de la escuela..... | 144 |
| Fotografía 12. Paseo por la comunidad con alumnos | 145 |
| Fotografía 13. Títeres que cuentan historias..... | 146 |
| Fotografía 14. Llenando instrumento de monitoreo | 150 |
| Fotografía 15. Docente evaluando a través de rúbrica | 151 |
| Fotografía 16. Video de divulgación de PME | 152 |

INTRODUCCIÓN

El presente informe es un documento el cual contiene toda la información sobre el Proyecto de Mejoramiento Educativo ejecutado en la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Sunzapote, municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa; para la realización de dicho proyecto este se dividió en etapas cada una de ellas con actividades específicas las cuales al unir las le dieron forma y sentido.

El proyecto Talleres de lectura para reducir nivel de repitencia en estudiantes, es un documento que servirá como referencia para todos los docentes que quieran mejorar el nivel académico de sus alumnos y alumnas en sus centros educativos a través de la implementación de las actividades sugeridas en el presente informe adaptándolas a su metodología y herramientas educativas que plantea el nuevo modelo de educación y de acuerdo a las competencias e indicadores de logro establecidas en el nuevo Curriculum Nacional Base y lograr con ello un nuevo perfil de los niños y las niñas que egresen del nivel primario

Para su realización el proyecto se divide en varias etapas la primera de ellas fue la recolección de la información educativa para lo cual se desarrollaron tres marcos: Marco Organizacional, Marco Epistemológico, Marco del Contexto Educativo y Marco de Políticas. Con la información recabada se inició a conocer la problemática de la institución y priorizar los más importantes, al tener identificados los problemas se procedió a elegir uno. Posteriormente se fijaron las líneas de acción para contrarrestar los efectos negativos del problema y luego se diseñaron las actividades que tendrían como objetivo primordial realizar acciones concretas encaminadas a inculcar el hábito de la lectura y despertar el interés por la misma en los niños y las niñas desde el primer grado de educación primaria.

CAPÍTULO I PLAN DE PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

1.1 Marco Organizacional

1.1.1. Diagnóstico Institucional

El centro educativo denominado Escuela Oficial Rural Mixta ubicado en Aldea Sunzapote, municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa. Pertenece al sector oficial, se encuentra en área rural del municipio de Pasaco, laborado en plan diario, jornada matutina, modalidad monolingüe, de tipo mixto, categoría pura y los ciclos son anuales. Además cuenta con Junta Escolar denominada Consejo de Padres de Familia de la EORM Aldea Sunzapote.

Visión

Construir una institución educativa de calidad donde el trabajo colaborativo y participativo de padres de familia y maestros fomenten en los alumnos valores de responsabilidad, respeto, honestidad, justicia y patriotismo, formando así personas competentes para desempeñarse con éxito en los distintos ámbitos de la vida.

Misión

Tenemos como misión fundamental la formación integral de los niños y las niñas durante los seis años que dure la formación en el nivel primario, donde los maestros le brinden las herramientas necesarias para desarrollar, fortalecer y manifestar las competencias que requieren para formarse como ciudadanos productivos.

A. Estrategias de abordaje

- a. Recolección y clasificación de la basura.
- b. Gestión de proyectos educativos.

B. Modelos educativos

Constructivista, modalidad presencial

C. Programas que actualmente estén desarrollando

- a. Leamos juntos.
- b. Yo Decido
- c. Salvemos primer Grado
- d. Guatemática

D. Proyectos desarrollados, en desarrollo o por desarrollar

- a. En ejecución:
- b. Construcción de cancha polideportiva
- c. Reparación de techo de 3 aulas.
- d. Reparación de cocina.
- e. Construcción de un aula.

E. Sistema Nacional de Indicadores Educativos

a. Indicadores de contexto:

i. Población por Rango de Edades.

Aldea Sunzapote, municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa.

Tabla 1. Población por rango de edades

| Edades | Cantidades | Porcentaje en Rango de edades |
|----------------------|-------------------|--------------------------------------|
| 7 años | 6 | 9.09% |
| 8 años | 8 | 12.12% |
| 9 años | 10 | 15.15% |
| 10 años | 9 | 13.63% |
| 11 años | 12 | 18.18% |
| 12 años | 14 | 21.21% |
| Más de 12 años | 7 | 10.60% |
| Total General | 66 | 100% |

ii. Índice de Desarrollo Humano del municipio o departamento. (Índice que mide, en una definición más amplia, el bienestar y ofrece una medida compuesta de tres dimensiones básicas del desarrollo humano: salud, educación e ingresos).

Tabla 2. IDH de Jutiapa

| Departamento | IDH | Población |
|---|-------|-----------|
|  Jutiapa | 0.581 | 503.369 |

b. Indicadores de recursos

i. Cantidad de alumnos matriculados

40 hombres 26 mujeres Total: 66 estudiantes.

ii. Distribución de la cantidad de alumnos por grados o niveles

Tabla 3. Distribución de la cantidad de alumnos por grado

| Grado | Hombres | Mujeres | Total |
|---------------|---------|---------|-------|
| Primero | 9 | 3 | 12 |
| Segundo | 5 | 5 | 10 |
| Tercero | 9 | 3 | 12 |
| Cuarto | 4 | 4 | 8 |
| Quinto | 5 | 7 | 12 |
| Sexto | 8 | 4 | 12 |
| Total General | 40 | 26 | 66 |

iii. Cantidad de docentes y su distribución por grados o niveles

Tabla 4. Cantidad de docentes y su distribución por grado

| No. De docentes | NIVEL Nombre | PRIMARIO Grados que atiende |
|-----------------|------------------------|--------------------------------|
| 1 | Edy Omar Godoy Lucero | Primero y tercero |
| 2 | Floralma Peña Martínez | Segundo y cuarto |
| 3 | Genaro Bran Vásquez | Quinto y sexto |

iv. Relación alumno/docente Indicador que mide la relación entre el número de alumnos matriculados en un nivel o ciclo educativo y el número total de docentes asignado a dicho nivel o ciclo en el sector público.

Tabla 5. Relación alumno/docente

| | | | | |
|----------------------|----|-------------------|----|---------------------------------|
| Total de estudiantes | de | Total de docentes | de | Promedio de alumnos por docente |
| 66 | | 3 | | 22 estudiantes |

c. Indicadores de proceso

i. Asistencia de los alumnos. Índice que mide la proporción de alumnos que asisten a la escuela en el día de una visita aleatoria a la escuela, del total de niños inscritos en el ciclo escolar.

Tabla 6. Asistencia de los alumnos

| | | | | | |
|----------------------|----|--------------------------------------|----------------------------------|----|---------------------------------|
| Total de estudiantes | de | Estudiantes presentes aleatoriamente | Total de inasistencias generales | de | Promedio asistencia por alumnos |
| 66 | | 63 | 3 | | 95.45 % |

ii. Porcentaje de cumplimiento de días de clase. Índice que mide el número de días en los que los alumnos reciben clase, del total de días hábiles en el año según el ciclo escolar establecido por ley.

Tabla 7. Porcentaje de cumplimiento de días de clase

| | | |
|---|-------------------------------|---------------------|
| Total de días efectivos al mes de enero a junio | Total de días por año lectivo | Promedio asistencia |
| 113 | 180 | 62.78 % |

iii. Idioma utilizado como medio de enseñanza. Indicador que mide el uso de un idioma maya en el proceso de enseñanza-aprendizaje en escuelas cuyos estudiantes son mayoritariamente maya hablantes.

Tabla 8. Idioma utilizado como medio de enseñan

| Grupo étnico predominante | Idioma utilizado para la enseñanza | Porcentaje que se utiliza el idioma como medio para la enseñanza |
|---------------------------|------------------------------------|--|
| Ladino/mestizo | Español | 100 % |

iv. Disponibilidad de textos y materiales. Medición de la disponibilidad de textos y materiales por parte de los docentes.

Tabla 9. Disponibilidad de textos y materiales

| Grado | Total de estudiantes | Cobertura de textos | Condición de los textos | |
|---------|----------------------|---------------------|-------------------------|--------|
| | | | Nuevos | Usados |
| Primero | 12 | 100% | X | X |
| Segundo | 10 | 100% | X | X |
| Tercero | 12 | 42.85% | | X |
| Cuarto | 8 | 50% | | X |
| Quinto | 12 | 25% | | X |
| Sexto | 12 | 25% | | X |

v. Organización de los padres de familia. Indicador que mide la cantidad de organizaciones de padres de familia, y los tipos de organizaciones de padres dentro de las escuelas.

La escuela cuenta con Organización de Padres de Familia, denominada:

Consejo de Padres de Familia de la EORM Aldea Sunzapote.

d. Indicadores de resultados de escolarización eficiencia interna de proceso de los últimos 5 años.

i. Escolarización Oportuna. Proporción de alumnos inscritos en el nivel y ciclo que les corresponde según su edad, por cada 100 personas en la población del mismo rango etario.

Tabla 10. Escolarización oportuna

| | | |
|------------------------------|----|---------|
| Total de estudiantes | 66 | 100% |
| Estudiantes en edad oportuna | 59 | 89.39 % |

ii. Escolarización por edades simples. Incorporación a primaria en edad esperada

Tabla 11. Escolarización por edades simples

| Grado | Total de estudiantes | NIVEL PRIMARIO | |
|---------|----------------------|-------------------------------|--|
| | | Estudiantes con edad esperada | Porcentaje de alumnos en edad esperada |
| Primero | 12 | 11 | 91.67% |
| Segundo | 10 | 9 | 90% |
| Tercero | 12 | 11 | 91.67% |
| Cuarto | 8 | 8 | 100% |
| Quinto | 12 | 10 | 83.33% |
| Sexto | 12 | 11 | 91.67% |

iii. Proporción de los alumnos de siete años inscritos en primaria, entre la población total de siete años.

Tabla 12. Proporción de los alumnos de siete años

| | | |
|------------|--------------------------------------|--|
| | Total de Estudiantes en primer grado | Total de estudiantes en edad de 7 años |
| | 12 | 11 |
| Porcentaje | 100% | 91.67% |

iv. Sobreedad. Proporción que existe entre la cantidad de estudiantes inscritos en los diferentes grados de la enseñanza primaria y secundaria con dos o más años de atraso escolar, por encima de la edad correspondiente al grado de estudio.

e. Indicadores de Resultados de Aprendizaje

i. Resultados de Lectura: Primer Grado Primaria (1º)
Porcentaje de estudiantes por criterio de “logro” o “no logro”.
No se encuentran resultados por falta de datos del centro educativo.

ii. Resultados de Matemáticas: Primer Grado Primaria (1º)
Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Matemáticas.
No se encuentran resultados por falta de datos del centro educativo.

iii. Resultados de Lectura: Tercer Grado Primaria (3º)
Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Lectura.
El resultado obtenido durante el ciclo escolar 2014 en el municipio de Pasaco es del 43.33%

iv. Resultados de Matemáticas: Tercer Grado Primaria (3º)
Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Matemáticas.
El resultado obtenido durante el ciclo escolar 2014 en el municipio de Pasaco es del 30.00%

v. Resultados de Lectura: Sexto Grado Primaria (6º)
Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Lectura.
El resultado obtenido durante el ciclo escolar 2014 en el municipio de Pasaco es del 30.30%

vi. Resultados de Matemáticas: Sexto Grado Primaria (6º)
Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Matemáticas.

El resultado obtenido durante el ciclo escolar 2014 en el municipio de Pasaco es del 15.15%

1.1.2 Antecedentes

La Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Sunzapote, fue creada en el año de 1,975. En ese entonces el Comité Pro mejoramiento de la Comunidad se trazó como objetivo el lograr la creación de un centro educativo para que sus hijos no fueran a otras comunidades más lejanas a prepararse en el nivel primario por lo que iniciaron con las gestiones correspondientes ante las autoridades competentes. En ese entonces Don Fabián Chutan fungía como presidente de dicha asociación y fue el quien puso el ejemplo de liderazgo al donar una tarea de terreno para la construcción de dicho centro educativo lo cual facilitó los trámites para su apertura.

Al principio la escuela empezó a funcionar en una improvisada galera de lámina y no se contaban con escritorios ni pizarra lo cual dificultaba mucho el proceso educativo pues era bastante incomodo tanto para el docente como para los alumnos estar en esas condiciones. Fue hasta el año de 1,980 cuando el comité pro mejoramiento continuo con sus gestiones esta vez ante la municipalidad que se logró la construcción de dos aulas, la municipalidad donó los materiales de construcción y la comunidad fue la encargada de poner la mano de obra.

Con la construcción de las primeras dos aulas la comunidad se organizó para mandar hacer bancas de madera para que los niños tuvieran mayor comodidad, posteriormente la Municipalidad de Pasaco y el Fondo de Inversión Social (F.I.S) fueron las encargadas de dotar con mobiliaria a este

establecimiento el cual se sigue utilizando hasta la fecha dicho mobiliario consiste en: escritorios de paleta, cátedras, librerías y pizarras.

En el año de 1988 la institución de Obras Públicas (O.P) construyó dos aulas más por lo tanto ya se contaba con cuatro aulas para albergar a la población estudiantil y en el año 2,000 el Fondo de Inversión Social (F.I.S) fue la institución encargada de ejecutar el proyecto de dos aulas más por lo tanto se logró el total de seis aulas una para cada grado y dar así cobertura a toda la niñez de esta comunidad. Esta misma institución fue la encargada de ejecutar la construcción del aula que posteriormente serviría para atender a los niños y las niñas de párvulos, además en ese mismo proyecto se logró la construcción de una cocina, una bodega y la dirección del plantel, todo esto fue realizado en el año 2004.

A lo largo de sus cuarenta y cuatro años de funcionamiento con que cuenta el centro educativo se ha caracterizado por brindar una educación de calidad debido a la constante preparación y capacitación de su personal docente por lo que se logra una formación integral en los niños y las niñas egresados de este plantel, prueba de ello es que actualmente existen profesionales en diferentes campos tales como: médicos, abogados, ingenieros, maestros, entre otros.

1.1.3 Marco Epistemológico

A. Indicador de contexto

a. Población por rango de edad

La Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Sunzapote muestra un porcentaje del 4.35 % de sobreedad, lo cual es bastante perjudicial para los niños pues al tener una edad cronológica más grande que sus compañeros muchas veces sufren burlas y discriminación

b. Índice de Desarrollo Humano

Según datos del Índice de Desarrollo Humano para Jutiapa, se muestra demasiadas limitaciones para que las personas y sus familias tengan una vida digna principalmente debido a la falta de oportunidades de empleo y la baja escolaridad de los habitantes.

B. Índice de recursos

El establecimiento cuenta con una alta población escolar comparada con otros centros educativos del municipio, teniendo un total de 66 estudiantes de los cuales 40 son hombres y 26 son mujeres.

a. Cantidad de docentes y su distribución

En el centro educativo cuenta con 3 docentes presupuestados bajo el renglón 011 los cuales atienden 2 grados cada uno teniendo un promedio de 22 alumnos cada uno, lo cual históricamente siempre se ha mantenido.

b. Relación alumno/docente

La cantidad de docentes es suficiente para cubrir la población estudiantil, aunque esta ha ido en aumento lo que hace un futuro haya necesidad de otros maestros para atender los seis grados de nivel primaria.

C. Indicadores de proceso

La asistencia al centro educativo siempre ha sido muy buena, debido a que la escuela es accesible para la mayoría de personas de esta comunidad, por lo tanto, el promedio de inasistencia es muy bajo en todo el ciclo escolar.

a. Índice del cumplimiento de los días de clases

El personal docente de este plantel educativo cumple con los 180 días del año lectivo, incluso en ciertas ocasiones brindan apoyo en actividades extraaula lo cual se ve reflejado en el rendimiento académico de los alumnos.

b. Idioma utilizado como medio de enseñanza

En este establecimiento el 100% de la población es ladino/mestizo por lo tanto solo se enseña en el idioma español.

c. Disponibilidad de textos y materiales

Los libros de texto son completos en los grados de primero y segundo, más no así en los grados de tercero a sexto, donde históricamente siempre envían 2 o 3 libros por grado.

d. Organización de padres de familia

La escuela cuenta con Organización de Padres de Familia denominada Consejo de Padres de Familia. Este grupo es el encargado de realizar todas las gestiones para que los programas de apoyo lleguen al establecimiento.

D. Indicadores de resultados de eficiencia interna

a. Escolarización Oportuna

El establecimiento cuenta para el presente ciclo escolar con 66 alumnos de los cuales 59 se encuentran en edad oportuna y 7 en sobreedad.

b. Escolarización por edades simples

La mayoría de estudiantes en este centro educativo se encuentran dentro de las edades esperadas lo cual es muy bueno para que asimilen los conocimientos impartidos.

c. Promoción de los alumnos de 7 años inscritos en primaria

La promoción de los alumnos comprendidos en esta edad es bastante buena históricamente en este plantel.

d. Sobreedad

En la escuela existe una alta tasa de sobreedad de los cuales 66 alumnos inscritos en este ciclo escolar 7 se encuentran en sobreedad.

e. Tasa de promoción anual

La tasa de promoción esperada es satisfactoria, fueron pocos los niños que se trasladaron a otro centro educativo y hasta la fecha no hay ningún retirado.

f. Fracaso escolar

El fracaso escolar es muy poco en este plantel educativo pues la gran mayoría de niños termina satisfactoriamente el ciclo escolar, salvo algunas excepciones.

g. Conservación de la matricula

La gran mayoría de estudiantes en esta escuela completa cada ciclo lectivo según consta en los datos del Ministerio de Educación.

h. Finalización de nivel

La tasa de promoción es bastante elevada en este centro educativo alcanzando el 93% de los alumnos.

i. Repitencia por grado o nivel

La repitencia se ve mas marcada en primer grado, debido a que algunos padres no les brindan el apoyo necesario y no les ayudan con sus tareas, en los demás grados es poca o nula.

j. Deserción

La deserción es muy escasa en esta escuela pues gracias a los programas de apoyo principalmente el de alimentación escolar hace que los niños continúen y finalicen el ciclo lectivo.

k. Resultado SERCE 3ro. y 6to. Primaria en lectura y escritura

No existen datos pues no han llegado a evaluar a los alumnos de 3ro y 6to en este plantel por parte del Ministerio de Educación.

1.1.4 Marco del Contexto Educativo

A. La tecnología en el aula “Estrategia 360 grados”

Recientemente el Ministerio de Educación inició con un programa muy novedoso e interesante llamado “Estrategia Integral y Tecnología 360°” el cual consiste en crear 1,014 centros tecnológicos en todo el país, así como capacitación y acompañamiento a los docentes. Este es el primer paso para lograr cambiar totalmente el modelo tradicional a través de la tecnología, lamentablemente mi establecimiento no fue beneficiado con este programa y esperamos en un futuro no muy lejano lograr ser parte de este cambio el cual es más que necesario pues ahora es fundamental para todo niño tener

conocimiento de nuevas tecnologías para poder competir en un mundo tan globalizado al cual se va entrar más adelante cuando son jóvenes y adultos.

B. Infraestructura Escolar En Guatemala

La infraestructura en un centro educativo es vital para lograr un ambiente adecuado tanto para el docente como para los alumnos en mi establecimiento la infraestructura es aceptable comparada con la realidad que viven otros centros educativos pues se cuenta con aulas grandes una para cada grado, cocina espaciosa, patio amplio, zonas recreativas y actualmente se construye una cancha polideportiva la cual servirá para la práctica de otros deportes. En general la escuela cuenta con una buena infraestructura y se sigue gestionando ante las autoridades competentes para mejorar aún más.

C. Sobreedad

Se refiere a los estudiantes que se encuentran por encima del promedio de edad que se establece como la esperada para cada grado. Este es un problema que aqueja a mi establecimiento educativo y que viene dándose a lo largo de los años debido a varias causas, una de ellas es el poco interés por parte de los padres de familia en la superación de sus hijos pues muchas veces se los llevan a trabajar por meses lo que hace que abandonen el ciclo escolar y el siguiente año deban repetir el año, otra causa es la migración de muchas familias que por falta de oportunidades de empleo se van a otros lugares, principalmente fincas en las que sus hijos no tienen acceso a una escuela cercana y cuando termina el trabajo para ellos regresan a la comunidad después de varios meses y sus hijos deben repetir el año nuevamente.

1.1.5 Marco de Políticas

A. Cobertura

Garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar.

a. Nivel Macro

El estado ha hecho muchos esfuerzos para lograr la cobertura educativa en la niñez y juventud a través de políticas y programas de apoyo a las escuelas los cuales han logrado mejorar la cobertura y permanencia en los niveles pre-primaria y primaria así como en el ciclo básico.

b. Nivel Meso

En el departamento de Jutiapa la cobertura ha ido mejorando pues en la mayoría de municipios los índices de cobertura y permanencia se han incrementado debido a los programas de apoyo que también se han mejorado en los últimos años así como la creación de nuevos centros educativos sobre todo en el nivel medio en el ciclo básico, esto ha servido para que muchos jóvenes terminen su formación académica cerca de sus hogares y no tengan que emigrar hacia otros lugares para prepararse académicamente.

c. Nivel Micro

La cobertura en el municipio y en la comunidad es bastante buena, pues la gran mayoría de los establecimientos educativos son bastante accesibles además programas como el de útiles escolares y sobre todo el de alimentación escolar ha ayudado a que los padres de familia sean mucho más responsables en comprometerse con la educación de sus hijos esto también ha

permitido la permanencia de los y las estudiantes en el sistema educativo.

B. Calidad

Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.

a. Nivel Macro

Las políticas de gobierno en los últimos años han sido enfocadas a mejorar la calidad educativa con programas que han sido muy efectivos así como el Programa Académico de Desarrollo Profesional el cual ha venido a revolucionar el modelo tradicional de educación por uno más actualizado a las exigencias que requiere este nuevo siglo.

b. Nivel Meso

En esta región la calidad educativa promedio refleja índices muy bajos principalmente en las pruebas de comunicación y lenguaje y matemáticas, esto debe ir mejorando a medida que los docentes vayamos aplicando nuevos modelos que resulten interesantes y divertidos para los estudiantes como el modelo constructivista por citar un ejemplo.

c. Nivel Micro

La calidad educativa en mi comunidad y en el municipio ha ido mejorando paulatinamente con los programas que impulsa el MINEDUC así como la profesionalización y actualización de los docente que en su mayoría tienen un nivel de preparación universitaria y llevan esos conocimientos a sus aulas para mejorar la formación integral de las y los estudiantes.

C. Modelo de Gestión

Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional.

a. Nivel Macro

El gobierno ha hecho esfuerzos para garantizar que los y las estudiantes estudien en condiciones adecuadas y que tengan los materiales necesarios para que el proceso enseñanza - aprendizaje sea eficiente aunque aún falta mucho por hacer se ha visto la buena voluntad que ha tenido este gobierno así como el ministro de educación en mejorar dichas condiciones.

b. Nivel Meso

En este departamento la infraestructura de las instalaciones de los centros educativos es buena salvo algunos casos excepcionales donde los docentes han sido incapaces de gestionar ante las autoridades competentes mejoras para sus escuelas o institutos, pero son casos muy esporádicos.

c. Nivel Micro

Las condiciones en las que los niños reciben a diario sus clases tienen mucha relación con el éxito o fracaso escolar de estos. En mi establecimiento existen condiciones buenas para desarrollar el proceso educativo, pero se sigue trabajando y gestionando para mejorarlas año con año, prueba de ello es que actualmente se ejecuta un proyecto que fue gestionado ante la municipalidad el cual consiste en construcción de una cancha polideportiva, cambio de techo en 3 aulas, remozamiento de cocina y construcción de una aula.

D. Recurso Humano

Fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del sistema educativo nacional.

a. Nivel Macro

El estado se ha preocupado por la constante preparación y actualización de su personal en el ámbito educativo con el fin de mejorar la calidad de educación que se imparte a las y los niños en los centros educativos públicos, prueba de ello es el programa PADEP/D el cuál es una beca que se nos da a los docentes para estudiar una carrera universitaria específicamente en el área de educación primaria el cual es nuestro campo.

b. Nivel Meso

A nivel departamental también se han dado talleres y capacitaciones al personal docente para brindar una mejor calidad en educación tal es el caso del diplomado en idioma Xinca que se nos está impartiendo desde el año anterior así como talleres dirigidos a maestros que impartimos primer grado.

c. Nivel Micro

Actualmente en el municipio funciona una sede de la Universidad de San Carlos de Guatemala donde en 2006 nos graduamos aproximadamente 50 docentes como Profesores en Educación Primaria Intercultural, actualmente 30 docentes estudiamos la licenciatura en educación primaria intercultural lo cual se ha reflejado en mayor y mejor nivel educativo en los niños y las niñas de esta comunidad y de todo el municipio.

E. Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural

Fortalecimiento de la Educación Bilingüe, Multicultural e Intercultural

a. Nivel Macro

El gobierno a través del Ministerio de Educación le han dado mucho énfasis a la educación bilingüe multicultural e intercultural, prueba de ello es el nuevo currículo nacional donde el alumno debe aprender en su lengua materna y luego un segundo y un tercer idioma.

b. Nivel Meso

A nivel departamental también se impulsan estrategias para promover la educación bilingüe intercultural con el fin de rescatar las costumbres y tradiciones propias de cada pueblo pues todo esto es una riqueza cultural invaluable de cada región la cual se debe transmitir de generación en generación.

c. Nivel Micro

Actualmente en el municipio se realizan actividades con el fin de mostrar la riqueza cultural con que cuenta cada comunidad realizando festivales gastronómicos, concursos de oratoria, declamación, canción nacional entre otros en los cuales los niños y jóvenes aprenden y se interesan por descubrir la gran variedad de costumbres y tradiciones con que cuenta cada aldea.

F. Aumento a la Inversión Educativa

Incremento de la asignación presupuestaria a la educación hasta alcanzar lo que establece la Ley de Educación Nacional (7% del producto interno bruto)

a. Nivel Macro

El presupuesto para el Ministerio de Educación históricamente siempre ha sido deficiente y no alcanza para cubrir las diferentes necesidades y demandas de los centros educativos a nivel nacional pues solo se destina el 2.8% del producto interno bruto a este ministerio, lo cual alcanza solo para gastos de funcionamiento y poco queda para invertir en otros proyectos, esto limita en muchos programas ambiciosos que nos permitan ser un país mucho más competitivo.

b. Nivel Meso

A nivel departamental se produce un fenómeno muy recurrente pues se monopolizan algunos programas como el de “becas” o el de “educación especial” dirigido a niños con algún tipo de discapacidad, pues estos programas solo los manejan en los centros públicos de la cabecera departamental y algunos municipios circunvecinos, los pueblos más lejanos como el nuestro no son beneficiados.

c. Nivel Micro

En el municipio actualmente se ha incrementado el mejoramiento a centros educativos públicos principalmente en su infraestructura, pues la municipalidad ha gestionado muchos proyectos ante el Consejo Departamental de Desarrollo (CODEDE) logrando el remozamiento de varios establecimientos, así como la construcción y techado de canchas polideportivas y circulación de escuelas, esto ha venido a mejorar en mucho las condiciones de los establecimientos de este municipio.

G. Equidad

Garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo, reconociendo su contexto y el mundo actual.

a. Nivel macro

El Ministerio de Educación ha procurado en sus políticas educativas la integración de las cuatro culturas que viven y conviven en el territorio nacional, así como las personas que cuentan con necesidades especiales para que no sufran de ningún tipo de discriminación y sean parte importante del sistema educativo nacional.

b. Nivel Meso

En la región siempre se ha procurado que la educación sea siempre inclusiva e integral tomando en cuenta que existen diferentes grupos en nuestra zona, cada uno de ellos con su propia cultura, costumbres, idioma, vestuario y religión lo cual se debe respetar y valorar siempre.

c. Nivel Micro

En la escuela de mi comunidad siempre se respetan las diferencias individuales de cada alumno haciéndolos parte de cada una de las actividades que se realizan en el plantel así como las actividades extra aula, cada niño y cada niña tiene la misma importancia dentro del proceso educativo sin importar su condición social o económica en la que vivan.

H. Fortalecimiento Institucional y Descentralización

Fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y permanencia social, cultural y lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de largo plazo.

a. Nivel Macro

El Ministerio de Educación ha hecho esfuerzos en los últimos años en fortalecer y modernizar sus instituciones y dependencias descentralizando algunos servicios, esto ha ido de la mano con la tecnología lo cual permite ahora ahorrar mucho tiempo en realizar trámites digitales y acceder e imprimir la información que se necesite tanto personal como de la institución en la cual laboramos, antes se debía ir a las direcciones departamentales por cualquier trámite lo cual afectaba a las y los niños pues los docentes perdíamos demasiado tiempo.

b. Nivel Meso

La Dirección Departamental de este departamento aún tiene muchas debilidades en cuanto a su personal el cual en su mayoría no cumple con las expectativas de los usuarios que no son tratados con amabilidad y atención por lo que muchas veces no pueden realizar los trámites correspondientes en dicha institución.

c. Nivel Micro

En mi comunidad la participación de los padres de familia juega ahora un papel muy importante en muchas de las actividades que se realizan en el establecimiento, lo cual ha fortalecido esta institución pues cuenta con su apoyo, esto ha

sido indispensable para la gestión y realización de muchos proyectos que se han ejecutado y que se ejecutan actualmente.

1.2 Análisis situacional

1.2.1 Identificación de problemas

La Escuela Oficial Rural Mixta, ubicada en la Aldea Sunzapote, del municipio de Pasaco, del departamento de Jutiapa, se ha identificado como problema prioritario o central Deserción escolar, principalmente en el grado de primero del nivel primario.

A. Priorización de problemas

Tabla 20. Matriz de priorización

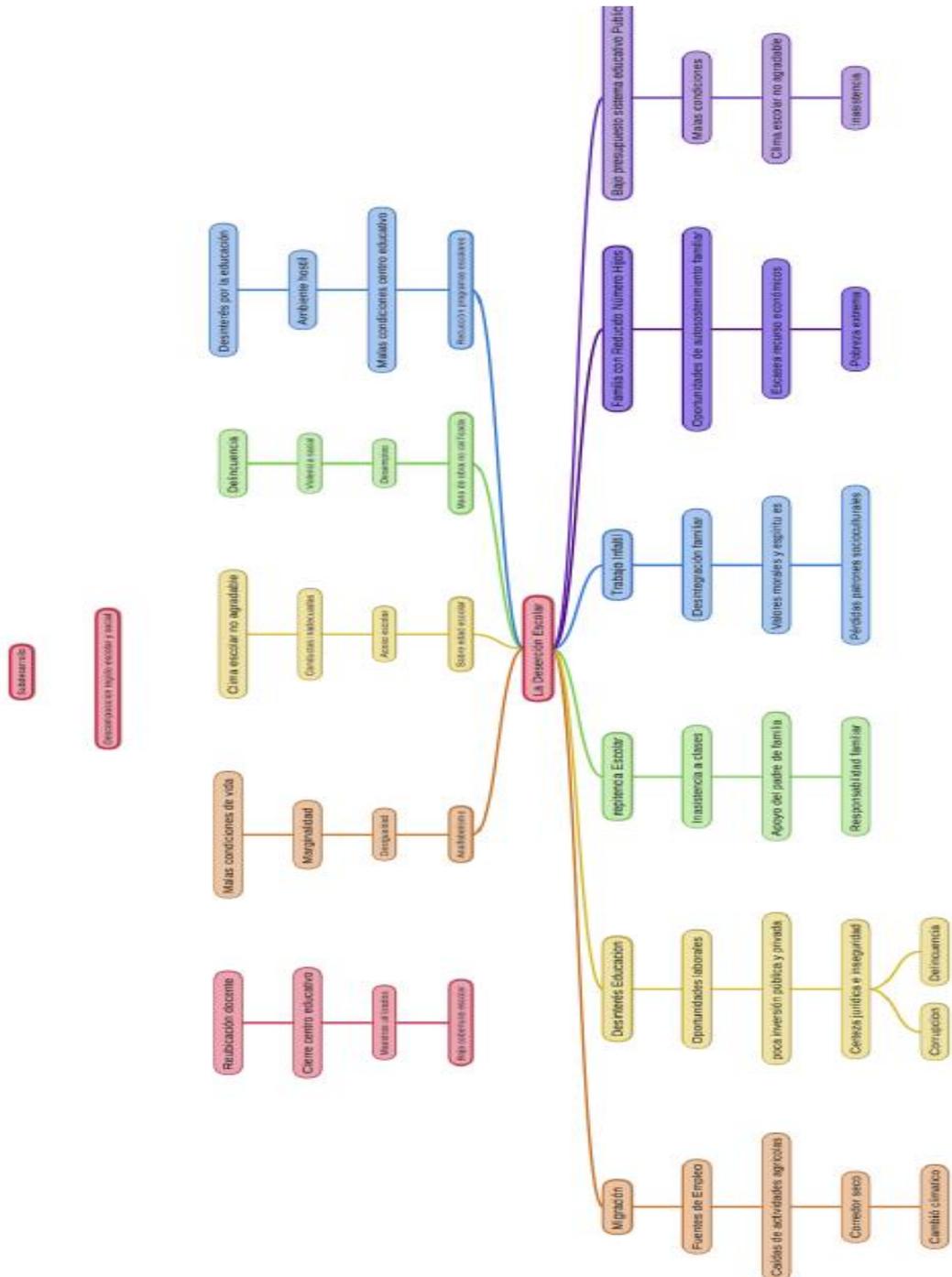
| PROBLEMAS | CRITERIOS | | | | | CRITERIOS | | | | |
|----------------------------|------------------------|--------------|----------------|----------|------------|------------------|------------|---------------|------------------|---------------------------------|
| | A- Magnitud y gravedad | B- Tendencia | C- Modificable | D-Tiempo | E-Registro | Subtotal 1 (A-E) | F- Interés | G-Competencia | Subtotal 2 (F-G) | (Subtotal 1 X Subtotal 2) TOTAL |
| Sobreedad | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 6 | 1 | 1 | 2 | 12 |
| Repitencia | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 10 | 2 | 2 | 4 | 40 |
| Migración | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | 7 | 1 | 1 | 2 | 24 |
| Pobreza | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 6 | 1 | 1 | 2 | 12 |
| Falta de oportunidades | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 7 | 1 | 1 | 2 | 14 |
| Desempleo | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 8 | 1 | 1 | 2 | 16 |
| Deserción | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 8 | 1 | 1 | 2 | 16 |
| Baja escolaridad de padres | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 7 | 2 | 1 | 3 | 21 |
| Desinterés | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 7 | 2 | 2 | 4 | 28 |
| Efectos climáticos | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 7 | 1 | 1 | 2 | 14 |

B. Selección del problema

Repitencia Escolar en alumnos de primer grado del nivel primario, de la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Sunzapote, municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa.

C. Análisis del problema prioritario (Árbol de problemas)

Tabla 21. Árbol de problemas



1.2.2 Identificación de demandas

A. Sociales

- a. Vivienda
- b. Empleo
- c. Salud
- d. Alimentación
- e. Educación

B. Institucionales

- a. Seguridad
- b. Salario
- c. Infraestructura
- d. Útiles Escolares
- e. Personal Docente

C. Poblacionales

- a. Carreteras
- b. Emigración
- c. Servicios Sanitarios
- d. Mobiliario
- e. Pobreza

1.2.3 Identificación de actores sociales

A. Directos

- a. Alumnos.
- b. Maestros.
- c. Padres de familia.
- d. O.P.F.
- e. Directores.

B. Indirectos

- a. Coordinador Técnico Administrativo.
- b. Director departamental.

- c. Capacitadores del MINEDUC.
- d. Técnico de campo (OPF).
- e. Alcalde.

C. Potenciales

- a. COCODE.
- b. CODEDES.
- c. Iglesias.
- d. P.N.C.
- e. Centro de Salud.

D. Análisis de actores

Tabla 22. Análisis de actores

| Orden. | Actor. | Influencia. | Considerar clave. | Características. | Tipo de actor. |
|---------------|-------------------------------------|--------------------|--------------------------|-----------------------------|--|
| 01 | Alumnos. | Alta. | C6 | Centro del proceso. | Formarse académica integral. |
| 02 | Maestros. | Alta. | C1 | Facilitador. | Formador académico. |
| 03 | Padres de familia. | Alta. | C3 | Fundamental. | Velar por la educación de sus hijos. |
| 04 | O.P.F. | Alta. | C3 | Apoyo Institucional | Facilitador de los programas de apoyo. |
| 05 | Directores. | Alta. | C1 | Facilitador administrativo. | Velar por el correcto funcionamiento del centro educativo. |
| 06 | Coordinador Técnico Administrativo. | Alta. | C1 | Administrador. | Coordinar y administrar recursos educativos municipale |
| 07 | Director Departamental. | Bajo. | C1 | Administrador. | Coordinar y administrar recursos educativos departamentales. |
| 08 | Capacitadores del MINEDUC. | Bajo. | C1 | Apoyo a OPF | Proponer nuevas estrategias educativas. |
| 09 | Técnico de Campo (OPF) | Alto. | C3 | Apoyo. | Supervisar programas. |

| | | | | | |
|----|---------------------------|-------|----|---------------------------------|----------------------------------|
| 10 | Corporación municipal. | Bajo. | C3 | Apoyo. | Ejecutar proyectos educativos. |
| 11 | MIDES. | Alta. | C2 | Apoyo. | Facilitar programas sociales. |
| 12 | CODEDES. | Bajo. | C3 | Apoyo. | Gestionar a nivel departamental. |
| 13 | Instituciones religiosas. | Bajo. | C2 | Apoyo Psicológico, y en valores | Fomentar principios religiosos |
| 14 | P.N.C. | Bajo. | | Apoyo. | Brindar seguridad. |
| 15 | Centro de salud. | Bajo. | | Apoyo. | Velar por la salud. |

1.3 Análisis estratégico

1.3.1 Análisis DAFO del problema identificado (Matriz)

Tabla 23. Análisis DAFO

| | | | |
|--------------------|--|--|--------------------|
| | Factores internos | | |
| Factores positivos | Fortalezas | Debilidades | Factores negativos |
| | <ol style="list-style-type: none"> 1. Infraestructura adecuada. 2. Aulas suficientes 3. Espacios recreativos 4. Programas de apoyo adecuados 5. Útiles escolares 6. Mobiliario adecuado 7. OPF 8. Maestro PADEP/D 9. Alimentación Escolar 10. Valija didáctica | <ol style="list-style-type: none"> 1. Bullying 2. Poco interés del padre de familia 3. Falta de personal docente 4. Escuela multigrado 5. Trabajo infantil 6. Falta de tecnología 7. Inasistencia 8. Temor del alumno en el área de matemática 9. Deficiencia en la lectura 10. Falta de libros de texto | |
| | Oportunidades | Amenazas | |
| | <ol style="list-style-type: none"> 1. Escuela accesible 2. Servicios básicos 3. No existe delincuencia 4. Programa leamos juntos 5. Programa contemos juntos 6. Apoyo de COCODE 7. Apoyo de COMUDE 8. Apoyo de CODEDE 9. Modelo constructivista 10. Padres de familia comprometidos. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Pobreza 2. Falta de oportunidades 3. Trabajo infantil 4. Emigración 5. Pérdida de valores 6. Mala alimentación 7. Desintegración familiar 8. Ocio 9. Baja promoción escolar 10. Baja matrícula escolar. | |
| | Factores externos | | |

1.3.2 Técnica Mini-Max

Tabla 24. Técnica Mini-Max

| | Oportunidades (Externas, positivas) | Amenazas (Externas, negativas) |
|--|---|--|
| Fortalezas (internas, positivas) | F1. Infraestructura adecuada. O1. Escuela accesible. F7. Maestro PADEP/D. O9. Modelo Constructivista. F4. Programas de apoyo adecuado. O10. Padres de familia comprometidos. F2. Aulas suficientes. O8. Apoyo de CODEDE. F3. Escuelas recreativas. O7. Apoyo de COMUDE. | F8. Maestro PADEP/D. A4. Emigración. F5. Útiles escolares. A8. Ocio. F9. Alimentación escolar. A3. Trabajo infantil. F1. Infraestructura adecuada. A7. Desintegración familiar. F7. OPF. A1. Pobreza. |
| Debilidades (Internas, negativas) | D9. Deficiencia en la lectura. O4. Programa leamos juntos. D4. Escuela multigrado. O1. Escuela accesible. D7. Inasistencia. O10. Padres de familia comprometidos. D5. Trabajo infantil. O9. Modelo constructivista. D6. Falta de tecnología. O7. Apoyo de COMUDE. | D1. Bullying. A5. Pérdida de valores D5. Trabajo infantil. A4. Emigración. D4. Escuela multigrado. A9. Baja promoción escolar. D9. Deficiencia en la lectura. A8. Ocio. D6. Falta de tecnología. A2. Falta de oportunidades. |

A. Vinculación estratégica

a. Fortalezas - Oportunidades

- i. F1. Infraestructura adecuada. O1. Escuela accesible.
Las instalaciones adecuadas de un centro educativo propician mejores condiciones para que los niños y las niñas asistan y permanezcan en la escuela
- ii. F7. Maestro PADEP/D. O9. Modelo Constructivista.
El cambio en la educación pública inicia con la preparación y actualización del personal docente, lo cual permitirá desarrollar nuevas metodologías para mejorar la calidad educativa.

- iii. F4. Programas de apoyo adecuado. O10. Padres de Familia comprometidos.

Los programas de apoyo son incentivos que permiten a los niños y las niñas tener mejores condiciones en su centro de estudio, pero también es fundamental el apoyo y el compromiso decidido por parte de los padres de familia en la formación integral de sus hijos.

- iv. F2. Aulas suficientes. O8. Apoyo de COCODE

Para que el establecimiento educativo cuente con los espacios y ambientes adecuados para recibir y construir conocimientos también es necesario el apoyo del COCODE de dicha comunidad a efecto se gestionen los proyectos prioritarios de la institución.

- v. F3. Escuelas recreativas. O7. Apoyo de COMUDE

Es importante que el personal docente junto al COCODE de la comunidad gestionen ante el COMUDE espacios que fomenten la creatividad de las niñas y los niños.

b. Fortalezas – Amenazas

- i. F8. Maestro PADEP/D A4. Emigración

El docente que se prepara y actualiza debe promover acciones para lograr que el alumno se interese por asistir puntual y regularmente a clases para lograr su permanencia en el centro educativo y con ello pueda finalizar su ciclo de educación primaria.

- ii. F5. Útiles escolares. A8. Ocio

Los materiales que el alumno utilice deben ser interesantes para aprovechar su potencial creativo en sus momentos de ocio en su hogar y pueda aprender jugando.

iii. F9. Alimentación escolar. A3. Trabajo infantil

La alimentación escolar ha sido el principal incentivo de los programas de apoyo, pues en muchos hogares es el único tiempo del día en el que los niños y las niñas ingieren alimentos saludables y nutritivos lo cual también ayuda a reducir el trabajo infantil.

iv. F1. Infraestructura adecuada. A7. Desintegración familiar

La desintegración familiar afecta de manera directa a los niños y las niñas en edad escolar, por lo que se deben realizar acciones encaminadas a mejorar las condiciones de vida de todos los habitantes de la comunidad.

v. F7. OPF. A1. Pobreza.

La OPF debe velar porque los programas de apoyo lleguen a la escuela y velar porque se aprovechen al máximo todos los recursos a efecto los niños y las niñas sean los más beneficiados.

c. Debilidad - Oportunidad

i. D9. Deficiencia en la lectura. O4. Programa leamos juntos.

La deficiencia en la lectura se puede mejorar progresivamente a través de técnicas y metodologías

especialmente con programas impulsados por el Mineduc como el de “Leamos Juntos”.

- ii. D4. Escuela multigrado. O1. Escuela accesible.
La gran mayoría de establecimientos educativos de este municipio, funcionan como escuelas multigrados, por lo tanto el docente debe tener una metodología adecuada para atender a los diferentes grados y darles tiempo de calidad a los niños y las niñas de manera que la escuela sea accesible para todos.
- iii. D7. Inasistencia. O10. Padres de familia comprometidos
La inasistencia es un problema recurrente en el establecimiento educativo, por lo que los padres de familia deben comprometerse a enviar a sus hijos regularmente a clases y no quitarles su tiempo empleándolos en sus actividades agrícolas.
- iv. D5. Trabajo infantil. O9. Modelo constructivista.
El trabajo infantil es una realidad en esta comunidad por lo que el modelo constructivista pretende cambiar poco a poco todo esto a efecto que el padre de familia este consiente de la importancia que tiene para sus hijos e hijas el asistir periódicamente a clases.
- v. D6. Falta de tecnología. O7. Apoyo de COMUDE
La falta de acceso a la tecnología en la escuela es algo inconcebible en esta época si se pretende preparar de forma integral a los niños y las niñas y sean competitivos en el futuro, por eso es necesario

gestionar ante el COMUDE a fin puedan ejecutar proyectos encaminados a promover el uso de la tecnología en el aula.

d. Debilidad – Amenazas

- i. D1. Bullying. A5. Pérdida de valores.

El bullying en los establecimientos educativos se debe principalmente a la pérdida de valores desde el hogar, lo cual repercute en una mala conducta de estos niños y niñas.

- ii. D5. Trabajo infantil. A4. Emigración.

La emigración es un problema recurrente en esta comunidad lo cual aunado con el trabajo infantil deja sin oportunidades a muchos niños y niñas.

- iii. D4. Escuela Multigrado. A9. Baja promoción escolar.

La escuela multigrado tiene como consecuencia una baja promoción escolar, principalmente cuando los padres de familia no apoyan al docente reforzando los conocimientos de sus hijos en casa.

- iv. D9. Deficiencia en la lectura. A8. Ocio.

La deficiencia lectora mejorará cuando el padre de familia se comprometa a utilizar los momentos de ocio de sus hijos en pequeñas lecturas dirigidas.

- v. D6. Falta de tecnología. A2. Falta de oportunidades.

Al limitar el acceso a la tecnología a los niños y las niñas también se les están quitando muchas

oportunidades de expandir sus conocimientos y lograr una formación integral.

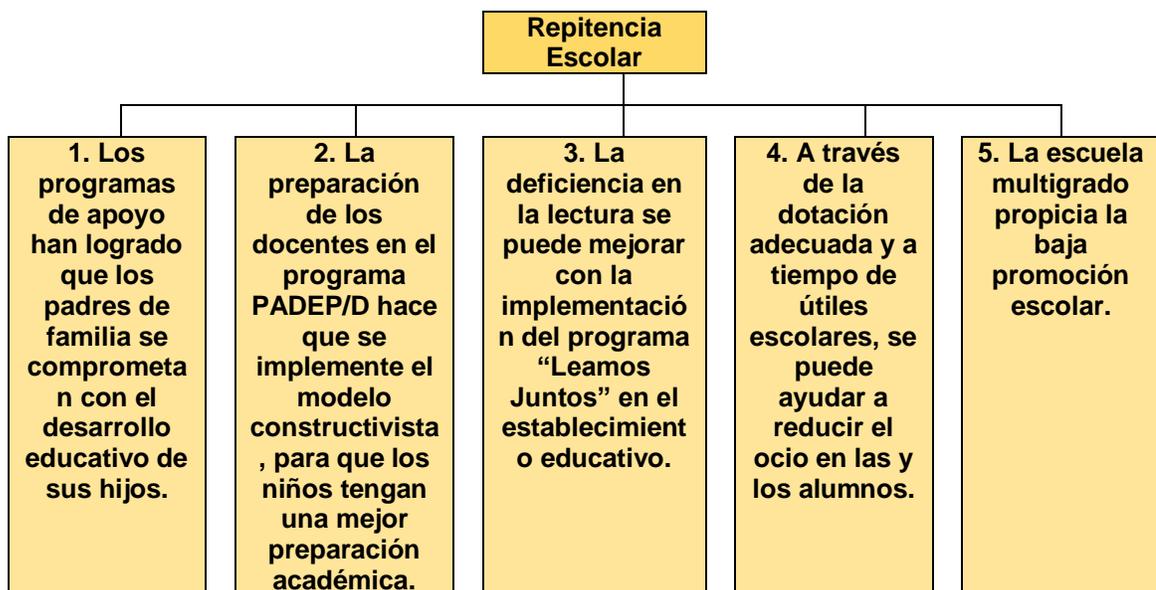
1.3.4 Líneas de acción

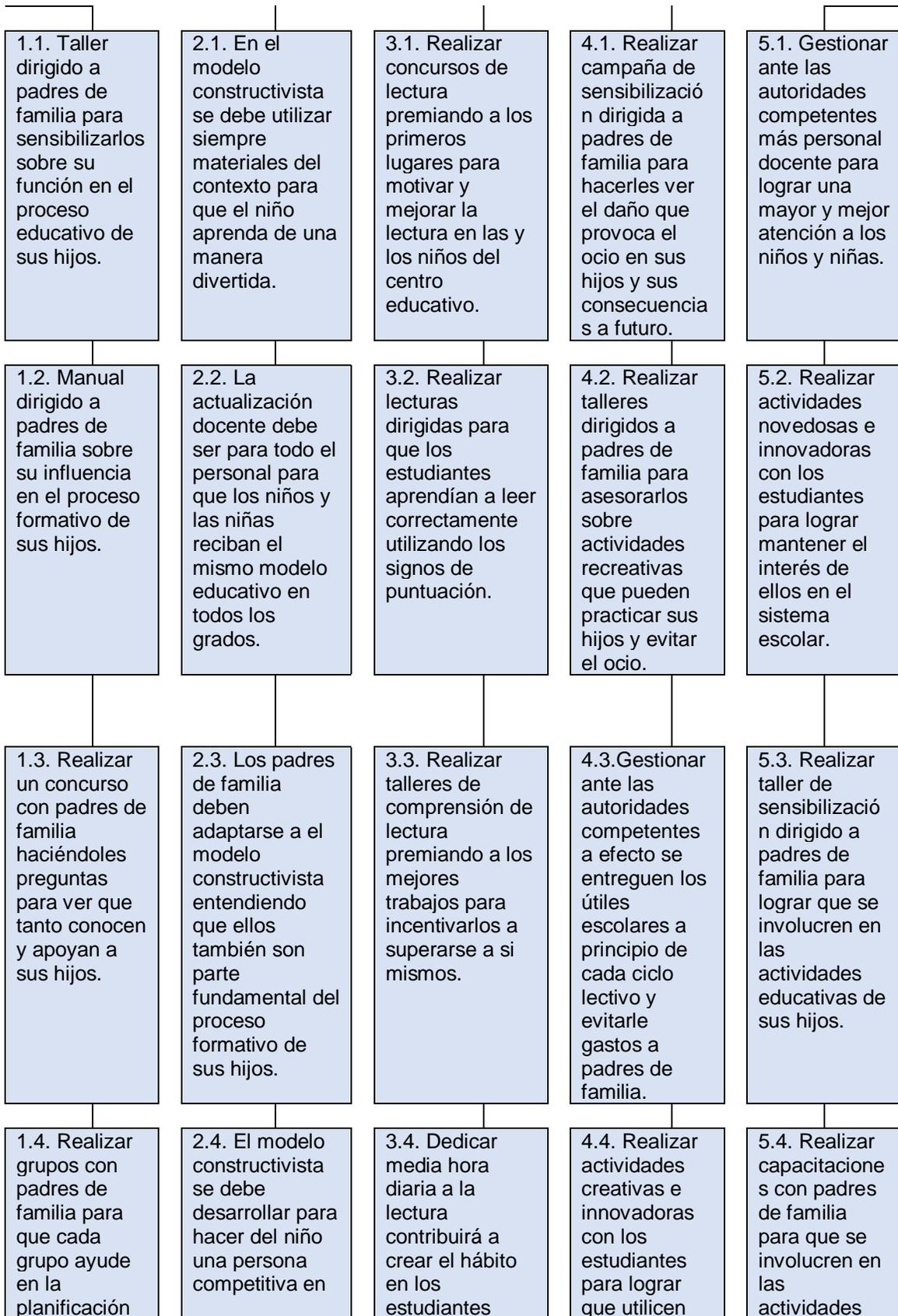
- A. Los programas de apoyo han logrado que los padres de familia se comprometan con el desarrollo educativo de sus hijos.
- B. La preparación de los docentes en el programa PADEP/D hace que se implemente el modelo constructivista para que los alumnos tengan una mejor preparación académica.
- C. La deficiencia en la lectura se puede mejorar con la implementación del programa “Leamos Juntos” en el establecimiento educativo.
- D. A través de la dotación adecuada y a tiempo de útiles escolares se puede ayudar a reducir el ocio en las y los alumnos.
- E. La escuela multigrado propicia la baja promoción escolar.

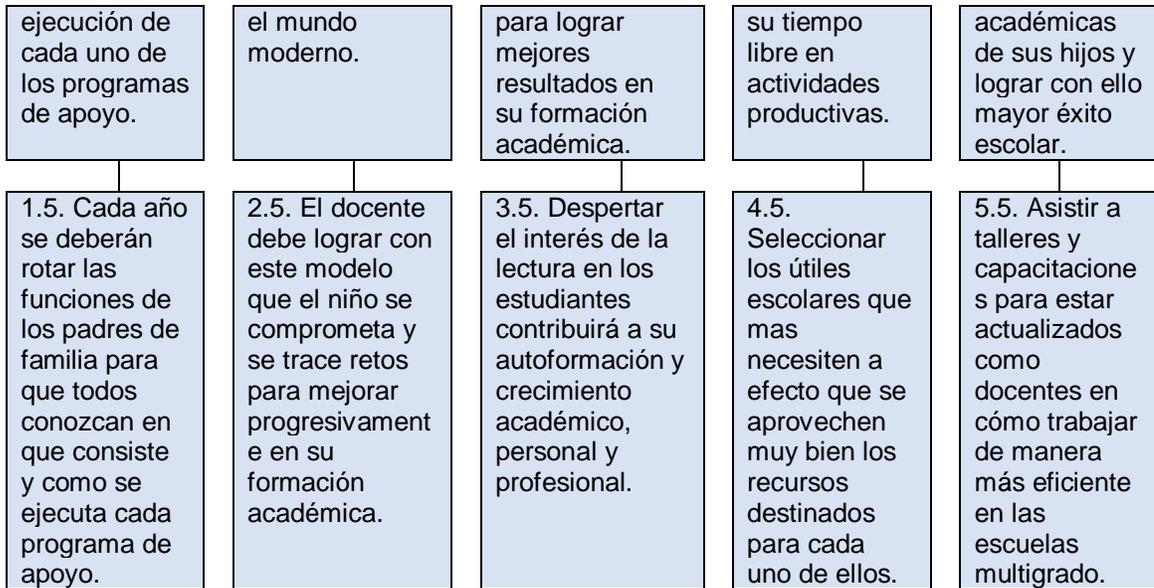
1.3.5 Posibles proyectos

A. Mapa de soluciones

Tabla 25. Mapa de soluciones







1.3.6 Selección del proyecto a diseñar

Teniendo definidas las líneas de acción estratégicas, y tomando como base que en el área de comunicación y lenguaje, que es, en la que más dificultades enfrentan los estudiantes en el aprendizaje del mismo, se necesita formular estrategias para reducir la repitencia escolar en alumnos de primer grado a través de realizar talleres de comprensión de lectura premiando a los mejores trabajos para incentivarlos a superarse a sí mismos.

1.4. Diseño del proyecto

1.4.1. Nombre del PME

Talleres de lectura para reducir nivel de repitencia en estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea Sunzapote, municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa

1.4.2. Descripción del Proyecto

La repitencia escolar es un problema recurrente en este establecimiento educativo, en donde la lectura siempre ha sido un hábito que no es

adaptado por parte de los alumnos y alumnas de primer grado de la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea Sunzapote, municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa. De ahí surge la necesidad de implementar talleres de lectura en primer grado, con el fin de bajar los índices de repitencia escolar, logrando que el alumno se interese y despierte su curiosidad por aprender a crear el hábito de la lectura.

En gran parte la falta de interés por parte de los alumnos de primer grado, se debe a la baja escolaridad de sus padres, quienes en su mayoría solo terminaron sus estudios del nivel primario, esto ha contribuido a que no se les haya inculcado el interés por la lectura desde su hogar.

Este es un problema que afecta el aprendizaje de las y los niños de primer grado, pues la encuentran aburrida y tediosa, de ahí nace la idea de realizar talleres para mostrarles la lectura de una manera divertida e interesante y con ello bajar los índices de repitencia con que cuenta este establecimiento educativo.

La lectura es fundamental en el desarrollo cognitivo del niño pues permite incrementar su creatividad, es por eso que es importante lograr que se interesen por descubrir nuevos conocimientos.

La repitencia escolar en la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea Sunzapote, municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa, se debe a diversos factores, uno de ellos y es el más grave, es la pobreza, en la que viven la mayoría de sus habitantes pues esta comunidad centra su económica en la agricultura y una pequeña parte a la ganadería, lo cual ha sido un problema que se ha asentado aún más en los últimos años debido a la falla de producción de sus cultivos, esto derivado de la falta de lluvia en época de invierno, eso ha tenido como consecuencia que muchas familias hayan emigrado hacia otras comunidades urbanas en busca de sustento para sus

familiar, afectando a los niños que dejan el establecimiento y no continúan sus estudios en otro centro educativo. Al año siguiente estas familias regresan a la comunidad con la esperanza que ese año el invierno sea bueno y sus cultivos produzcan lo necesario para poder cubrir sus necesidades básicas. Pero si el invierno es nuevamente seco, el proceso se vuelve a repetir, es por eso que las y los niños deben repetir primer grado, retrasando su desarrollo académico e integral.

La repitencia está estrechamente relacionada a la baja escolaridad de padres de familia y la falta de oportunidades de empleo, pues muchas veces los niños en edad escolar son llevados a trabajos agrícolas, descuidando sus estudios.

La falta de acceso a oportunidades es fundamental en el desarrollo integral de cualquier persona y de ello depende el éxito o el fracaso de futuras generaciones sin duda alguna la educación es la principal herramienta que tiene cualquier persona para abrirse muchos campos en diferentes ámbitos de su vida, es por eso que no se puede descuidar lo básico y lo elemental en la formación de las y los niños pues de ello depende su futuro.

Las políticas educativas deben ser una prioridad de estado en función que las personas más pobres y con menos acceso tengan más oportunidades y sean vistas como oportunidades para el país y no como una carga o un estorbo para el mismo como en muchas ocasiones son vistos por las autoridades de turno.

Este proyecto es entonces un pequeño grano de arena que contribuirá a que esta comunidad tenga mejores oportunidades a través de mejorar las técnicas de lectura y con ello inculcar en las y los niños el hábito por la lectura y despertar el interés por querer aprender y conocer nuevos conocimientos que le servirán en el transcurso de su vida.

1.4.3. Concepto

Promover actividades de lectura para disminuir la repitencia escolar en niños de primer grado.

1.4.4. Objetivos

A. Objetivo General

Contribuir a reducir los índices de repitencia escolar en los alumnos de primer grado primaria de la EORM Aldea Sunzapote, del Municipio de Pasaco del departamento de Jutiapa, mediante la implementación de talleres de lectura.

B. Objetivos Específicos

- a. Inculcar el hábito de la lectura en los estudiantes a través de técnicas que les resulten novedosas.
- b. Despertar el interés y la curiosidad por aprender a través de lecturas ilustradas.
- c. Integrar a padres de familia en las lecturas que los niños realicen en casa.

1.4.5. Justificación

La escuela Oficial Rural Mixta, aldea Sunzapote, municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa, actualmente la sociedad con la que se encuentra rodeada, está marcada por la época de la expansión de la tecnología de la información y la comunicación. Donde la comunicación viaja de manera instantánea. A pesar de que en la actualidad existen diversos medios electrónicos que agilizan la comunicación, el proceso comunicativo sigue siendo el mismo.

El cual consiste en la práctica comunicativa de enlazar palabras formando ideas, pensamientos, emociones, saberes y todo aquello que el ser humano necesita comunicar a sus semejantes tanto en forma oral, como escrita.

Además es vital contar con elementos e información que nos ayuden a desarrollar conocimientos y habilidades como leer y escribir, escuchar, hablar e investigar para comunicarse en forma clara y eficaz en contextos reales, diversos y cotidianos, dentro de los ámbitos personal, familiar, escolar, social y cultural.

La lectura es uno de los hábitos más positivos no solo porque se trata de un plan entretenido, sino que desde el punto de vista personal, suma grandes beneficios, incrementa la creatividad, permite mantener la mente activa, produce sentimientos positivos y emociones agradables.

Un buen libro aporta sensación de compañía por lo que es un freno ante la soledad. La lectura también permite enriquecer el vocabulario, mejorar el uso del lenguaje y mejorar la expresión escrita, pues para escribir bien, también es importante leer bien.

Es por eso que este taller tiene como enfoque principal que el alumno desarrolle competencias lingüísticas del conocimiento de códigos reales, formales e informales así como la comprensión de diversos tipos de texto.

Debido a que los niños todo lo que tengan que ver con la lectura, les parecen actividades poco atractivas incluso les parece aburridas y tediosas, puesto que ellos están preocupados más por recibir la información de manera instantánea sin tener en cuenta todo lo que conlleva a comunicarnos.

El taller va dirigido para aplicarse a los niños de primer grado y contribuir con el resto de grados progresivamente, para bajar los índices de repitencia con que cuenta este centro educativo.

Además con las actividades a desarrollar se pretende despertar el interés por la lectura en las niñas y niños y lograr aprendizajes significativos en ellos.

Es muy importante además incluir a los compañeros docentes que imparten clases en otros grados para que ellos repliquen estas técnicas y conocimientos con sus alumnos en relación con su edad mental y cronológica, esto servirá para que en un futuro cercano todos los docentes tengamos las herramientas para poder inculcar en las niñas y en los niños de este establecimiento educativo el hábito por la lectura.

Tenemos que tener en cuenta a un protagonista esencial en este proceso y estamos hablando del padre y la madre de familia, pues en ellos está el saber guiar y motivar a que los niños lean en casa esto también significa acompañarlos a leer y demostrarles interés y que no lo vean como algo aburrido.

Este proyecto es bastante ambicioso pues se pretende que en el corto y mediano plazo los estudiantes de primer grado puedan mejorar su capacidad lectora y luego lograr que progresivamente todos los alumnos de los otros grados puedan también adquirir técnicas de lectura que les permitan lograr sus competencias y seguir mejorando su nivel de conocimientos.

1.4.6. Plan de actividades

Tabla 26. Fase inicial

| Actividad | Tarea | Fase inicial Subtarea | Cronograma | Responsable |
|--|--|--|-------------------------------|---|
| Entrega de solicitud dirigida al director del establecimiento | Redactar la solicitud | Entregar la solicitud al director | 06 de enero de 2020 | Maestro |
| Reunión con padres de familia | Convocar a padres de familia a través de notas | Elaboración de agenda a desarrollar | 8 de enero de 2020 | Director, maestros y padres de familia. |
| Buscar literatura adecuada al nivel mental y cronológico del niño y la niña. | Clasificar libros | Revisar la biblioteca. Ordenar la biblioteca. | 13 y 14 de enero de 2020 | Maestro |
| Buscar cantitos y rondas para realizar actividades lúdicas con los niños. | Buscar en internet cantitos y rondas. | Descargar cantitos y rondas. | 20 y 21 de enero de 2020 | Maestro |
| Elaboración de presupuesto. | Identificar los gastos que se realizarán. | Hacer un listado de las cosas que se necesitarán para comprar. | 22, 23 y 24 de enero de 2020. | Maestro |

Tabla 27. Fase de planificación

| Actividad | Tarea | Fase de planificación Subtarea | Cronograma | Responsable |
|--|--|---|----------------------------|------------------------------|
| Visitas domiciliarias a padres de familia | Seleccionar la hora adecuada para encontrarlos en sus casas. | Buscar horarios accesibles para ellos. | 27 y 28 de enero de 2020 | Maestro y padres de familia. |
| Comprar equipo de audio | Cotizar precios por internet. | Visitar comerciales para comprar equipo. | 29 al 31 de enero de 2020 | Maestro |
| Incentivar a compañeros docentes para que participen de las actividades y adopten estas técnicas | Reuniones entre docentes. | Planear las reuniones con el director. | 3 y 4 de febrero de 2020 | Director y maestro |
| Comprar materiales que se utilizarán en el taller. | Cotizar precios en librerías | Comprar los productos. | 5 al 7 de febrero de 2020 | Maestro. |
| Capacitación dirigida al personal docente de la escuela. | Mostrar las actividades a desarrollar para que los compañeros se interesen en el taller. | Diseñar actividades lúdicas interesantes. | 10 y 11 de febrero de 2020 | Director y maestros. |

Tabla 28. Fase de ejecución

| Fase de ejecución | | | | |
|---|---|--|------------------------------|-------------------------------|
| Actividad | Tarea | Subtarea | Cronograma | Responsable |
| Realización de la actividad "Recogiendo palabras para contar historias" | Llevaremos a los niños a dar un paseo por la aldea y luego crear una historia con lo que vio. | Los niños juegan con palabras y valorarán la lectura. Los niños practicarán la expresión oral. | Del 2 al 6 de marzo de 2020 | Director, maestros y alumnos |
| Mis amiguitos los títeres | Narración de pequeños cuentos con los títeres | Que los alumnos elaboren sus propios títeres | Del 9 al 13 de marzo de 2020 | Docente y alumnos |
| Realización de la actividad "Cuentacuentos" | Narración de cuentos para despertar la creatividad en los alumnos. | Promover el acercamiento a libros dentro del centro educativo. | 23 y 24 de marzo De 2020 | Director, maestros y alumnos. |
| Realización de la actividad "Dando vida al cuento" | Escoger un cuento y dramatizarlo de tal modo que cada niño tenga su papel protagónico. | Fabricar personajes. Realizar disfraces. | 13 al 15 de abril de 2020 | Director, maestros y alumnos. |
| Realización de la actividad "El Teatro de emociones" | Se le pedirá a los niños que reflejen los sentimientos de los personajes del cuento que lean. | Los niños vivenciarán la lectura como juego. Reflexionarán sobre el contenido de la historia. | 20 al 22 de abril de 2020. | Director, maestros y alumnos |

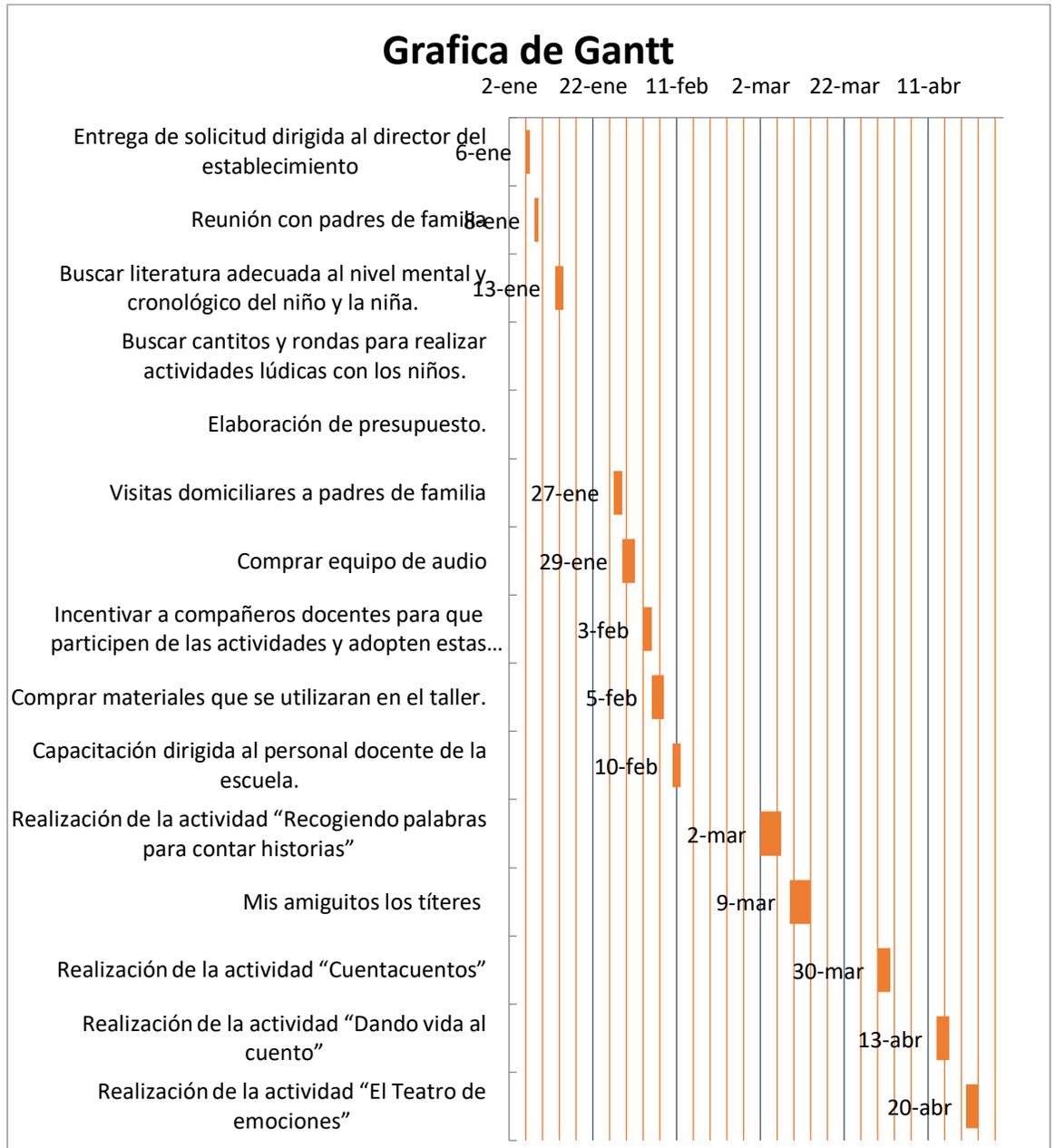
Tabla 29. Plan de actividades

| | No. | Duración | Actividad | Subtarea | Responsable |
|---------------------|-----|----------|--|---|---|
| FASE INICIAL | 1 | 1 | Entrega de solicitud dirigida al director del establecimiento | Entregar la solicitud al director | Maestro |
| | 2 | 1 día | Reunión con padres de familia | Elaboración de agenda a desarrollar | Director, maestros y padres de familia. |
| | 3 | 2 días | Buscar literatura adecuada al nivel mental y cronológico del niño y la niña. | Revisar la biblioteca. Ordenar la biblioteca. | Maestro |
| | 4 | 2 días | Buscar cantitos y rondas para realizar actividades lúdicas con los niños. | Descargar cantitos y rondas. | Maestro |

| | | | | | |
|------------------------------|----|--------|--|--|-------------------------------|
| FASE DE PLANIFICACIÓN | 5 | 3 días | Elaboración de presupuesto. | Hacer un listado de las cosas que se necesitaran para comprar. | Maestro |
| | 6 | 2 días | Visitas domiciliarias a padres de familia | Buscar horarios accesibles para ellos. | Maestro y padres de familia. |
| | 7 | 3 días | Comprar equipo de audio | Visitar comerciales para comprar equipo. | Maestro |
| | 8 | 2 días | Incentivar a compañeros docentes para que participen de las actividades y adopten estas técnicas | Planear las reuniones con el director. | Director y maestro |
| | 9 | 3 días | Comprar materiales que se utilizaran en el taller. | Comprar los productos. | Maestro. |
| | 10 | 2 días | Capacitación dirigida al personal docente de la escuela. | Diseñar actividades lúdicas interesantes. | Director y maestros. |
| FASE DE EJECUCIÓN | 11 | 5 días | Realización de la actividad "Recogiendo palabras para contar historias" | Los niños juegan con palabras y valorarán la lectura. Los niños practicarán la expresión oral. | Director, maestros y alumnos |
| | 12 | 5 días | Mis amiguitos los títeres | Que los alumnos elaboren sus propios títeres | Docente y alumnos |
| | 13 | 2 días | Realización de la actividad "Cuentacuentos" | Promover el acercamiento a libros dentro del centro educativo. | Director, maestros y alumnos. |
| | 14 | 2 días | Realización de la actividad "Dando vida al cuento" | Fabricar personajes. Realizar disfraces. | Director, maestros y alumnos. |
| | 15 | 3 días | Realización de la actividad "El Teatro de emociones" | Los niños vivenciaran la lectura como juego. Reflexionarán sobre el contenido de la historia. | Director, maestros y alumnos |

1.4.7. Cronograma

Tabla 30. Cronograma



1.4.8 Monitoreo y evaluación del proyecto

Tabla 31. Monitoreo y evaluación

| INDICADOR | MONITOREO | SUBTAREA | IMPACTO |
|---|--|---|---|
| En un 70% no se cuenta con la literatura adecuada al nivel mental y cronológico del niño. | Durante 3 semanas se buscarán libros y revistas adecuadas a la edad de los niños y las niñas de primer grado. | El indicador no valora la importancia de contar con la literatura adecuada a la edad de los niños y niñas bajo un 40%. | Niños y las niñas aprenden de una mejor manera teniendo la literatura adecuada a su disposición. |
| En un 60% no se cuenta con libros ilustrados que le resulten interesantes al niño y a la niña. | Durante 1 mes se buscarán libros ilustrados los cuales despierten el interés y la creatividad en el niño y niña. | El indicador no reconoce lo fundamental que es para los niños y las niñas tener un material ilustrado a su disposición bajo un 30%. | Los niños y las niñas de primer grado son creativos y dinámicos en las actividades que se realizan. |
| En un 50% los padres de familia no incentivan el hábito de lectura en sus hijos e hijas. | Durante 4 mses se realizarán actividades donde se concientice la importancia de inculcar el hábito de la lectura en sus hijos e hijas. | El indicador de no incentivar el hábito de la lectura en alumnos de primer grado bajo un 40%. | Los alumnos de primer grado están motivados e interesados a la lectura de nuevas obras literarias. |
| El 60% los compañeros docentes no aplican estrategias innovadoras para inculcar en el niño y la niña el hábito de la lectura. | Durante 4 meses se involucrarán a los compañeros docentes en las actividades de lectoescritura para que aprendan nuevas técnicas y estrategias. | El indicador no aplican estrategias innovadoras en los niños y niñas de primer grado bajo un 30%. | Los compañeros docentes aplican nuevas técnicas de lectoescritura con sus alumnos y sus alumnas. |
| En un 90% no se cuenta con equipo de audio para realizar actividades lúdicas con los niños y las niñas del establecimiento. | Durante 3 meses se realizaran la compra y la utilización de material de audio en las diferentes actividades que se realizaran durante el taller. | El indicador de no se cuenta con equipo de audio para la realización de actividades lúdicas con los alumnos bajo un 70%. | Los estudiantes encuentran interesantes las actividades que se realizan acompañados de la música. |
| El 60% no se practican actividades lúdicas (cantitos, rondas, dinámicas) con los alumnos de los demás grados. | Durante 4 meses se realizaron las actividades lúdicas con el objetivo que tanto maestros como alumnos practiquen dichas actividades. | El indicador no se practica actividades lúdicas con los alumnos de otros grados en el establecimiento bajo un 50%. | Los docentes y alumnos practican actividades lúdicas como parte del proceso formativo de los y las estudiantes. |

1.4.9 Presupuesto del proyecto

A. Recursos humanos

Tabla 32. Recursos humanos

| No. | Recursos humanos | Cantidad | Precio Unitario | Precio total |
|-----|------------------|----------|-----------------|-------------------|
| 1 | Docente | 1 | Q.7,000.00 | Q.7,000.00 |
| 2 | Alumnos | 24 | Q. 4.00 | Q. 96.00 |
| | | | Total | Q.7,096.00 |

B. Recursos materiales

Tabla 33. Recursos materiales

| No. | Recursos materiales | Cantidad | Precio Unitario | Precio total |
|-----|---------------------|----------|-----------------|------------------|
| 1 | Bocina amplificada | 1 | Q.800.00 | Q.800.00 |
| 2 | USB de 16 GB | 1 | Q.100.00 | Q.100.00 |
| 3 | Resma de hojas | 1 | Q.40.00 | Q.40.00 |
| 4 | Cartulinas | 20 | Q.1.00 | Q.20.00 |
| 5 | Lápices | 12 | Q.2.00 | Q.24.00 |
| 6 | Crayones | 1 | Q.25.00 | Q.25.00 |
| 7 | Marcadores | 10 | Q.5.00 | Q.50.00 |
| 8 | Ulas | 24 | Q.10.00 | Q.240.00 |
| | | | Total | Q.1299.00 |

C. Recursos Institucionales

Tabla 34. Recursos Institucionales

| No. | Recursos Institucionales | Cantidad | Precio Unitario | Precio total |
|-----|--------------------------|----------|-----------------|---------------------|
| 1 | Escuela | 1 | Q.500,000.00 | Q.500,000.00 |
| 2 | COCODE (comunidad) | 7 | Q.60.00 | Q.420.00 |
| | | | Total | Q.500,420.00 |

D. Tipos de recursos

Tabla 35. Resumen de presupuesto

| No. | Tipo de recursos | Cantidad | Precio Unitario | Precio total |
|-----|--------------------------|----------|-----------------|---------------------|
| 1 | Recursos materiales | 70 | Q.983.00 | Q.1299.00 |
| 2 | Recursos humanos | 25 | Q.7,004.00 | Q.7,096.00 |
| 3 | Recursos institucionales | 8 | Q.500,060.00 | Q.500,420.00 |
| | | | Total | Q.508,815.00 |

1.4.10 Propuesta de sostenibilidad

Tabla 36. Propuesta de sostenibilidad

| No | Tipo de sostenibilidad | Objetivos | Actividades de sostenibilidad | Cronograma | Responsables |
|----|----------------------------------|--|---|--------------------------------|---|
| 1 | Sostenibilidad financiera | Aprovechar al máximo los recursos que se cuente durante la ejecución del PME. | Gestionar el apoyo financiero en las instituciones locales y municipales. | Del 13 al 17 de abril de 2020. | Alumnos, maestro PADEP/D, director, supervisor. |
| 2 | Sostenibilidad ambiental | Controlar razonablemente el uso sostenible de los recursos naturales. | Gestionar PME a través de materiales financieros para el desarrollo ambiental. | Del 20 al 24 de abril de 2020. | Alumnos, maestro PADEP/D |
| 3 | Sostenibilidad Institucional | Involucrar a las autoridades locales a efecto que participen en las actividades a desarrollar. | Utilizar los recursos financieros para el desarrollo del PME. | Del 27 al 30 de mayo de 2020. | Alumnos, maestro PADEP/D, Director y Supervisor. |
| 4 | Sostenibilidad tecnológica | Aplicar el proceso en el desarrollo académico de los niños y las niñas. | Utilizar medios tecnológicos para desarrollar y dar a conocer resultados del PME. | Del 4 al 8 de mayo de 2020. | Alumnos, maestro PADEP/D, Director. |
| 5 | Sostenibilidad social y cultural | Evidenciar cambios en la formación académica de los estudiantes a través de la aplicación del PME. | Capacitaciones a padres de familia y docentes del plantel para mejorar el nivel educativo de los alumnos y alumnas. | Del 11 al 15 de mayo de 2020. | Alumnos, maestro PADEP/D, director y padres de familia. |

CAPÍTULO II FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. Diagnóstico

Se utiliza para explorar la institución en la cual se va a desarrollar un proyecto utilizando para ello una serie de herramientas para recabar información. Diagnóstico Institucional Fundamentalmente el diagnóstico institucional es una herramienta de análisis del contexto en el cual la organización pública prevé que existen condicionantes que juegan a favor y en contra de la implementación de la visión y la misión institucional. De allí que el diagnóstico puede formularse antes de la misión y visión y contrastar su validez después de ese momento. También es válido -hasta recomendable- hacer el diagnóstico después de la formulación de las categorías 1 estratégicas más importantes pues facilita el análisis de viabilidad de la visión institucional. En esta línea es recomendable preguntarse acerca de la factibilidad de alcanzar el propósito formulado, con los estándares de calidad establecidos y en el período de tiempo definido. Para fines metodológicos, se reconoce ahora que es de gran importancia perfilar el diagnóstico institucional en dos momentos: 1. El análisis macrocontextual o análisis externo. 2. El análisis microcontextual o análisis institucional propiamente dicho. Ambos tipos de análisis permitirán a la entidad contar con un panorama claro y específico para formular las estrategias en cada una de las perspectivas y determinar necesidades claras de ajuste al marco estratégico. El análisis externo tiene particular importancia en la configuración de la estrategia institucional como un escenario en el que la entidad reconoce con mayor claridad los puntos en los cuales afecta o se ve afectada por el entorno y también la forma en la que puede afectar en un mayor grado ese entorno. La base del análisis suele orientarse al entorno general de la entidad, considerando que como cualquier sistema, existen relaciones entre los entornos que involucran a la entidad e interacciones que configuran líneas de acción. (Bensoussan & Fleisher, 2008). El diagnóstico institucional es fundamental en la realización de cualquier investigación científica.

2.1.1. Indicadores de contexto

Estos indicadores sirven para medir el nivel de formación y las aptitudes de las personas para realizar un trabajo. Sirven para caracterizar las condiciones demográficas, socioeconómicas y culturales en las que se desarrolla la educación. El primero es el nivel general de formación de la población que está relacionado con las capacidades y competencia de la mano de obra, con la creación de puestos de trabajo y con el desarrollo económico y social de los países (Acosta, 2002). Los indicadores de contexto muestran la capacidad de las personas para lograr espacios laborales.

A. Población por Rango de Edades

Consiste en distribuir a una población de acuerdo a su edad cronológica. Esta entrada proporciona la distribución de la población según la edad. La información está incluida por sexo y grupo de edad de la siguiente manera: 0-14 años (niños), 15-24 años (edad laboral temprana), 25-54 años (edad laboral máxima), 55-64 años (edad laboral madura), 65 años y mayores (personas de edad avanzada). La estructura de edades de una población afecta los principales problemas socioeconómicos de una nación. Los países con poblaciones jóvenes (alto porcentaje menor de 15 años) necesitan invertir más en las escuelas, mientras que los países con poblaciones mayores (alto porcentaje de 65 años o más) necesitan invertir más en el sector de la salud. La estructura de edad también se puede usar para ayudar a predecir posibles problemas políticos. Por ejemplo, el rápido crecimiento de una población adulta joven que no puede encontrar empleo puede provocar disturbios (Factbook, 2017). Esto permite crear políticas dirigidas a subsanar los principales problemas poblacionales.

B. Índice de Desarrollo Humano

Consiste en medir el progreso en varios aspectos de un grupo poblacional determinado. El Índice de Desarrollo Humano (IDH) se creó para hacer hincapié en que la ampliación de las oportunidades de las personas debería ser el criterio más importante para evaluar los resultados en materia de desarrollo. El crecimiento económico es un medio que contribuye a ese proceso, pero no es un objetivo en sí mismo. El IDH mide el progreso conseguido por un país en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: disfrutar de una vida larga y saludable, acceso a educación y nivel de vida digno (desarrollohumano.org.gt, 2016). Tomando en cuenta estos índices los gobiernos locales crearan proyectos encaminados a mejorar las condiciones de la población.

2.1.2. Indicadores de recursos

Se refiere a la inversión de recursos que se realiza en el proceso educativo. Evalúan los recursos materiales y los humanos. Por un lado, las inversiones económicas y los gastos de infraestructura y, por otro, el número de alumnos por niveles (escolarización) y la formación de profesores, remuneración, características, etc. (Acosta, 2002). Esto servirá para ejecutar presupuestos de acuerdo a la realidad y las necesidades de cada establecimiento educativo.

A. Alumnos matriculados

Representa la cantidad de alumnos inscritos en un establecimiento educativo. La Matrícula es una palabra polisémica, pero en sus distintas acepciones presenta algo en común: la idea de inscripción oficial. En un sentido, se trata de la incorporación de un alumno a un centro de enseñanza y, en el otro, es la placa distintiva de un vehículo (Navarro, 2017). Esto sirve para saber la cantidad de alumnos con que cuenta una institución educativa.

B. Distribución de alumnos por grados

Representa la cantidad de alumnos por grados. Indicador que mide la cantidad de alumnos determinados y su distribución por grados de estudiantes en promedio (DIPLAN, 2013). Esto sirve para saber específicamente, cuántos alumnos hay en cada grado.

C. Cantidad de docentes y su distribución por grados o niveles

Representa la cantidad de docentes en un centro educativo. Indicador que mide la relación entre el número de alumnos matriculados en un nivel o ciclo educativo y el número total de docentes asignados, dando como resultado la distribución de una cantidad de alumnos en promedio (DIPLAN, 2013). También nos ayuda para saber específicamente, cuantos maestros hay por grado.

D. Relación alumno/docente Indicador

Este indicador permite conocer el promedio de alumnos en relación al número de docentes asignados al establecimiento educativo. Indicador que mide la relación entre el número de alumnos matriculados en un nivel o ciclo educativo y el número total de docentes asignado a dicho nivel o ciclo en el sector público (DIPLAN, 2013). Esto sirve para conocer si la cobertura en el centro educativo es adecuada.

2.1.3. Indicadores de proceso

Se refieren a la manera en que opera cada institución educativa. Son los más recientes e informan sobre la organización y funcionamiento de los centros, práctica educativa y clima escolar. Están más relacionados con aspectos cualitativos que cuantitativos, de ahí que sean los más difíciles de utilizar (Acosta, 2002). Estos indicadores son un resumen de la manera en que opera establecimiento educativo.

A. Asistencia de los alumnos

Consiste en comparar la promoción de alumnos con relación a la asistencia al centro educativo. Índice que mide la proporción de alumnos que asisten a la escuela en el día de una visita aleatoria a la escuela, del total de niños inscritos en el ciclo escolar (DIPLAN, 2013). Esto permite conocer en que época del año se da más la inasistencia a clases y los principales factores.

B. Porcentaje de cumplimiento de días de clase

Consiste en verificar los días efectivos que los alumnos asisten a la escuela. Índice que mide el número de días en los que los alumnos reciben clase, del total de días hábiles en el año según el ciclo escolar establecido por ley (DIPLAN, 2013). Actualmente el ciclo escolar comprende el cumplimiento de 200 días de clases efectivos.

C. Idioma utilizado como medio de enseñanza

Consiste en utilizar el idioma adecuado por parte del docente de acuerdo a la realidad cultural y lingüística de la comunidad donde labora. Indicador que mide el uso de un idioma maya en el proceso de enseñanza-aprendizaje en escuelas cuyos estudiantes son mayoritariamente maya hablantes (DIPLAN, 2013). En nuestro medio el único idioma que se emplea es el español.

D. Disponibilidad de textos y materiales

Consiste en verificar si el establecimiento educativo cuenta con los libros de texto y el material adecuado. Medición de la disponibilidad de textos y materiales por parte de los docentes (DIPLAN, 2013). Contar con libros y materiales suficientes mejora el nivel educativo del establecimiento.

E. Organización de los padres de familia

Consiste en verificar si el establecimiento educativo cuenta con Organización de padres de familia y su funcionamiento. Indicador que mide la cantidad de organizaciones de padres de familia, y los tipos de organizaciones de padres dentro de las escuelas (DIPLAN, 2013). Es indispensable la Organización de padres de familia en el establecimiento para ejecutar adecuadamente los programas de apoyo.

2.1.4. Indicadores de resultados de escolarización eficiencia interna de proceso

Consiste en medir el grado de éxito escolar alcanzado por el centro educativo. Manifiestan los logros del sistema educativo a través del éxito escolar de los alumnos mediante las pruebas de evaluación, certificados y títulos que consiguen y su inserción en el mercado del trabajo (Acosta, 2002). Una preparación académica efectiva garantiza el éxito laboral del individuo.

A. Escolarización Oportuna

Consiste en que todos los niños y las niñas tengan acceso a una educación de calidad y tengan igualdad de oportunidades. Se denomina escolarización al acto y el resultado de escolarizar: hacer que los niños accedan a la escuela para recibir la enseñanza obligatoria. Este verbo procede del vocablo *scholarizare*, del latín medieval. La escolarización, por lo tanto, consiste en lograr que aquellos que están en edad escolar asistan a los centros educativos y completen los estudios que el Estado fija como obligatorios. Tanto las autoridades estatales como los padres o tutores tienen que asegurar que los chicos acudan a las escuelas, teniendo en cuenta además que la educación es un derecho. Muchas veces se confunde la noción de escolarización con la idea de educación. La

escolarización está directamente vinculada a la escuela, una institución pública donde se instruye a los niños. La educación, en cambio, es la instrucción o la formación en sí misma. A nivel general, se acepta que la educación básica que permite integrar a los niños a la sociedad se brinda en la escuela: de allí la importancia de la escolarización. El pequeño que no asiste a la escuela, de esta forma, ve vulnerados sus derechos y compromete su futuro (Porto & Gardey, definicion.de, 2017). Todos los niños en edad escolar deberían tener igualdad de condiciones para prepararse y lograr su inserción en la sociedad y lograr mejores oportunidades laborales cuando lleguen a la edad adulta.

B. Escolarización por edades simples

Consiste en saber cuántos alumnos inscritos existen en el establecimiento por edades específicas. Proporción de alumnos inscritos en el sistema educativo de una edad específica por cada 100 personas de la misma edad en la población destacada (DIPLAN, 2013). Esto sirve para clasificar a los niños y las niñas de acuerdo a su edad cronológica.

C. Proporción de los alumnos de siete años inscritos en primaria

Se refiere a la cantidad de alumnos inscritos en el establecimiento educativo comprendidos en la edad de siete años. “Proporción de los alumnos de siete años inscritos en primaria, entre la población total de siete años” (DIPLAN, 2013). Estos alumnos son principalmente los que acaban de ingresar al nivel primario.

D. Sobreedad

Se refiere a que un alumno tiene más edad cronológica de la que se requiere para estar en determinado grado escolar. Un alumno con sobreedad es aquel que tiene más edad de la considerada

teóricamente ideal según las normas legales de acceso al sistema educativo para el año de estudio que cursa, y como tal la sobreedad educativa es una de las problemáticas centrales a abordar para prevenir la repitencia y el abandono escolar. Plantear que la educación es un derecho universal, suena a obviedad, y es que no dice mucho si no invita a preguntarse que implica realmente el derecho a educarse. Supone una formación en herramientas que permitan ejercer una ciudadanía crítica y participativa socialmente e implica no solo la posibilidad de acceder al sistema educativo, sino a uno de calidad (Fundara.org, 2016). Se deben incluir a estos niños y niñas en el sistema educativo sin importar su edad cronológica pues todos y todas tienen derecho a una educación de calidad.

E. Tasa de Promoción Anual

Se refiere a los alumnos que aprobaron el grado y tienen derecho a continuar al grado inmediato superior. “Alumnos que finalizaron el grado y lo aprobaron, del total de alumnos inscritos al inicio del año” (DIPLAN, 2013). Esto sirve para saber el éxito escolar por cada grado al finalizar cada ciclo lectivo.

F. Fracaso escolar

Se refiere a los alumnos que reprobaron el grado y no tienen derecho a continuar al grado inmediato superior. “Alumnos que reprobaron o se inscribieron y no finalizaron el grado, del total de alumnos inscritos al inicio del año” (DIPLAN, 2013). Esto sirve para saber cuántos alumnos reprobaron el grado el cual tendrán que repetir el siguiente año.

G. Conservación de la matrícula

Son los alumnos que permanecen de principio a fin durante todo el ciclo lectivo. “Estudiantes inscritos en un año base y que permanecen

dentro del sistema educativo completando el ciclo correspondiente en el tiempo estipulado para el mismo” (DIPLAN, 2013). Es importante para conocer el grado de permanencia en el centro educativo.

H. Finalización de nivel

Se refiere a la cantidad de alumnos que finalizan satisfactoriamente un nivel educativo. “El número de promovidos en el grado final de un nivel o ciclo por cada 100 alumnos de la población de la edad esperada para dicho grado” (DIPLAN, 2013). Esto sirve para saber la cantidad de alumnos que finalizaron un nivel educativo y serán promovidos al nivel inmediato superior.

I. Repitencia

Sucedo cuando un alumno no es promovido al grado inmediato superior y resulta reprobado, por lo que deberá repetir el mismo grado al año siguiente. Repitencia no es un término reconocido por la Real Academia Española (RAE) pero, sin embargo, su uso es bastante frecuente en el ámbito de la educación. El concepto se utiliza para denominar la situación que se produce cuando un estudiante no es promovido al grado siguiente, por lo que debe repetir aquel que estaba cursando (Porto & Gardey, 2014). Se debe ayudar al alumno durante todo el proceso educativo para evitar la repitencia pues significa un atraso en su formación académica.

J. Deserción

Este fenómeno se da cuando un alumno abandona la escuela por diferentes circunstancias. La deserción escolar es un proceso de alejamiento sucesivo de la escuela que culmina con el abandono por parte del adolescente. En el plano educativo, se utiliza el término para hablar de aquellos alumnos que abandonan sus estudios por

diferentes causas; entendiéndose por estudios a toda educación que se encuentra dentro del sistema educativo impuesto por el gobierno que rija en aquel Estado (primaria, secundaria, universidad, etc.) (Salazar, 2015). Existen muchas causas para este fenómeno entre ellas: migración, trabajo infantil, violencia intrafamiliar entre otras.

2.1.5. Indicadores de resultados de aprendizaje

Son los resultados de las pruebas realizadas a los alumnos del establecimiento principalmente en las áreas de Matemáticas y Comunicación y lenguaje L1. Los Indicadores de Resultados de Aprendizaje agrupan los resultados de las pruebas estandarizadas en las áreas de Lectura y Matemáticas, que miden parte de lo que los estudiantes aprenden a su paso por la escuela. Aquí se incluyen los resultados para tres grados del nivel de educación primaria y para dos del nivel de educación secundaria. También se incluyen los resultados obtenidos por los estudiantes guatemaltecos en pruebas estandarizadas internacionales del SERCE-LLECE (DIPLAN, 2013). Estos resultados sirven para conocer la situación del establecimiento para mejorar las falencias que surjan.

A. Resultados de Lectura

Porcentaje de estudiantes por criterio de “logro” o “no logro,”, en la lectura de estudiantes de primero, tercero y sexto primaria

.

B. Resultados de Matemáticas

Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Matemáticas, de estudiantes de primero, tercero y sexto primario.

C. Resultados SERCE: 3º y 6º Primaria, Lectura y Matemáticas

Estas pruebas se realizan cada año para constatar el nivel de conocimientos alcanzado por los estudiantes en estas áreas. El Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo (SERCE) es la

evaluación del desempeño de los estudiantes más importante y ambiciosa de las desarrolladas en América Latina y el Caribe. Es organizado y coordinado por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE) y se enmarca dentro de las acciones globales de la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago), tendientes a asegurar el derecho de todos los estudiantes latinoamericanos y caribeños a recibir una educación de calidad (LLECE, 2008). Estos resultados sirven para conocer la situación del establecimiento para mejorar en donde se requiera.

2.1.6. Antecedentes

Es la información previa con que se cuenta sobre un problema determinado para posteriormente buscarle una solución. Los antecedentes deberían expandirse en los puntos claves declarados al principio de la introducción, sin embargo no deben ser el enfoque principal del trabajo. Unos buenos antecedentes deberían ayudar al lector a determinar si el autor tiene un entendimiento básico del problema de investigación que está investigando. Esta información crucial debería otorgarle al lector el suficiente contexto esencial necesario para entender el problema de investigación y su importancia. También promueve la confianza en la calidad general del análisis y en los resultados del autor. (Robles, 2016). Los antecedentes sirven como punto de partida para iniciar con la investigación de una problemática.

Como parte del Marco Teórico, los antecedentes de la investigación se refieren a la revisión de trabajos previos sobre el tema en estudio, realizados en instituciones de educación superior. Constituyen fuentes primarias, ya que aportan los datos del estudio, sean de naturaleza numérica o verbal: muestra, población, categorías emergentes, resultados y validaciones, entre otros. (Contreras, 2011)

Los antecedentes pueden ser: trabajos de grado, postgrado, trabajos de ascenso, resultados de investigaciones institucionales, ponencias, conferencias, congresos, revistas especializadas. De acuerdo al tutor,

pueden llegar a requerirse hasta cinco (5) antecedentes, los cuales serán de carácter nacional o internacional. (Contreras, 2011)

2.2. Contexto educacional

2.2.1. Organizaciones padres de familia

Consiste en verificar si el establecimiento educativo cuenta con Organización de padres de familia y su funcionamiento. Es el órgano supremo de la Organización de Padres de Familia -OPF-, se integra con los padres y madres de familia, encargados (as) de niños inscritos en el Centro Educativo Público, inscritas en el libro de registro de miembros de la Organización de Padres de Familia. (MINEDUC, 2018). Es indispensable la Organización de padres de familia en el establecimiento para ejecutar adecuadamente los programas de apoyo.

Acuerdo Gubernativo No. 233-2017 ARTÍCULO 2. DEFINICIÓN DE ORGANIZACIONES DE PADRES DE FAMILIA. La Organización de Padres de Familia es una agrupación comunitaria con personalidad jurídica -otorgada por el Ministerio de Educación, por medio de las Direcciones Departamentales de Educación- integrada por padres de familia de alumnos inscritos en los Centros Educativos de una comunidad determinada, con el fin de administrar y ejecutar los programas de apoyo existentes y los que pudiesen ser creados en el futuro. De conformidad con el artículo 13 del Decreto Número 16-2017 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Alimentación Escolar, el vocablo Organizaciones de Padres de Familia, es contentivo de todos los entes creados o reconocidos por el Ministerio de Educación; de tal cuenta que las agrupaciones de análoga naturaleza preexistentes al Decreto relacionado deberán observar lo dispuesto en el mismo. (Presidencia de la República de Guatemala, 2017)

2.2.2. Programas del Ministerio de Educación

Consiste en una serie de programas educativos encaminados a mejorar la calidad educativa de los niños y niñas en las escuelas públicas. Son los beneficios financieros que el MINEDUC otorga a Centros Educativos a través de sus Organizaciones de Padres de Familia para la compra de alimentos y útiles, materiales y recursos que utilizan los maestros y maestras para apoyar el que se implementen. (MINEDUC, 2018). Estos programas incentivan la asistencia y permanencia en clases de los estudiantes en edad escolar.

Los programas de apoyo son aportes económicos que el Ministerio de Educación otorga a las organizaciones de padres de familia para la compra de artículos de la alimentación escolar, útiles escolares para la niñez y materiales y recursos de enseñanza que utilizan los docentes, servicios básicos y mantenimiento del edificio, así como otros que se crearen en apoyo a la calidad educativa. El Acuerdo Gubernativo 233-2017, en el artículo 18, de fecha 27 de octubre de 2017, cuando se refiere al destino de los recursos establece: “El patrimonio de las organizaciones de padres de familia será destinado exclusivamente para beneficio de los alumnos y de la comunidad educativa y no podrá ser utilizado para finalidades diferentes”. (DIGEPSA, 2019)

Programa de alimentación escolar. El programa de alimentación escolar consiste en la entrega de raciones diarias y productos que cubran las necesidades nutricionales de los estudiantes durante el período escolar y de acciones de educación alimentaria y nutricional. El Decreto Legislativo 16-2017 “Ley de Alimentación Escolar”, de fecha 26 de septiembre de 2017, cuando se refiere al contenido de la alimentación escolar indica lo siguiente: Artículo 10: El objetivo de la alimentación es contribuir al crecimiento y desarrollo de la niñez y adolescentes en edad escolar, enfocándose en el aprendizaje, el rendimiento escolar y la formación de hábitos alimenticios saludables; Artículo 14, literal g) de la misma ley, las organizaciones de padres de familia deberán participar en las actividades de educación alimentaria y nutrición promovida por el Ministerio de Educación. Artículo 26 párrafo uno indica: La alimentación saludable implementada a través de la alimentación escolar en los centros educativos públicos del país, tiene por finalidad promover la salud de los estudiantes, brindándoles el consumo de nutrientes a través de alimentos con fuentes de vitaminas, proteínas, carbohidratos, minerales y grasas necesarios para el desarrollo físico e intelectual de la niñez y adolescencia en año escolar. (DIGEPSA, 2019)

La asignación diaria y anual por alumno es de Q4.00, lo que equivale anualmente por alumno es de Q720.00. Los aportes que el Ministerio de Educación transfiere a las organizaciones de padres de familia, están sujetos a la asignación presupuestaria y financiera con que cuente el Ministerio de Educación. El monto considerado por alumno será sujeto a revisión cada dos años, a partir de la vigencia de la Ley de Alimentación Escolar, según artículo 31 de la Ley de Alimentación Escolar Decreto número 16-2017. Para la ejecución de este programa se sugiere comprar productos de la mejor calidad al mejor precio tomando en cuenta la elección de los menús autorizados por el Ministerio de Educación (DIGEPSA, 2019)

Es el apoyo económico para la compra de materiales didácticos necesarios para todos los estudiantes inscritos en los centros educativos públicos del país, según Acuerdo Ministerial No. 1234-2019. La asignación anual por alumno se presenta de la siguiente manera: Área Urbana son Q.50.00 por alumno y Área Rural son Q.55.00 por alumno. (DIGEPSA, 2019)

Es la asignación económica anual por docente en servicio 011 y 021 para la compra de materiales y recursos de enseñanza (valija didáctica), para el desarrollo efectivo de su labor docente, según Acuerdo Ministerial 1202-2019. La asignación por docente es de Q.220.00, tanto para el área urbana y rural, según *Resolución 3604-2018 de fecha 12 de diciembre del año 2018. (DIGEPSA, 2019)

2.2.3. La tecnología en el aula. Estrategia 360 grados

Es una estrategia educativa que tiene como finalidad principal llevar la tecnología a las aulas de los centros educativos públicos. Recientemente se realizó el lanzamiento en el Ministerio de Educación de la “Estrategia Integral Tecnología 360 grados”, una prioridad presidencial de cobertura nacional. El sistema educativo nacional tiene muchos atrasos, entre ellos, el tema tecnológico. En pleno siglo XXI, nadie se opone a la necesidad urgente de empezar con una estrategia de inversión propia que busque llegar a las escuelas de todo el país. Es cierto que en cuatro años no podemos llegar a todos, pero se dejan las bases para que, quien continúe al frente del Ministerio, haga lo suyo en este tema, la responsabilidad es de todos (MINEDUC, 2018). Para lograr un verdadero cambio en el sistema educativo nacional y que los alumnos sean competitivos ante las exigencias del mundo moderno, es indispensable involucrar a la tecnología en las actividades educativas de la escuela.

Algunos esfuerzos se hicieron en el pasado y hay que valorarlos de manera especial, creo que nadie que ha estado frente al Ministerio ha tenido la idea de estancar el sistema educativo. Lo cierto es que los recursos asignados a educación casi nunca permiten que podamos hacer inversiones mayores en educación. Por ejemplo, del año 2000 al 2015 se implementaron cerca de 4,000 laboratorios de computación, con donaciones o reconstrucción de equipo, con fuente nacional no hubo una inversión significativa, durante los años 2016 y 2017 con donaciones logramos implementar más de 250 laboratorios; sin embargo, el señor Presidente y Vicepresidente de la República, nos dieron la instrucción que debemos lograr implementar tecnología durante nuestra gestión y eso debe marcar la diferencia. La estrategia que implementaremos incluye: capacitación para maestros dentro y fuera del país, habilitación de correos electrónicos para todos los profesores con el dominio .edu.gt, desarrollo de los encuentros STEAM, la realización de la feria científica, la distribución de 1,014 Centros Tecnológicos para el Aprendizaje, con 16 notebook cada uno, sumando un total de 16,224 equipos y 1,014 equipos para los docentes cuando usen el

centro tecnológico para el aprendizaje. El equipo de computación está compuesto por netbooks, que se convierten en tablets, son resistentes a golpes y derrames de líquidos (MINEDUC, 2018).

Funcionan a través de un servidor de información que permite consultar textos, el Currículo Nacional Base, materiales de ayuda, herramientas para el aprendizaje. Wikipedia y muchas otras atracciones para la enseñanza. También tienen la posibilidad que cualquier persona pueda conectarse al servidor y consultar información que le pueda servir para sus estudios, esto resuelve el problema de acceso a información educativa en lugares donde no hay acceso a internet o a personas que no tienen datos en su teléfono móvil, funciona como biblioteca de acceso libre y ayuda a la elaboración de tareas a todos los miembros de la comunidad que quieran usar el servicio. La distribución será en todo el país, se tomarán en cuenta los 338 municipios, registrados en el SICOIN, la condición es que las escuelas tengan luz eléctrica, que ofrezcan un espacio seguro para resguardo del equipo, así como un espacio en donde colocarlas que no afecte a ningún grupo en particular. La segunda etapa se implementará el año próximo, y esperamos una tercera. Todo está en el éxito que pueda tener esta primera etapa (MINEDUC, 2018).

En Guatemala se han hecho muy pocos estudios sobre infraestructura en general en el sistema educativo, así como estudios que relacionen la infraestructura con el rendimiento escolar. Los estudios revisados abordan principalmente aspectos relativos a las condiciones precarias de los servicios básicos (energía, agua potable, servicios sanitarios y drenajes) en las escuelas del sistema público. Existe un estudio que señala la vulnerabilidad de los edificios frente a desastres naturales (Ordoñez, 2008).

Se reporta falta de coordinación entre las instituciones gubernamentales responsables de la construcción y mantenimiento de la infraestructura de los centros educativos. Cabe anotar que no fue posible encontrar estudios relacionados con los ambientes indispensables para el proceso de la enseñanza-aprendizaje y su impacto en el desarrollo de competencias académicas de los estudiantes. Sin embargo en el segundo semestre del presente años (2016), el MINEDUC publicó una nueva versión del Manual de criterio normativo para el diseño arquitectónico de centros educativos oficiales (Ordoñez, 2008).

Estudios regionales que incluyen a Guatemala entre los casos analizados, también abordan como un elemento principal de la infraestructura escolar los servicios básicos. Afirman que los establecimientos del área rural y urbano marginal son los que poseen mayor precariedad en dichos servicios. En general reportan que la infraestructura no tiene una influencia significativa en el logro escolar, sin embargo esta variable en combinación con otras características (familia, alumnos, docentes, directores y situación económica y contexto geográfico) influye en el nivel de logro y aprendizaje de los estudiantes (Ordoñez, 2008).

Los estudios regionales que incorporan a los Estados Unidos, México, República Dominicana y otros países analizan aspectos diversos de la infraestructura y su relación con el rendimiento escolar. Indicadores de confort (ventilación, ruido, y espacio en el aula) son aspectos que influyen en el rendimiento académico. Las investigaciones reportan que la existencia de espacios complementarios como laboratorios de computación y biblioteca, áreas verdes y áreas de juego en los centros educativos contribuyen al desarrollo cognitivo y sicomotriz de los estudiantes (Ordoñez, 2008)

2.2.4. Sobreedad

Se refiere a que un estudiante tiene más edad cronológica de la que se requiere para estar en determinado grado escolar. En el sistema escolarizado de los países latinoamericanos, se utilizan indistintamente los términos extraedad o sobreedad para referirse a los estudiantes que se encuentran por encima del promedio de edad que se establece como la esperada para cada grado. De acuerdo con el anuario estadístico del Ministerio de Educación de Guatemala –Mineduc–, el término extraedad es aplicado a estudiantes que «tienen dos años o más de atraso con respecto a la edad ideal para el grado en que se encuentran» (DIGEDUCA, 2016, págs. 5,6). Se deben incluir a estos estudiantes en el sistema educativo sin importar su edad cronológica pues todos y todas tienen derecho a una educación de calidad.

La sobreedad se visualiza como una falla en el sistema educativo que produce altas tasas de repitencia y deserción que afectan en mayor proporción a estudiantes que provienen de zonas urbanas pobres y de zonas rurales (Hernández y Pacheco, 2011); no obstante, los niños que se encuentran en condición de sobreedad, son vistos por sus docentes como un problema, los perciben como una molestia que obstaculiza su trabajo docente, principalmente cuando se trata de profesores que no están capacitados para atender a la diversidad de sus estudiantes (Ruiz y Pachano, 2008).

Algunos maestros consideran que la sobreedad, la repitencia y la deserción se producen a causa de la falta de involucramiento de los padres, que solo llegan a la escuela «al inicio y al final del año escolar», porque algunos padres de los niños que atienden son «alcohólicos», o porque los niños trabajan (Ruiz, 2007); o descargan la responsabilidad directamente en los propios estudiantes, argumentando que «el niño no aprende, no hace sus tareas, por más que le explico no entiende» (Ruiz y Pachano, 2008).

2.2.5. Entorno Sociocultural

Se refiere al grupo de personas con quienes vive y convive el niño y la niña y que influyen en su formación. Se utiliza el término sociocultural para hacer referencia a cualquier proceso o fenómeno relacionado con los aspectos sociales y culturales de una comunidad o sociedad. De tal modo, un elemento sociocultural tendrá que ver exclusivamente con las realizaciones humanas que puedan servir tanto para organizar la vida comunitaria como para darle significado a la misma (Bembibre, 2009). El entorno familiar y social del niño debería ser óptimo para una correcta formación integral.

Quando se aplica el adjetivo de sociocultural a algún fenómeno o proceso se hace referencia a una realidad construida por el hombre que puede tener que ver con cómo interactúan las personas entre sí mismas, con el medio ambiente y con otras sociedades. En este sentido, avances o creaciones socioculturales del hombre, desde los primeros días de su existencia, pueden ser las diferentes formas de organización y jerarquización social, las diversas expresiones artísticas, la creación de instituciones que tuvieran por objetivo ordenar la vida en comunidad, la instauración de pautas morales de comportamiento, el desarrollo de las religiones y estructuras de pensamiento, la creación de sistemas educativos, etc (Bembibre, 2009).

Con un ejemplo lo comprenderemos mejor... La animación sociocultural es un fiel exponente de una producción sociocultural construida por el ser humano y que permite observar la interacción entre los individuos entre sí, con su medio y con otras sociedades. Consiste de una serie de acciones desplegadas por personas, grupos o instituciones en una comunidad o sector de ella y en un lugar geográfico como marco. La misión es promover una actitud participativa en los miembros para contribuir de ese modo al desarrollo social y cultural (Bembibre, 2009)

2.2.6. Los medios de comunicación

Los medios de comunicación deberían influir positivamente en la adquisición de nuevos conocimientos por parte del estudiante. (antioquiatic.edu.co, 2019)“La comunicación es un proceso que consta de un sujeto que emite un mensaje con una intención y un receptor que es quien lo recibe. A este intercambio e interacción se le llama comunicación”. Los padres de familia son los encargados de velar por el tipo de programación que ven y escuchan sus hijos.

A través de la historia, el ser humano ha buscado mejorar y transformar los medios por los que lleva a cabo el proceso de la comunicación, y teniendo en cuenta la importancia del conocimiento público de ciertas temáticas de interés mundial, surge la necesidad de implementar los medios de comunicación. Los medios de comunicación son canales con los cuales se difunde una información de manera masiva. Estos tienen como propósito informar, educar, entretener y formar opinión, todo siempre dependerá de la intencionalidad con la que transmita el mensaje o la información (antioquiatic.edu.co, 2019).

Por esta razón, es muy importante formar una visión crítica y una actitud de indagación frente a la información presentada, tener conocimiento de los medios masivos de comunicación y cuál es el proceso dentro del proceso informativo, esto facilitará la comprensión de la realidad y la estructuración de argumentos para la toma de decisiones. El propósito principal de los medios de comunicación masiva (prensa, revistas, noticieros de radio y televisión, cine, páginas web) es, precisamente, comunicar, pero según su tipo de ideología pueden especializarse en; informar, educar, transmitir, entretener, formar, opinar, enseñar, etc (antioquiatic.edu.co, 2019).

2.2.7. Escuela paralela

Se refiere a toda la información asistemática que influye en la formación de los niños y las niñas. El concepto escuela paralela fue propuesto en 1966 por Georges Friedmann, director del Centro de Comunicación de Masas de París, para referirse a la influencia educativa de los estímulos que reciben los alumnos del medio, principalmente aquellos que vienen a través de los medios de comunicación. A partir de esta propuesta se extiende la idea de que el medio educa y los medios de comunicación son una escuela paralela (Vargas, 2015). La escuela paralela puede influir positiva o negativamente en los estudiantes dependiendo de su entorno familiar y social.

Una década después, Louis Porcher amplía este concepto en su libro homónimo diciendo: "La escuela paralela constituye el conjunto de las vías mediante las cuales, y al margen de la escuela, llegan hasta los alumnos (y a quienes no lo son), las informaciones, los conocimientos y cierta formación cultural, correspondiente a los más variados campos". Y sostiene que esos nuevos canales de educación, no controlados por los docentes, llegan a los alumnos en forma asidua y masiva, por lo cual es importante saber si la escuela institucional y la escuela paralela van a ignorarse, a comportarse como adversarias, o a aliarse (Vargas, 2015).

Y en 1988, Rodríguez Diéguez expresaba: "Comunicación y enseñanza son parte de una misma realidad. Una realidad que supone la inclusión del

concepto de enseñanza en el más amplio de comunicación. Enseñar es siempre comunicar, pero no siempre la comunicación es enseñanza” (Vargas, 2015).

2.2.8. Tecnología de la Información y de la Comunicación

La tecnología debe ser la herramienta más importante con que cuente el docente en el aula para facilitar contenidos a los estudiantes. Las Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación (NTIC) son la evolución de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC); el término “Nueva” se les asocia fundamentalmente porque en todas ellas se distinguen transformaciones que erradican las deficiencias de sus antecesoras y por su integración como técnicas interconectadas en una nueva configuración física.. Este planteamiento permite calificar como “nuevas” a las tecnologías como el vídeo, la televisión y la informática (TIC). (A pesar de no ser nuevas –desde un punto de vista temporal) ya que al añadir el resto de las piezas en juego (información y comunicación) las dota de un nuevo contenido comunicativo (fuerzaprofesional.wordpress.com, 2019). Para formar personas competitivas en la actualidad se deben incorporar estrategias tecnológicas por parte del estado.

Se consideran Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación tanto al conjunto de herramientas relacionadas con la transmisión, procesamiento y almacenamiento digitalizado de información, como al conjunto de procesos y productos derivados de las nuevas herramientas (hardware y software), en su utilización en la enseñanza. Desde una perspectiva instrumental, podríamos decir que las principales contribuciones de las nuevas tecnologías a las actividades humanas se concretan en una serie de funciones que facilitan la realización de las tareas, porque estas, sean las que sean, siempre requieren de una cierta información para ser realizadas, de un determinado procesamiento de esta y, a menudo, de la comunicación con otras personas (fuerzaprofesional.wordpress.com, 2019).

2.2.9. Factores Culturales y Lingüísticos

Estos factores son los que el estudiante lleva desde el hogar a la escuela por lo tanto el docente debe identificarlos para conocer las necesidades de cada alumno y alumna. El lenguaje es la manera en que el individuo y la

comunidad se crían, se conservan y distinguen entre sí. El lenguaje, el dialecto la forma de hablar refleja el origen social, económico y cultural. Por ser el lenguaje tan variable y flexible, los hablantes pueden moldearlo para que exprese la identidad de un grupo en particular. Podemos identificar una comunidad lingüística por la pronunciación, por un dialecto o por el dominio de varios idiomas (Magdalena, 2015). Estos factores influyen en como el educando va a asimilar los nuevos conocimientos.

El dialecto es una variante de una lengua hablada por los miembros de una comunidad lingüística, mientras que el acento se refiere a la manera de pronunciar ciertos sonidos. Como el lenguaje es tan importante para la identidad, solemos conservar las cualidades distintivas de lenguaje de familia aun después de alejarnos de ella y de la comunidad (Magdalena, 2015).

Estrategias de enseñanza: El lenguaje se adquiere con el uso. Si se permite al niño hablar e interactuar en la escuela en su dialecto o lengua materna, aumentará su fluidez de expresión oral y al mismo tiempo aprenderá las habilidades comunicativas. Puede alentar la competencia del dialecto oficial, explicando que es importante dominar otro dialecto e instruyendo al niño en sus conversaciones (Magdalena, 2015).

2.3. Políticas Educativas

Son el conjunto de leyes y reglamentos que tienen como fin primordial establecer medidas y estrategias para lograr la calidad educativa.

Constitución Política de la República de Guatemala

ARTÍCULO 71. Derecho a la educación. Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad públicas la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos.

ARTÍCULO 72. Fines de la educación. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal. Se declaran de interés nacional la educación, la instrucción, formación social y la enseñanza sistemática de la Constitución de la República y de los derechos humanos.

ARTÍCULO 73. Libertad de educación y asistencia económica estatal. La familia es fuente de la educación y los padres tienen derecho a escoger la que ha de impartirse a sus hijos menores. El Estado podrá subvencionar a los centros educativos privados gratuitos y la ley regulará lo relativo a esta materia. Los centros educativos privados funcionarán bajo la inspección del Estado. Están obligados a llenar, por lo menos, los planes y programas oficiales de estudio. Como

centros de cultura gozarán de la exención de toda clase de impuestos y arbitrios. La enseñanza religiosa es optativa en los establecimientos oficiales y podrá impartirse dentro de los horarios ordinarios, sin discriminación alguna. El Estado contribuirá al sostenimiento de la enseñanza religiosa sin discriminación alguna.

ARTÍCULO 74. Educación obligatoria. Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley. La educación impartida por el Estado es gratuita. El Estado proveerá y promoverá becas y créditos educativos. La educación científica, la tecnológica y la humanística constituyen objetivos que el Estado deberá orientar y ampliar permanentemente. El Estado promoverá la educación especial, la diversificada y la extraescolar.

Ley de Educación Nacional. Decreto Legislativo 12-91

ARTICULO 1º. Principios. La educación en Guatemala se fundamenta en los siguientes principios: 1. Es un derecho inherente a la persona humana y una obligación del estado. 2. En el respeto o la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos. 3. Tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo. 4. Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo. 5. En ser un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática. 6. Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural en función de las comunidades que la conforman. 7. Es un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador.

ARTICULO 2º. Fines. Los Fines de la Educación en Guatemala son los siguientes: 1. Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y le permitan el acceso a otros niveles de vida. 2. Cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población, basadas en su proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y a la persona humana. 3. Fortalecer en el educando, la importancia de la familia como núcleo básico social y como primera y permanente instancia educadora. 4. Formar ciudadanos con conciencia crítica de la realidad guatemalteca en función de su proceso histórico para que asumiéndola participen activa y responsablemente en la búsqueda de soluciones económicas, sociales, políticas, humanas y justas. 5. Impulsar en el educando el conocimiento de la ciencia y la tecnología moderna como medio para preservar su entorno ecológico o modificarlo planificadamente en favor del hombre y la sociedad. 6. Promover la enseñanza sistemática de la Constitución Política de la República, el fortalecimiento de la defensa y respeto a los Derechos Humanos y a la Declaración de los Derechos del Niño. 7. Capacitar e inducir al educando para que contribuya al fortalecimiento de la auténtica democracia y la independencia económica, política y cultural de Guatemala dentro de la comunidad internacional. 8. Fomentar en el educando un completo sentido de la organización, responsabilidad, orden y cooperación, desarrollando su capacidad para superar sus intereses individuales en concordancia con el interés social. 9. Desarrollar una actitud crítica e investigativa en el educando para que pueda enfrentar con eficiencia los cambios que la sociedad le presenta. 10. Desarrollar en el educando aptitudes y actitudes favorables para actividades de carácter físico, deportivo y

estético. 11. Promover en el educando actitudes responsables y comprometidas con la defensa y desarrollo del patrimonio histórico, económico, social, étnico y cultural de la Nación. 12. Promover la coeducación en todos los niveles educativos, y 13. Promover y fomentar la educación sistemática del adulto.

Las políticas educativas son acciones de estado que pretenden cambiar y mejorar el sistema educativo nacional.

2.3.1. Política de Cobertura

Son las políticas y programas encaminados a lograr que los niños y las niñas lleguen y permanezcan en el centro educativo. Lograr que más niños lleguen a los establecimientos educativos y mejorar la calidad de la enseñanza son dos grandes desafíos que el Ministerio de Educación debe afrontar durante el ciclo escolar, que fue inaugurado por el presidente Jimmy Morales, en Malacatán, San Marcos (Sánchez, 2017). En este sentido los programas de apoyo impulsados por el ejecutivo han logrado cambios sustanciales y positivos en los últimos años.

Las autoridades reconocieron los dos problemas que señalan los expertos y aseguraron que se diseñan programas para contrarrestar las deficiencias. La emoción de empezar el año escolar se reflejó en el rostro de los niños, quienes lucieron ajenos a los problemas del Ejecutivo para atender las demandas de escritorios, pizarrones y escuelas. Algunos de los estudiantes llegaron a las clases y se sorprendieron al ver que su salón sería de lámina, como sucedió en dos escuelas oficiales que visitó Prensa Libre en Palencia y San Pedro Ayampuc. Esas deficiencias no borraron las sonrisas. Sin embargo, alertaron a varios sectores consultados, los que confirmaron que Educación debe priorizar la cobertura y la calidad educativa (Sánchez, 2017).

Mario Rodríguez, experto en Educación del Instituto de Problemas Nacionales de la Universidad de San Carlos, indicó: “El principal desafío es la cobertura estudiantil, porque la realidad refleja que de los nacidos en el 2010 solo podrán ingresar en las escuelas un 40 por ciento a los primeros años de escolarización. Eso significa que de entrada ya estamos dejando fuera a muchos niños”.

Mencionó que el problema es aún mayor en los niveles básico y diversificado, porque son grados que abarca o están a cargo del sector privado. “Lo grave es que el Ministerio, conociendo la problemática, no afronta la situación porque no construye más escuelas, y eso se debe a la

falta de recursos”, enfatizó. Gabriel Biguria, de Empresarios por la Educación, coincidió en la urgencia de construir más escuelas. “No hay suficientes centros educativos para atender a la población. Es por eso un gran desafío”, aseguró (Sánchez, 2017).

Verónica Spross, analista del Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (Cien), agregó que otro aspecto de la cobertura es garantizar que todos los programas de gratuidad lleguen a los centros educativos, esto incluye la valija didáctica, la refacción y los libros de texto. Óscar Hugo López, titular de Educación, comentó estar consciente de la necesidad de ampliar la cobertura en todos los niveles del sistema y para ello enfatizó haber elaborado una estrategia que incluyó “muchas acciones”, la cual será presentada públicamente en los próximos días. “En esa presentación se hará una explicación detallada”, manifestó sin dar mayores detalles. El presidente Jimmy Morales, durante la ceremonia de inauguración del ciclo escolar, celebrada en Malacatán, San Marcos, anunció que en ese departamento reconstruirán más de 170 escuelas dañadas y otras 700 serán construidas. “Sabemos que la educación es un paso importante para que Guatemala logre desarrollo”, dijo en su discurso (Sánchez, 2017).

2.3.2. Calidad

Consiste en el conjunto de estrategias impulsadas por parte del estado para lograr las competencias y conocimientos necesarios por parte del estudiante. El Gobierno de la República plantea como objetivo estratégico de su política educativa, el acceso a la educación de calidad con equidad, pertinencia cultural y lingüística para los pueblos que conforman nuestro país, en el marco Acuerdos de Paz. El Plan de Educación 2008 2012 contiene 8 políticas educativas, de las cuales cinco de ellas son políticas generales y tres transversales (Organización de Estados Ibero-americanos OEI, 2018). La calidad educativa es y debe ser siempre el objetivo principal de todo sistema educativo.

Se prioriza la calidad de la educación en tanto que partimos de la premisa que el ejercicio pleno del derecho a la educación, consiste no sólo en asistir a un centro educativo, sino tener acceso a una educación de calidad. El centro del proceso de enseñanza aprendizaje es la niñez y la juventud.

Sea rico o pobre, mujer u hombre, indígena o ladino. Todos, sin excepción, recibirán educación pertinente y relevante con capacidades para ejercer su ciudadanía en el siglo veintiuno y desempeñarse competentemente en este mundo globalizado, tomando como punto de partida la convivencia solidaria en una sociedad multicolor de una profunda y diversa riqueza

cultural, en el marco del respeto a nuestra biodiversidad (Organización de Estados Ibero-americanos OEI, 2018).

Objetivos Estratégicos

Son los objetivos que una institución se plantea para lograr una meta ya sea en el corto, mediano o largo plazo.

Asegurar que las herramientas, documentos e instrumentos curriculares respondan a las características, necesidades y aspiraciones de cada uno de los pueblos que conforman nuestro país.

Fortalecer la profesionalización y desarrollo socio cultural del docente.

Avanzar en la profesionalización de técnicos y docentes para fortalecer la educación extraescolar .

Fortalecer la figura directiva en la gestión de la administración educativa: el director.

Fortalecer los procesos que aseguran que los servicios de todos los niveles de educación guatemalteca responden a criterios de calidad.

Fomentar el acceso a la tecnología con las orientaciones educativas sustentable.

Estimular la participación comunitaria y holística con metodologías pertinentes para la atención de infantes, jóvenes y estudiantes con necesidades educativas especiales.

Facilitar la inserción de la población educativa a los procesos de globalización.

Fortalecer los procesos que aseguren que los servicios de todos los niveles de educación guatemalteca responden a criterios de calidad y la incorporación del estudiante al mundo global.

Promover la educación física de los estudiantes como elemento esencial que estimula la vida democrática y la cultura de la paz; el cuidado de la salud personal y prevención de enfermedades; las destrezas y competencias motoras; el sentido de cooperación y pertenencia de la población escolar.

Lograr estos objetivos requiere del compromiso y la participación de todos maestros y autoridades educativas).

El segundo desafío que expertos demandaron es la calidad educativa; es decir, la importancia de que el Ministerio, además de implementar el Currículum Nacional Base (CNB) de todos los niveles, vigile que los profesores lo implementen de una manera adecuada para que el estudiante aprenda. Además consideraron que se debe continuar con la profesionalización de los docentes y las capacitaciones constantes para que actualicen constantemente los conocimientos.

Para Rodríguez es urgente que además se atiendan los programas bilingües, pues en las aulas aún hay niños que reciben los cursos en español y no en sus idiomas maternos (Sánchez, 2017).

“Los programas bilingües en la actualidad no tienen, digamos, la calidad ni los profesionales que se necesitan para enseñar en la lengua materna de los estudiantes”, añadió. Para Spross el reto de la cartera en cuanto a calidad es realizar la reforma al sistema de supervisión o implementar el acompañamiento pedagógico. “Es evidente que la supervisión no ha funcionado bien, ya que ha estado centrado en lo administrativo”, señaló (Sánchez, 2017).

Agregó la necesidad de transformar el nivel medio a través de una reforma que permita una transformación de calidad, ya que en la actualidad, según Spross, no están aprendiendo lo suficiente para poder desenvolverse en el ámbito laboral.

El ministro aseguró que ya han implementado varias acciones para mejorar la calidad educativa, entre ellas los programas de profesionalización de los profesores, la revisión del CNB del nivel básico y el desarrollo de metodologías de aplicación del mismo para la primaria. “Se trabaja en mejorar el diseño de materiales pertinentes para los estudiantes y la revisión de textos”, puntualizó (Sánchez, 2017).

2.3.3. Modelo de Gestión

Consiste en realizar una serie de procesos para mejorar de forma continua la institución educativa que se dirige. Implementar un Modelo de Gestión transparente que responda a las necesidades de la comunidad educativa. Nos proponemos fortalecer sistemáticamente los mecanismos de eficiencia, transparencia y eficacia garantizando los principios de participación, descentralización, pertinencia, que garantice como centro del sistema educativo a la niñez y la juventud guatemalteca. El objetivo fundamental del sistema educativo guatemalteco consiste en que los niños y las niñas tengan un aprendizaje significativo y sean capaces de construir

una sociedad próspera y solidaria en un mundo altamente competitivo (Organización de Estados Ibero-americanos OEI, 2018). Existen diferentes tipos de modelo de gestión, por lo que se debe elegir el que más se adapte a la realidad sociocultural de la escuela.

Será necesario establecer alianzas con otros actores que hacen educación en Guatemala, tales como los gobiernos locales, partidos políticos, las universidades, los centros de formación agrícola y capacitación técnica, organizaciones empresariales y sociales. Especial atención tendrá la relación con los organismos internacionales.

Objetivos Estratégicos

Fortalecer el sistema educativo nacional para garantizar la calidad y pertinencia del servicio en todos los niveles educativos y sectores; y que permita a los egresados del sistema incorporarse al diálogo en contextos multiculturales y globalizados.

Estimular la participación social en la transformación educativa, con procesos claros, democráticos y descentralizados que incorporen el proceso educativo al quehacer comunitario.

Asignación de puestos docentes permanentes para cubrir las necesidades educativas de cobertura.

2.3.4. Recurso Humano

Son el conjunto de empleados o trabajadores con que cuenta el estado en cada institución educativa pública. De acuerdo al Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación, Acuerdo Gubernativo Número 225-2008, en el Artículo 25.- Dirección de Recursos Humanos, establece que: La Dirección de Recursos Humanos, que podrá utilizar las siglas DIREH, es la dependencia del Ministerio de Educación responsable de formular e implementar políticas y estrategias para desarrollar y administrar el recurso humano que labora en la institución, y que tendrá las funciones siguientes (MINEDUC, 2009):

- a) Proponer e implementar políticas, normativas, estrategias, procesos y procedimiento en materia de recursos humanos.
- b) Coordinar, evaluar y proponer los procesos y procedimientos de dotación y clasificación de puestos, así como la asignación de compensaciones, reclutamiento, selección, nombramiento y contratación del personal docente ad ministrativo.
- c) Coordinar la administración del sistema de nómina y del sistema de información de recursos humanos.
- d) Conocer y tramitar el procedimiento de sanciones y despido del personal docente y administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley de Servicio Civil y su Reglamento.
- e) Coordinar la relación interinstitucional de las dependencias del Ministerio, en todo lo referente a la capacitación del personal administrativo.
- f) Diseñar e implementar los mecanismos de evaluación del desempeño del personal administrativo.

La capacitación constante del personal debe ser un proceso continuo para mejorar sus condiciones laborales y el tipo de educación que brindan a sus alumnos.

2.3.5. Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural

Nos proponemos fortalecer la Educación Bilingüe Intercultural, a través del incremento de su presupuesto y la discusión con los representantes de las organizaciones indígenas el modelo de la EBI en el país, respetando su cosmovisión, sus textos, materiales y recursos de enseñanza, incrementando el número de contratación de maestros y maestras bilingües en los diferentes niveles y modalidades de educación, mejorando las condiciones laborales establecidas en la ley de generalización de la educación bilingüe intercultural.

Además, apoyar programas desde la perspectiva de los pueblos mayas, garífunas, xincas y ladinos en un marco que tenga un triple eje: la ciudadanía multicultural que responda a la identidad local, en el contexto de la ciudadanía guatemalteca que constituye el segundo eje y un tercer eje vinculado a la ciudadanía centroamericana y cosmopolita cosmopolita.

Objetivo Estratégico:

- Fomento de la cultura y cosmovisión de los pueblos indígenas por medio del fortalecimiento de una educación pertinente, bilingüe y multicultural que se incorpore a un mundo global.

2.3.6. Aumento de la Inversión Educativa

Esto ha beneficiado grandemente el sistema educativo nacional pues en los últimos años se han destinado fondos para elevar el presupuesto del ministerio de educación lo cual ha permitido crear y fortalecer los programas de apoyo en los centros educativos. Se promoverá el aumento en la inversión en educación, ampliando progresivamente el presupuesto que logre alcanzar al final de nuestro período, para garantizar la calidad de la educación como uno de los derechos fundamentales de los y las ciudadanas. El aumento en la inversión debe ir acompañado del buen uso, racionalidad y transparencia (Organización de Estados Ibero-americanos OEI, 2018). El aumento progresivo al presupuesto del ministerio de educación permitirá brindar mejores condiciones a los niños y las niñas.

Objetivo estratégico:

Promover el aumento de la inversión del sistema escolar, que permita financiar las intervenciones educativas necesarias para alcanzar las metas comprometidas a nivel nacional e internacional.

2.3.7. Equidad

Es la cualidad que consiste en darle a cada quien lo que le corresponde de acuerdo a la labor que realiza. Justicia social a través de equidad educativa y permanencia escolar. Nos proponemos un concepto de equidad integral. Para nosotros la equidad en la educación consiste en la posibilidad que todos los niños y niñas tengan las experiencias que demanda el mundo actual para el desarrollo pleno de sus capacidades en el siglo XXI. La equidad también implica el acceso de la mujer guatemalteca históricamente marginada a la escuela en todos sus niveles, así como la atención a las

poblaciones rurales, especialmente indígenas, quienes también han permanecido al margen. En este sentido se garantizará la prestación del servicio en todas las regiones del país, con énfasis en donde es necesaria la educación bilingüe (Organización de Estados Ibero-americanos OEI, 2018). El docente debe propiciar la equidad en el aula para formar e inculcar esta cualidad en los educandos.

El planteamiento consiste en que toda la niñez complete el nivel primario. Si bien es cierto que solo el 39% de niños y niñas completa el nivel primario, también lo es que en las áreas rurales, zonas de extrema pobreza, poblaciones mayoritariamente indígenas y en las escuelas del Estado, los niveles de completación son aún más bajos.

Por lo que impulsaremos en el gobierno programas específicos para estas poblaciones que permita superar las inequidades existentes. Se ejecutará el programa de transferencias condicionadas en efectivo para contribuir al logro de este propósito.

Objetivos Estratégicos

Implementar programas y mecanismos con énfasis en la niñez en situación de pobreza extrema y pobreza, que aseguren el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fija la ley. Se incrementarán las acciones para asegurar que el estudiante concluya el ciclo correspondiente.

Implementar y fortalecer programas orientados a la equidad integral para favorecer a las poblaciones con características de pobreza y extrema pobreza.

2.3.8. Fortalecimiento Institucional y Descentralización

Consiste en hacer más eficiente el trabajo de las instituciones dotándolas de recursos y haciéndolas más efectivas descentralizando algunos servicios. Para que Guatemala alcance un nivel pleno de desarrollo y su población goce de una calidad de vida alta, la economía y la política deben converger y trabajar de manera conjunta. Para esto, es importante tener claro tres premisas: las instituciones son las que proveen las condiciones

necesarias para la implementación y ejecución de políticas de cualquier tipo; la institucionalidad de un país es la garante del marco regulatorio y salvaguardia de los derechos civiles de la población y todo sistema económico necesita un marco para funcionar, un conjunto de normas y reglamentos (republica.gt, 2015). El fortalecimiento constante y la descentralización de servicios en el sistema educativo nacional mejoraran en gran medida la calidad educativa de los establecimientos públicos.

El crecimiento económico resulta de la interacción de varios elementos, el más importante es contar con instituciones fuertes. Es imposible que se continúe con un desempeño positivo económico, si la parte institucional no mejora. Guatemala hoy por hoy necesita fortalecer sus instituciones ya que hemos visto que los efectos negativos de una debilidad institucional pueden ser nefastos para el desarrollo de un país. El pasado jueves 8 de octubre fue el Encuentro Nacional de Empresarios – ENADE 2015-, evento que reúne a más de 2,500 personas de todos los sectores de la sociedad guatemalteca. El propósito de esta última edición de ENADE fue resaltar la importancia de enfocarse en el fortalecimiento de las instituciones para el desarrollo (republica.gt, 2015).

¿Por qué es importante? El fortalecimiento institucional es la base de una república. Cuando los componentes que conforman una república funcionan de manera eficiente, transparente y armónica, una nación es capaz de prosperar. En el evento se hizo pública una propuesta de fortalecimiento institucional (elaborada por el equipo técnico de FUNDESA) que recae en cinco componentes específicos y responde a las necesidades del país, no situaciones coyunturales, a un re diseño del Estado de Guatemala a largo plazo, a un proceso de modernización de las instituciones del Estado, a una viabilidad y eficiencia, y a las demandas de la población guatemalteca. Los componentes en los que se enfoca la propuesta son: gestión eficiente y transparente, recursos, personal (servicio civil), aplicación de la justicia y calidad del gasto público. Para cada uno se desarrolló una serie de acciones concretas de seguimiento, que básicamente son propuestas de reformas (legales y no legales). Lo valioso de las propuestas es que pueden ser incorporadas dentro de los planes de gobierno de los candidatos a la presidencia y sea parte de la gestión administrativa de los próximos años (republica.gt, 2015).

Las propuestas exponen mejoras a nivel institucional que Guatemala necesita y que deben ser implementadas bajo una perspectiva integral de cómo debe funcionar un estado y cómo esto propicia las condiciones básicas para un estado de derecho eficiente, transparente y eficaz. El trabajo de ahora en adelante es impulsar las reformas y hacerlas cumplir!

2.4. Teorías que sustentan el PME

2.4.1. Constructivismo

Consiste en que el estudiante formula y construye su propio conocimiento a través de actividades recreativas e interesantes. Gonzáles (1995), el constructivismo es un movimiento muy amplio que defiende la idea de que el individuo tanto en los aspectos cognitivos y afectivos, así como los simbólicos representacionales, no es un mero producto del entorno sociocultural, ni un simple resultado de disposiciones internas de carácter biológico. Es una elaboración propia que se va produciendo a lo largo de la vida por interacciones de factores básicos como: la herencia, el ambiente sociocultural, las experiencias y el lenguaje. (EFPEM y PADEP/D, 2019). Este nuevo modelo educativo pretende cambiar radicalmente la manera tradicional como se venía educando a los niños y las niñas en nuestro país.

Reátegui (1996), un movimiento pedagógico contemporáneo que se opone a concebir el aprendizaje como receptivo y pasivo, considerándolo, más como una actividad organizadora compleja del estudiante que elabora sus conocimientos, a partir de transformaciones y reestructuraciones.

Pimienta, (2005, p. 8).Las teorías constructivistas se fundan en la investigación de Piaget y Vygotski, los psicólogos de la Gestalt, Bartlett y Bruner, así como en la del filósofo de la educación John Dewey, por mencionar sólo unas cuantas fuentes intelectuales. Podemos decir que no hay una sola teoría constructivista del aprendizaje.

2.4.2. Aprendizaje Significativo

Consiste en que el estudiante construye conocimientos los cuales no solo le servirán para cursar un grado sino durante toda su vida. *El aprendizaje significativo de Ausubel.* - Afirma que el sujeto relaciona las ideas nuevas que recibe con aquellas que ya tenía previamente, de cuya combinación surge una significación única y personal. Este proceso se realiza mediante la combinación de tres aspectos esenciales: lógicos, cognitivos y afectivos (Lamata y Domínguez, 2003: 78). El *aspecto lógico* implica que el material

que va a ser aprendido debe tener una cierta coherencia interna que favorezca su aprendizaje. El *aspecto cognitivo* toma en cuenta el desarrollo de habilidades de pensamiento y de procesamiento de la información. Finalmente, el *aspecto afectivo* tiene en cuenta las condiciones emocionales, tanto de los estudiantes como del docente, que favorecen o entorpecen el proceso de formación. Esto es fundamental para despertar en el estudiante el análisis y el pensamiento crítico.

2.4.3. Estrategias pedagógicas lúdicas

Consiste en planificar y ejecutar actividades en las cuales los estudiantes participan y desarrollan habilidades y destrezas a través del juego. Conocer las estrategias lúdicas para mejorar el desarrollo del pensamiento y creatividad en los niños y niñas de 3 a 4 años del nivel inicial permitirá aplicar las estrategias lúdicas como herramienta pedagógica para fortalecer la creatividad y el pensamiento en los niños y niñas. Las estrategias lúdicas son importantes para el desarrollo creativo, físico y comunicativo (Rivera, 2017). La implementación de actividades lúdicas favorece al alumno la adquisición de nuevos conocimientos de una forma divertida e interesante para ellos.

Las actividades lúdicas desarrollan factores cognitivos y socio afectivos La lúdica se utiliza desde tiempos remotos Platón (El juego como beneficio practico dentro de la educación) Jean Piaget “Concede al juego un lugar predominante en los procesos de desarrollo, relaciona el desarrollo de los estadios cognitivos con el desarrollo de la actividad lúdica Juan Amos Comenio (trabajó científicamente en la integración del juego en la vida educativa en el siglo XVII. (Rivera, 2017)

2.5. Demandas

Diccionario RAE digital:

- f. Súplica, petición, solicitud.
- f. Limosna que se pide para una iglesia, para una imagen o para una obra pía.
- f. Persona que pide limosna.
- f. pregunta.

- f. busca (ll acción de buscar).
- f. empresa (ll intento de hacer algo).
- f. Empeño o defensa.
- f. Petición que el litigante que inicia un proceso formula y justifica en el juicio.
- f. Escrito con el que normalmente se inicia un proceso y en el que, exponiendo o los hechos y los fundamentos de derecho que se crean aplicables, se solicita del juez un pronunciamiento favorable a una determinada pretensión.
- f. Com. pedido (ll encargo de géneros).
- f. Econ. Cuantía global de las compras de bienes y servicios realizados o previstos por una colectividad.
- f. p.
- us. Tablilla o imagen con que se pide limosna para una iglesia, una imagen o una obra pía.

Teoría de Max Neef

Los organismos internacionales preocupados por la promoción del desarrollo han hecho suyo, en estos últimos años, el criterio de que éste debe orientarse preferentemente hacia la satisfacción de las llamadas necesidades básicas. Más aún, en 1975 el Informe Dag Hammarskjöld «Qué hacer: Otro desarrollo», colocaba tal propósito como uno de los pilares fundamentales del nuevo tipo de desarrollo que debía desencadenarse urgentemente a fin de superar la desoladora miseria que sufría la mayoría de los habitantes del Tercer Mundo. (Max-Neff, Elizalde, & Hopenhayn, 2012)

Hoy es aceptado casi como un lugar común que desarrollo y necesidades humanas son componentes de una ecuación irreductible. Sin embargo, en esta línea de reflexión queda aún mucho por aportar. En primer lugar, está el hecho de que el nuevo enfoque no puede reducirse a mero arreglo cosmético de un paradigma en crisis. Implica desde la partida, la apertura hacia una nueva manera de contextualizar el desarrollo. Ello significa modificar sustancialmente las visiones dominantes sobre estrategias de desarrollo, en el sentido de entender, por ejemplo, que ningún Nuevo Orden Económico Internacional podrá ser significativo si no está sustentado en la reformulación estructural de una densa red de Nuevos Ordenes Económicos Locales. . (Max-Neff, Elizalde, & Hopenhayn, 2012)

Significa, además, reconocer la incompletitud e insuficiencia de las teorías económicas y sociales que han servido de sustento y orientación a los procesos de desarrollo hasta el presente. Significa tomar conciencia, concretamente, de que en un mundo cada vez más heterogéneo por su creciente e inevitable interdependencia, la aplicación de modelos de desarrollo sustentados en teorías mecanicistas, acompañados de indicadores agregados y homogeneizantes, representa una ruta segura hacia nuevas y más inquietantes frustraciones. . (Max-Neff, Elizalde, & Hopenhayn, 2012)

Un Desarrollo a Escala Humana, orientado en gran medida hacia la satisfacción de las necesidades humanas, exige un nuevo modo de interpretar la realidad. Nos obliga a ver y a evaluar el mundo, las personas y sus procesos, de una manera distinta a la convencional. Del mismo modo, una teoría de las necesidades humanas para el desarrollo, debe entenderse justamente en esos términos: como una teoría para el desarrollo. (Max-Neff, Elizalde, & Hopenhayn, 2012)

Tal como una piedra tiene atributos distintos para un geólogo que para un arquitecto, las necesidades humanas adquieren visos distintos en el ámbito de la psicología clínica que en el ámbito del desarrollo. Ello no implica, empero, sugerir la construcción de nuevos reduccionismos. Los ámbitos y los atributos están imbricados en ambos casos. De lo que se trata es de una cuestión de forma y de énfasis: es decir, de enfoque. El desafío consiste en que políticos, planificadores, promotores y, sobre todo, los actores del desarrollo sean capaces de manejar el enfoque de las necesidades humanas, para orientar sus acciones y aspiraciones. . (Max-Neff, Elizalde, & Hopenhayn, 2012)

2.5.1. Demandas Institucionales

A .Infraestructura Escolar

Está comprendida como el espacio físico donde se desarrolla el proceso educativo de los niños y las niñas, sus instalaciones y todo lo que hay en ellas. Algunos estudios de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y específicamente el informe del Banco Interamericano de Desarrollo, denominado Infraestructura escolar y aprendizajes en la Educación Básica Latinoamericana, señalan que las condiciones físicas de las escuelas pueden contribuir en forma significativa en el desempeño de los estudiantes (Duarte, Gargiulo & Moreno, 2011). La infraestructura escolar debe ser responder a las necesidades educativas de los estudiantes.

Algunos estudios de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y específicamente

el informe del Banco Interamericano de Desarrollo, denominado Infraestructura escolar y aprendizajes en la Educación Básica Latinoamericana, señalan que las condiciones físicas de las escuelas pueden contribuir en forma significativa en el desempeño de los estudiantes (Duarte, Gargiulo & Moreno, 2011).

B. Seguridad

Consiste en que los niños y las niñas se sientan seguros en el centro educativo al que asisten. Seguridad es la característica de algo o alguien que es o está seguro. La palabra seguridad procede del latín *securitas*, *-ātis* que significa 'certeza' o 'conocimiento claro y seguro de algo'. Seguridad se puede identificar con algunos sinónimos como: certeza, certidumbre, confianza, convicción, evidencia, convencimiento y fe. Algunos antónimos serían inseguridad y vacilación (Graus, 2017). Los docentes son los encargados de transmitir seguridad a sus alumnos.

C. Salario digno

Consiste en que el docente reciba una remuneración que le permita cubrir las necesidades básicas de su familia. Cáritas en su último informe destacaba la figura del trabajador pobre, que teniendo un empleo se sitúa por debajo del umbral de la pobreza de acuerdo con la Encuesta de Calidad de Vida del INE. La tasa AROPE persiste en mostrar tasas de pobreza relativa a pesar de que las tasas de ocupación están recuperando niveles previos de la crisis. Una de las grandes dificultades para valorar qué es un salario digno es el sentido subjetivo del mismo. Aunque pudiéramos llegar a un consenso acerca de qué necesidades básicas objetivas se precisan satisfacer, la Teoría del valor subjetivo que subyace en la concepción de la economía moderna actual nos lleva a que la medida del valor de los recursos difícilmente puede exceder la esfera del sujeto (Nebot, 2018). El salario debe ser acorde a la preparación académica del docente a mayor preparación mayor remuneración.

Pero la dignidad salarial no debería observarse únicamente de forma estática, sino que debería facilitar el desarrollo de la autonomía financiera de la familia y, por lo tanto, facilitar la capacidad de ahorro que en última instancia será decisión del propio trabajador en virtud de su valoración subjetiva. Además de todos estos elementos que pueden considerarse indispensables para comenzar a cuantificar un salario digno, existe la responsabilidad de que exista correspondencia entre el salario y la productividad del trabajo tanto de los que trabajan por cuenta ajena como de los propios empresarios (Nebot, 2018).

D. Útiles Escolares

Consiste en los materiales que el niño y la niña utiliza asimilar y construir nuevos aprendizajes. Se debe entender como útiles escolares, aquellos *“recursos materiales empleados regularmente en el desarrollo de actividades pedagógicas en el contexto escolar, con la intención de facilitar los procesos educativos. Este término incluye elementos para desarrollar actividades educativas, material didáctico y textos educativos. Así mismo, podrá incluir materiales de aseo personal y descanso en los casos en que las características específicas del nivel o modalidad lo ameriten”* (Resolución DM/N° 083: Normas relacionadas con útiles escolares para los niveles y modalidades del subsistema de educación básica. MPPE. Artículo 2, Definición de útiles escolares). Por lo general, abarca artículos necesarios para dichas actividades educativas, como por ejemplo diferentes tipos de papel, elementos para colorear en diferentes modalidades, implementos para cortar, pegar, manipular materiales de diferentes texturas, entre muchos otros recursos necesarios para elaborar los llamados trabajos de mesa (manualidades, bricolaje, arte, lecto-escritura, entre otros), no solamente regulares de las jornadas y rutinas diarias, sino también para ocasiones especiales, efemérides, trabajos temáticos, ambientación escolar, entre otras (ACEIVA, 2015). Los útiles escolares siempre deben ser acorde al nivel mental y cronológico de los estudiantes.

E. Personal Docente

Consiste en el grupo de profesionales de la educación que laboran en determinado establecimiento educativo. El reglamento indica que podrán establecerse centros educativos con distancias mínimas de 1 kilómetro para el nivel preprimario, 2 kilómetros para el primario y 3 kilómetros para la enseñanza media. Podrán establecerse centros a menor distancia, en base a un estudio de demanda educativa de cobertura que deberá autorizar el director departamental de educación (PrensaLibre.com, 2012). El personal docente debe estar en constante capacitación para brindar a sus estudiantes una educación inclusiva, integral y de calidad.

La cantidad mínima de educandos para la creación de un centro educativo del nivel preprimario será de 20, para primaria serán 25 por grado, 30 por multigrado, para el nivel medio básico en telesecundaria son 20, mientras que el nivel medio de ciclos básico y diversificado será de 30.

2.5.2. Demandas Sociales

A. Vivienda

Consiste en el espacio físico en donde viven y convive un grupo de personas determinado. El hecho de tener un lugar donde vivir nos parece algo ya tan cotidiano, que en ocasiones pasamos por alto todo lo que implica. Tener una vivienda digna es algo básico, que incluso forma parte de los derechos humanos que todas las personas tenemos derecho a gozar, ¿pero oficialmente, a qué se le puede denominar vivienda digna? De acuerdo a las Naciones Unidas, una vivienda digna es un lugar cerrado donde las personas pueden guardar sus pertenencias y desarrollar sus actividades cotidianas, un sitio en donde los ciudadanos pueden vivir con seguridad, paz y dignidad (Garcidueñas, 2015). Una vivienda debería reunir las condiciones mínimas para garantizar la armonía y la tranquilidad de los miembros de la familia.

B. La Salud

Es un estado de bienestar y equilibrio tanto físico, mental y social que la persona debe procurar mantener siempre. La salud, según la Organización Mundial de la Salud, es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. Esta definición es el resultado de una evolución conceptual, ya que surgió en reemplazo de una noción que se tuvo durante mucho tiempo, que presumía que la salud era, simplemente, la ausencia de enfermedades biológicas (Raffino M. E., 2019). Una persona saludable es capaz de ver, analizar y trazarse metas y objetivos para posteriormente realizarlos.

El doctor *Floreal Ferrara* tomó la definición de la OMS e intentó complementarla, circunscribiendo la salud a tres áreas distintas:

- a. Salud física. Corresponde a la capacidad de una persona de mantener el intercambio y resolver las propuestas que se plantea. Esto se explica por la historia de adaptación al medio que tiene el hombre, por lo que sus estados de salud o enfermedad no pueden estar al margen de esa interacción.
- b. Salud mental. El rendimiento óptimo dentro de las capacidades que posee, relacionadas con el ámbito que la rodea. La salud radica en el equilibrio de la persona con su entorno de ese modo, lo que le implica una posibilidad de resolución de los conflictos que le aparecen.
- c. Salud social. Representa una combinación de las dos anteriores: en la medida que el hombre pueda convivir con un equilibrio psicodinámico, con satisfacción de sus necesidades y también con sus aspiraciones, goza de salud social.

C. Empleo

Consiste en el trabajo que se realiza a cambio de una remuneración ya sea a través de un contrato formal o de manera informal. Se

denomina empleo a la generación de valor a partir de la actividad producida por una persona. Es decir, el empleado contribuye con su trabajo y conocimientos en favor del empleador, a cambio de una compensación económica conocida como salario. La relación de las sociedades con respecto al empleo es uno de los índices principales que mide su desarrollo. Así, los países más desarrollados tienden al pleno empleo o, lo que es lo mismo, a que la oferta y la demanda laboral lleguen al punto de equilibrio; mientras que en naciones no tan desarrolladas abunda el desempleo, donde los trabajadores no consiguen un puesto laboral, y el subempleo, con el que personas capacitadas deben realizar trabajos de menor cualificación, o trabajar menos horas que las que necesitan o desean (Gil, 2019). A mayor preparación académica más oportunidades laborales habrán para el docente.

D. Educación

Permite a la persona adquirir conocimientos y habilidades para desarrollar su capacidad intelectual, moral y afectiva. En las sociedades modernas, la educación es considerada un derecho humano elemental; es por ello que suele ser ofrecida gratuitamente a los estudiantes por parte del estado. No obstante, esta circunstancia, existen escuelas privadas que llenan las carencias que suelen tener las escuelas públicas. En especial en las grandes urbes, es común observar que la disponibilidad de vacantes en los colegios primarios y secundarios es insuficiente para la creciente población que requiere de estos sistemas, lo que ha facilitado un aumento paralelo de la demanda de ubicaciones en las instituciones privadas laicas o religiosas (Duarte, 2008). La educación es la principal forma que tiene cualquier persona de salir de su situación de pobreza y encontrar nuevas oportunidades de desarrollo personal.

La educación formal tiene distintos niveles que abarcan la niñez, adolescencia y vida adulta de una persona. Así, los primeros años de aprendizaje corresponden a la llamada educación primaria y tiene lugar durante la infancia. Luego, vendrán los años de educación secundaria, que corresponden a la adolescencia. Finalmente, en la edad adulta de una persona, la educación está reglada por el terciario o las carreras universitarias. Se advierte que, mientras que tanto la enseñanza primaria como la secundaria presentan carácter obligatorio en numerosas naciones, la proporción de sujetos que completa esta etapas resulta en realidad reducida, en especial en los países no industrializados. Este fenómeno da lugar a una reducción de las oportunidades futuras de trabajo y a un mayor riesgo de precarización laboral (Duarte, 2008).

E. La Alimentación

Consiste en dotar a nuestro cuerpo de nutrientes esenciales para su correcto funcionamiento físico y mental. Nos permite tomar del medio que nos rodea, los alimentos de la dieta (de la boca para fuera) y La Nutrición es el conjunto de procesos que permiten que nuestro organismo utilice los nutrientes que contienen los alimentos para realizar sus funciones (de la boca para adentro) (Fundacion Bengoa, 2001). La alimentación escolar es un programa fundamental actualmente en el país, pues es quizá es único momento del día donde muchos niños y niñas se alimentan de productos nutritivos.

Los alimentos son todos los productos naturales o industrializados que consumimos para cubrir una necesidad fisiológica (hambre). Los nutrientes son sustancias que se encuentran dentro de los alimentos y que el cuerpo necesita para realizar diferentes funciones y mantener la salud. Existen cinco tipos de nutrientes llamados: Proteínas o Prótidos, Grasas o Lípidos, Carbohidratos o Glúcidos, Vitaminas y Minerales (Fundacion Bengoa, 2001).

2.5.3. Demandas Poblacionales

A. Emigración

Acción que consiste cuando una persona abandona su lugar de residencia para instalarse en uno nuevo debido a diferentes causas. El término emigración también alude al conjunto de los individuos que emigran de un sitio. Cabe destacar que el emigrante de un país

se convierte en inmigrante al arribar a su nueva tierra: en el fenómeno de la migración, por lo tanto, una persona primero es emigrante (al abandonar su país) y luego inmigrante (al instalarse en otro). La emigración se lleva a cabo por múltiples motivos. Uno de los más habituales es la economía. Cuando alguien no logra satisfacer sus necesidades materiales en su propio país, puede tomar la decisión de emigrar a otro que le ofrezca, al menos en teoría, mayores oportunidades de progreso. Muchos latinoamericanos, en este marco, emigran a Estados Unidos, Europa o Australia (Porto & Gardey, 2017). La emigración se da principalmente por la búsqueda de nuevas oportunidades laborales y de superación personal y familiar.

B. Energía Eléctrica

Es un servicio básico que brinda a las personas ciertos beneficios y comodidades en su vida diaria. La energía eléctrica o electricidad es la corriente de energía que se origina de la diferencia de potencial eléctrico entre dos puntos determinados, cuando se los pone en contacto mediante un transmisor eléctrico. Dicha corriente consiste en la transmisión de cargas negativas (electrones) a través de un material propicio para ello, como suelen ser los metales, desde el punto de su generación (y/o almacenamiento) hasta el punto de consumo, que usualmente la aprovecha para convertirla en otras formas de energía: lumínica, mecánica o térmica. En la vida cotidiana, la energía eléctrica que consumimos proviene de un tendido o una red eléctrica, a la cual accedemos mediante enchufes o tomacorrientes, así como de la instalación de circuitos eléctricos en nuestros hogares, como los que activamos al encender un interruptor de la luz. Esta red es alimentada por las empresas que proveen de dicho servicio, las cuales suelen estar a cargo de la generación y distribución de la electricidad en las ciudades, regiones o países

enteros (Raffino M. E., 2019). Este servicio tiene múltiples beneficios para la vida familiar y para el desarrollo integral de la comunidad.

C. Pobreza

Esta se da cuando las personas no cuentan con recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas personales y familiares. La pobreza, por lo tanto, es una forma de vida que aparece cuando las personas carecen de los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas. Esta condición se caracteriza por deficiencias en la alimentación, por la falta de acceso a la asistencia sanitaria y a la educación, y por no poseer una vivienda que reúna los requisitos básicos para desarrollarse correctamente (Porto & Gardey, 2009). La pobreza impide la superación personal y familiar limitando el desarrollo en todos los aspectos.

2.5.4. Demandas Poblacionales del Microambiente

A. Servicio Sanitario

Consiste en contar con un espacio físico adecuado para realizar las necesidades fisiológicas de toda la familia. El sistema sanitario se encuentra compuesto por todas aquellas organizaciones que se ocupan de prestar servicios de tipo sanitario, entre ellos, hospitales, profesionales especializados en la salud como ser médicos, enfermeras, entre otros, funcionarios, centros de atención de salud y los servicios de salud pública y también por aquellos otros actores, tal es el caso de redes, sectores, ministerios, instituciones especializadas y organizaciones que ostentan una concreta y específica función e influencia en el área de la salud de una nación (Ucha, 2011). El servicio sanitario es fundamental para evitar el contagio y la propagación de enfermedades.

Conjuntos de organizaciones y actores que prestan servicios sanitarios en una nación y que son los responsables de la promoción, mantenimiento y restauración de la salud en dicho lugar. La misión primordial que cumple el sistema sanitario de una nación, independientemente de por quien este manejado, gestionado o administrado, es la promoción, mantenimiento y restauración de la salud de su país (Ucha, 2011).

B. Cobertura escolar

Son los programas y estrategias encaminados a lograr que los niños y las niñas lleguen y permanezcan en la escuela. Las autoridades reconocieron los dos problemas que señalan los expertos y aseguraron que se diseñan programas para contrarrestar las deficiencias. La emoción de empezar el año escolar se reflejó en el rostro de los niños, quienes lucieron ajenos a los problemas del Ejecutivo para atender las demandas de escritorios, pizarrones y escuelas. Algunos de los estudiantes llegaron a las clases y se sorprendieron al ver que su salón sería de lámina, como sucedió en dos escuelas oficiales que visitó Prensa Libre en Palencia y San Pedro Ayampuc (Sanchez, 2017). Los programas de apoyo son fundamentales para lograr la permanencia de los estudiantes en el centro educativo.

Para Spross el reto de la cartera en cuanto a calidad es realizar la reforma al sistema de supervisión o implementar el acompañamiento pedagógico. “Es evidente que la supervisión no ha funcionado bien, ya que ha estado centrado en lo administrativo”, señaló. Agregó la necesidad de transformar el nivel medio a través de una reforma que permita una transformación de calidad, ya que en la actualidad, según Spross, no están aprendiendo lo suficiente para poder desenvolverse en el ámbito laboral. El ministro aseguró que ya han implementado varias acciones para mejorar la calidad educativa, entre ellas los programas de profesionalización de los profesores, la revisión del CNB del nivel básico y el desarrollo de metodologías de aplicación del mismo para la primaria.

C. Empleo

Consiste en el trabajo que se realiza a cambio de una remuneración la cual debe ser proporcional a su labor. Se denomina empleo a la

generación de valor a partir de la actividad producida por una persona. Es decir, el empleado contribuye con su trabajo y conocimientos en favor del empleador, a cambio de una compensación económica conocida como salario. La relación de las sociedades con respecto al empleo es uno de los índices principales que mide su desarrollo. Así, los países más desarrollados tienden al pleno empleo o, lo que es lo mismo, a que la oferta y la demanda laboral lleguen al punto de equilibrio; mientras que en naciones no tan desarrolladas abunda el desempleo, donde los trabajadores no consiguen un puesto laboral, y el subempleo, con el que personas capacitadas deben realizar trabajos de menor cualificación, o trabajar menos horas que las que necesitan o desean (Gil, 2019). A mayor preparación académica más oportunidades laborales habrán para el educador en el ámbito educativo.

D. Agua Potable

Es un servicio básico fundamental al que toda persona debería tener acceso y el estado velar para que esto ocurra. El agua potable es el agua apta para consumo humano, es decir, el agua que puede beberse directamente o usarse para lavar y/o preparar alimentos sin riesgo alguno para la salud. El agua es sumamente abundante en nuestro planeta, y dado que es el solvente universal, a menudo contiene numerosos elementos y sustancias disueltas en ella, que pueden (o no) ser detectadas a simple vista y modifican (o no) su sabor, color y olor, representando así un peligro potencial para el cuerpo humano (Raffino M. E., 2019). Se debe poner especial énfasis en cuidar el agua y velar porque no se contaminen los manantiales.

2.6. Actores

2.6.1. Actores Directos

A. Alumno

Es el principal protagonista y a quien va dirigida la acción educativa en cualquier centro educativo. Generalmente se utiliza el término alumno o estudiante de forma alternativa, es decir, se usa indistintamente para referirnos a aquella persona que está siguiendo estudios ya sean formales o informales. Sin embargo, cada etapa de estudio tiene su particularidad y, del mismo modo, cada persona tiene su manera correcta de ser llamada, dependiendo precisamente de la etapa en la que se encuentre. Por lo tanto, usar la palabra 'alumno' o usar la palabra 'estudiante' tiene sus diferencias (Lara, 2017). El alumno debe ser siempre la persona más importante en un establecimiento educativo.

Esta palabra viene del latín *alumnus*, derivada de la palabra *alêre* que significa “alimentar”. Aunque la RAE señala que *el alumno es aquella persona que recibe enseñanza, respecto de un profesor o de escuela, colegio o universidad donde estudia*, esta explicación puede carecer de cierto sentido si lo observamos desde la pedagogía crítica, ya que da por sentado que el alumno es un sujeto pasivo y no activo del hecho educativo y es precisamente lo que se quiere combatir: la persona estática que recibe un cúmulo de información sin procesarla, ni analizarla, con lo cual, por aquí ya tenemos un problema en cuanto a concepción educativa. Ahora bien, si consideramos a aquella persona que recibe enseñanza, y a la que se le estimulan ciertas habilidades y destrezas, además de enseñarle un conjunto de conocimientos propios de la instrucción primaria, secundaria o bachillerato, estamos hablando de 'alumno', no de 'estudiante' (Lara, 2017).

Lógicamente los alumnos que acuden a estas etapas educativas van a recibir la enseñanza acorde a su desarrollo cognitivo y biológico. Por otra parte, a estos alumnos, al menos teóricamente, se les conduce o dirige a la escuela o al instituto, es decir, tienen cierto grado de dependencia respecto a sus padres o responsables. Básicamente, el uso del término 'alumno' aquí nos indica una persona que recibe una enseñanza para prepararle a la siguiente etapa, además de sentar las bases de sus patrones de comportamiento social y desde luego cívico (Lara, 2017).

Ahora, vamos a revisar el término 'estudiante'. Aunque parezca obvio, el estudiante es la persona que estudia, y hasta aquí estamos de acuerdo. Esto se complica cuando superponemos 'alumno' y 'estudiante' ya que teóricamente ambos estudian. La diferencia está en que el 'estudiante' por iniciativa propia accede a los estudios universitarios a partir de su inclinación y vocación, para lo cual acude a un centro de estudios universitarios para formarse profesionalmente. En esta etapa educativa se sientan las bases a partir de la organización del currículum en cuanto a la formación básica, formación elemental y formación profesional (Lara, 2017).

Además de lo anterior, el estudiante de la etapa universitaria cronológicamente es en la mayoría de los casos un adulto y, por lo tanto, la pasividad ante el docente y lo que éste le diga, y la ausencia de independencia como persona que se está formando profesionalmente, se encuentra diametralmente opuesta a la concepción educativa que busca o pretende formar personas con pensamiento crítico, autónomo, y con sentido de autogestión del aprendizaje (Lara, 2017).

Ya a nivel europeo, el concepto de 'estudiante' es el que se acepta para toda la enseñanza universitaria de Europa. Es más, a nivel normativo, no aparece el término 'alumno', pero sí el término 'estudiante'. El carácter normativo que actualmente existe en Europa respecto a la educación universitaria se hace tangible al revisar toda la normativa que desde el año 1988 se ha concebido para caracterizar el sector universitario (Lara, 2017).

B. Maestro

Es la persona que ejerce la influencia educativa en el alumno y a la vez es un guía para que el alumno busque y construya sus propios conocimientos. Denominamos o llamamos maestro a toda persona que enseña, dedica su profesión a la docencia o brinda enseñanza a través de su ejemplo de alguna forma determinada. Muchas veces asociamos la palabra "maestro" a los docentes que nos preparan en la educación a través de nuestra infancia y adolescencia, en promedio desde los 3 hasta los 16 o 17 años de edad. Luego, llamamos profesores a quienes enseñan en universidades o instituciones de nivel superior (Editorial Definicion MX, 2013). El maestro actual dejó de ser el que imponía los conocimientos a sus alumnos para convertirse en un facilitador del proceso.

Sin embargo, más allá de las jerarquías o etiquetas que socialmente hemos convenido en usar para denominar de una manera u otra a las personas que nos enseñan en la educación formal a través de nuestra vida y de todos los niveles educativos que realicemos a lo largo de ella, el concepto de maestro se aplica a todos ellos. Incluso se extiende a aquellas disciplinas que hemos aprendido por fuera de la educación formal, básica u obligatoria. Por ejemplo, si hemos aprendido artes, pintura, música, a tocar algún instrumento, teatro, algún deporte, artes manuales en general, todas esas personas han sido nuestros maestros, aunque en la práctica le hayamos dicho, por ejemplo, “profe” o “entrenador” (Editorial Definicion MX, 2013).

Los maestros no sólo han estudiado para enseñar acerca de una disciplina específica, especializándose en ella, si no que también poseen estudios en cuestiones pedagógicas y didácticas que les permite enseñar y abordar de manera profesional el proceso de aprendizaje. De ellos dependerá que los alumnos puedan aprehender los conceptos y las enseñanzas de manera óptima y puedan de esa manera avanzar correctamente en la educación. En el caso de aquellas personas que enseñan por fuera de la educación formal (como una maestra de piano o de pintura) en la mayoría sólo basta con tener la habilidad en lo que enseñan y una cierta capacidad para transmitir los conocimientos y en el trato con las demás personas. Esto se valora mucho sobre todo en aquellos casos que la enseñanza debe efectuarse ante niños de corta edad (Editorial Definicion MX, 2013).

Pero debemos mencionar también que, en muchísimas ocasiones, las personas, sobre todo cuando ya han alcanzado su edad madura, y están insertas en el espacio laboral, si se les pregunta a quiénes consideran “maestros” puedan responder que alguno de sus padres lo fue, algún empleador o incluso otras personas que han conocido y que, de alguna manera, mediante el ejemplo le han transmitido valores o enseñanzas que van mucho más allá del conocimiento aprehendido en la educación formal o en otras disciplinas (Editorial Definicion MX, 2013).

Denominamos o llamamos maestro a toda persona que enseña, dedica su profesión a la docencia o brinda enseñanza a través de su ejemplo de alguna forma determinada. Muchas veces asociamos la palabra “maestro” a los docentes que nos preparan en la educación a través de nuestra infancia y adolescencia, en promedio desde los 3 hasta los 16 o 17 años de edad. Luego, llamamos profesores a quienes enseñan en universidades o instituciones de nivel superior (Editorial Definicion MX, 2013).

Sin embargo, más allá de las jerarquías o etiquetas que socialmente hemos convenido en usar para denominar de una manera u otra a las personas que nos enseñan en la educación formal a través de nuestra vida y de todos los niveles educativos que realicemos a lo

largo de ella, el concepto de maestro se aplica a todos ellos. Incluso se extiende a aquellas disciplinas que hemos aprendido por fuera de la educación formal, básica u obligatoria. Por ejemplo, si hemos aprendido artes, pintura, música, a tocar algún instrumento, teatro, algún deporte, artes manuales en general, todas esas personas han sido nuestros maestros, aunque en la práctica le hayamos dicho, por ejemplo, “profe” o “entrenador” (Editorial Definicion MX, 2013).

Los maestros no sólo han estudiado para enseñar acerca de una disciplina específica, especializándose en ella, si no que también poseen estudios en cuestiones pedagógicas y didácticas que les permite enseñar y abordar de manera profesional el proceso de aprendizaje. De ellos dependerá que los alumnos puedan aprehender los conceptos y las enseñanzas de manera óptima y puedan de esa manera avanzar correctamente en la educación. En el caso de aquellas personas que enseñan por fuera de la educación formal (como una maestra de piano o de pintura) en la mayoría sólo basta con tener la habilidad en lo que enseñan y una cierta capacidad para transmitir los conocimientos y en el trato con las demás personas. Esto se valora mucho sobre todo en aquellos casos que la enseñanza debe efectuarse ante niños de corta edad (Editorial Definicion MX, 2013).

Pero debemos mencionar también que, en muchísimas ocasiones, las personas, sobre todo cuando ya han alcanzado su edad madura, y están insertas en el espacio laboral, si se les pregunta a quiénes consideran “maestros” puedan responder que alguno de sus padres lo fue, algún empleador o incluso otras personas que han conocido y que, de alguna manera, mediante el ejemplo le han transmitido valores o enseñanzas que van mucho más allá del conocimiento aprehendido en la educación formal o en otras disciplinas (Editorial Definicion MX, 2013).

C. Padres de Familia

Son los primeros y los más importantes educadores en la vida de todo niño y niña. Son educadores de los hijos toda la familia, los abuelos, también los hermanos. Pero sobre todo los padres, los dos: la pareja, padre y madre. No uno sólo, ni cada uno por su lado, con opiniones y criterios contradictorios, sino los dos conjuntamente. Debe haber entre ellos un diálogo y una cuidadosa cooperación en la educación dirigida al bien de los hijos. Con lo cual el papel de los padres es el de formar y guiar a cada hijo partiendo de lo que es en la realidad, para conducirlo, a través de las diversas etapas de su

desarrollo. Su labor se extiende, naturalmente, a todas las formas de crecimiento: físico, intelectual, moral, psico-afectivo, etc (Rivas, 2018). Los padres de familia deben ser los principales motivadores de sus hijos durante todo su proceso formativo.

Los padres participan del descubrimiento de la identidad personal de los hijos, pues deben acompañarles y orientarles en ese camino y no proyectar sus propios deseos o someterles a una particular forma de programación personal, haciendo de los hijos aquello que ellos no pudieron ser en el pasado. Los padres deben saber que son únicos, irrepetibles e irremplazables. Los hijos son por lo cual un don y no una elección propia, los padres han de protegerles, y valorarles asumiendo una misión (Rivas, 2018).

Por otro lado es muy distinto contemplar el oficio de ser padres por separado. La paternidad y maternidad son complementarias, no opuestas. Lo mismo biológicamente que psíquicamente ninguna es autosuficiente. Sin el concurso de parte masculina y femenina no se constituye un nuevo ser, y en el plano psicológico ocurre algo parecido: se necesita la acción de los dos, padre y madre, para que el hijo crezca y se desarrolle de manera plena y armónica. Para ello es preciso que el padre actúe como varón, es decir, masculinamente y que la madre lo haga como mujer, es decir, femeninamente (Rivas, 2018).

– La maternidad: el oficio de ser madre. La madre es la que concibe, gesta, alumbró y alimenta al hijo recién nacido. Ella ha sacado adelante la nueva vida del hijo y cubre todas sus necesidades desde la unión física con él, primero en su interior por la gestación y por el cordón umbilical; y unión también en el exterior por el amamantamiento y por la estrechez del contacto con el hijo recién nacido. Lo propio de la relación madre-hijo es la unión. Pero la unión madre-hijo va más allá de esa unión física para ser comunión con el hijo. Desde que tiene noticia de que alberga una nueva vida en su seno, posee conciencia clara de que se trata de otra persona, pero sabe también que la nueva vida depende por entero de ella, por tratarse de otra persona (Rivas, 2018), – La paternidad: el oficio de ser padre. La figura del padre aparece como la de un tercero que irrumpe en la comunión madre-hijo no para deshacerla, sino para dar identidad a cada uno de ellos.

Primera función del padre: el aporte de identidad. Dar identidad a otro no solo consiste en decirle quién eres tú, sino decirle qué eres tú: un hombre como papá, o una mujer como mamá. Quiere esto decir que dar identidad supone necesariamente dar identidad sexual. El padre da a los hijos su masculinidad siendo él el prototipo de hombre y confirma a las hijas en su feminidad remitiéndolas a la madre (Rivas, 2018).

Segunda función del padre: el aporte de seguridad. El hijo, al verse amado por su padre descubre que no tiene nada que temer de él, más aún, se da cuenta por su propia experiencia sostenida en el tiempo que esa presencia en principio amenazadora no solo no le hace daño, sino que le ama, le cuida y le protege, y no solo a él sino a su madre (Rivas, 2018).

D. Organización de Padres de Familia

Es la organización encargada de velar por que los programas de apoyo lleguen al establecimiento y ejecutarlos adecuadamente. La organización de padres de familia es una agrupación comunitaria con personalidad jurídica, integrada por padres de familia de alumnos inscritos en los centros educativos de su comunidad, con el fin de administrar y ejecutar los programas de apoyo existentes y los que se puedan crear en el futuro (Acuerdo Gubernativo 233-2017) (DIGEPSA, 2013). Es indispensable para todo centro educativo contar con una organización de padres de familia que son un apoyo fundamental para los docentes.

E. Director

Es la persona encargada de velar porque se realicen todas las actividades educativas adecuadamente en el centro educativo. En el latín es donde se encuentra el origen etimológico de la palabra director. En concreto, procede de la suma de tres componentes de dicha lengua: el prefijo “di-“, que es equivalente a “divergencia”; el verbo “regere”, que es sinónimo de “regir”, y el sufijo “-tor”, que puede utilizarse como “agente” (Porto & Merino, 2011). El director es el encargado de hacer cumplir los reglamentos internos del establecimiento educativo.

Director es un adjetivo que hace referencia a aquel que dirige. El verbo dirigir, por su parte, está vinculado a la acción de llevar algo hacia un término o lugar señalado; guiar a través de señas o indicaciones; encaminar la intención y las operaciones a un determinado fin; dar reglas para el manejo de una empresa;

orientar; o marcar una determinada orientación artística a quienes intervienen en una obra o espectáculo (Porto & Merino, 2011).

Es posible, por lo tanto, referirse a distintos tipos de directores. Un director de cine o cineasta es la persona que, en la filmación de una película, se encarga de decidir la puesta de cámara, dar instrucciones a los actores, supervisar la escenografía y el vestuario y realizar otras acciones que permiten desarrollar el rodaje con éxito (Porto & Merino, 2011).

El director de orquesta, en cambio, es el sujeto que se dedica a coordinar los diversos instrumentos que componen una orquesta. Este director debe llevar el tempo de la interpretación, indicar los acentos dinámicos y señalar la entrada de los grupos instrumentales individuales. Para dar sus indicaciones, el director de orquesta apela a gestos y al movimiento de un palo conocido como batuta (Porto & Merino, 2011).

Dentro del ámbito religioso, nos encontramos con el llamado director espiritual. Este es el cargo que tiene la persona, en concreto el sacerdote, que se encarga de aconsejar a todos aquellos fieles que le piden ayuda por cuestiones relativas a la conciencia o a la moral (Porto & Merino, 2011).

2.6.2. Actores Indirectos

A. Supervisor Educativo

Es la máxima autoridad educativa en el municipio encargado de coordinar todas las estrategias y programas en las escuelas de su jurisdicción. Por todos es sabido que la Supervisión Educativa constituye, se considera la columna vertebral del Sistema Educativo en el sentido de ser aquella la que sostiene el nexo entre la administración superior y la comunidad educativa. Acciona como orientadora y brinda asistencia técnica, permanente y profesional tanto a directivos como docentes, así como media en la resolución de conflictos, producto de la poca o nula comunicación entre las partes involucradas (Sosa, 2006). El supervisor debe ser un guía y un orientador para los directores de los diferentes establecimientos educativos de su municipio.

En Guatemala la supervisión educativa como tal tiene su base legal en lo siguiente:

- a) Constitución Política de la República de Guatemala (Artículos 71, 72, 73 y 74).
- b) Decreto Legislativo No. 12-91, Ley de Educación Nacional.
- c) Acuerdo Gubernativo 123 "A", de fecha 11 de mayo de 1965, "Reglamento de la Supervisión Técnica Escolar".

De conformidad con lo que establece el Acuerdo Gubernativo 123 "A", "Reglamento de la Supervisión Técnica Escolar" el supervisor escolar es un ente que entre sus funciones está la de contribuir a la superación de los docentes, a la resolución de los conflictos, a poner en marcha los programas y proyectos establecidos por el Ministerio de Educación, a la aplicación de la norma cuando fuese necesario. Se establece que la supervisión escolar está bajo el Supervisor departamental educativo (Sosa, 2006).

A finales de 1989, debido a que los supervisores educativos apoyaron a los docentes en una huelga que duró cuatro meses, el Ministro de Educación de esa época destituye a todos los supervisores y crea una figura temporal denominada "Coordinadores Educativos". Como resultado de tal acción, el sistema educativo no estaba marchando bien, pues no había control, no se seguían los lineamientos, por lo que en 1992 se creó la nueva figura del Supervisor Educativo, la cual vino a recuperar el espacio perdido y a retomar la acción de acompañamiento y asesoramiento (Sosa, 2006).

En mayo de 1996, mediante el Acuerdo Gubernativo 165-96, se crean las Direcciones Departamentales de Educación. En su artículo 7º. establece que "la supervisión educativa de la jurisdicción que corresponda queda incorporada a la Dirección Departamental de Educación respectiva, siendo en consecuencia el Director Departamental de Educación el jefe inmediato superior de dicha supervisión" (Sosa, 2006).

En 1999 el Ministro de Educación crea paralelo a los supervisores la figura del Coordinador Técnico Administrativo, sin una base legal, solamente con un manual de funciones, (tomadas en su mayoría del Acuerdo Gubernativo 123 "A" y de la Ley de Servicio Civil). Con esto pretendía que se mejorara la atención al cliente y que cada supervisor tuviera una cantidad reducida de establecimientos (Sosa, 2006).

Para el año 2003 existían tres figuras, lo que ocasionaba, en algunos casos, fricción pues quienes poseían nombramiento de supervisor educativo se sentían con más derechos que aquellos que estaban asignados como coordinadores. Todo esto hizo que en este año 2006, se nivelaran las categorías, y ha venido a mejorar las relaciones entre todos. Por ser una figura de carácter técnico administrativo, en muchas ocasiones es visto como el malo de la

película debido a que se deben aplicar sanciones y muchas veces drásticas (Sosa, 2006).

B. Asesor Pedagógico

Es el profesional que potencia las habilidades de los docentes para lograr sus objetivos. Es un profesional con formación especializada para llevar a una persona valiosa de donde él o ella está a donde él o ella puede llegar". Esta definición nos indica que el papel de asesor pedagógico es apoyar a cada docente para que desarrolle su verdadero potencial como docente con excelencia, ayudándolo en su formación profesional (Wise, 2018). El asesor debe guiar a los docentes para que realicen un trabajo eficiente, efectivo y profesional.

El asesor pedagógico es el colaborador del cambio educativo en el aula y en los centros educativos mediante su acercamiento permanente; hace uso del CNB y del Modelo EBI; busca ayudar a innovar las prácticas pedagógicas de los docentes; además, fortalece y orienta la acción del director en materia técnica. Es importante destacar que, para cumplir cabalmente con su trabajo de apoyo, el asesor pedagógico debe formarse continuamente en técnicas de enseñanza en todas las áreas del currículo. Es decir, el asesor pedagógico debe ser un estudiante que aprende continuamente y crece al compartir sus conocimientos y competencias (Wise, 2018).

Las funciones del asesor pedagógico pueden variar de acuerdo con el contexto de cada centro educativo. Por ejemplo, en una escuela multigrado y/o donde el director no está liberado, el asesor pedagógico tiene que buscar maneras de trabajar para cumplir con su objetivo de apoyo. Una manera de apoyarse entre docentes es que atiendan a los estudiantes mientras que el docente encargado se reúne con el asesor pedagógico, o mientras el asesor pedagógico enseña una técnica de aprendizaje activo al resto del grupo de docentes. Luego, los estudiantes van con el grupo de docentes que ya recibieron la enseñanza del asesor, para que el docente que no ha recibido la inducción pueda reunirse con él. De esta manera el asesor pedagógico puede reunirse con todos los demás docentes. El buen asesor pedagógico busca la forma de resolver cualquier barrera para apoyar a los docentes (Wise, 2018).

C. COCODE

Es la organización encargada de gestionar y velar por el mejoramiento comunitario. Los Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural se configuran como el ente coordinador de participación a nivel comunal. Están conformados por los residentes de la comunidad correspondiente. Entre las funciones que cumplen los Consejos Municipales se encuentra: elegir a los integrantes del Órgano de Coordinación y fijar el período de duración de sus cargos; fomentar la organización y participación efectiva de la comunidad y sus organizaciones, así como también, apoyar la coordinación entre las autoridades comunitarias y otras organizaciones. Al igual que el Comude (Consejos municipales de desarrollo urbano y rural), debe promover políticas, programas y proyectos de protección y promoción integral para la niñez, la adolescencia, la juventud y la mujer, y otros del interés de la comunidad, como también, velar por el seguimiento y evaluación de los mismos; debe solicitar al Consejo Municipal de Desarrollo la gestión de recursos según las necesidades comunitarias; velar también, por el buen uso de los recursos técnicos, financieros y de otra índole, que obtenga por cuenta propia o que le asigne la Corporación Municipal e informar a la comunidad sobre la ejecución de ellos, entre otras funciones (Naciones Unidas, 2019). Esta organización debe tener estrecha relación con los docentes de su comunidad para que juntos puedan detectar y priorizar los problemas más graves para juntos buscar soluciones concretas.

D. Director Departamental de Educación

Es la institución educativa encargada coordinar todos los programas de apoyo y las actividades educativas en el departamento. La Dirección Departamental de Educación Guatemala Occidente está ubicada en la 4^o avenida 0-69 zona 2 de Mixco Colonia cotio, con el

objetivo de atender a la población de Mixco, San Pedro Sacatepéquez, San Juan Sacatepéquez, San Raimundo, zona 7 y parte de zona 8 de Guatemala (MINEDUC, 2013). Esta institución también es la encargada de ejecutar diferentes programas y estrategias dentro de su jurisdicción departamental.

A raíz de la descentralización del sistema educativo nacional, para viabilizar la adecuada prestación de los servicios educativos a partir de los procesos de planificación, ejecución y administración de las acciones educativas basadas en las necesidades reales e intereses de la población. Bajo la rectoría y autoridad superior del Ministerio de Educación. La Dirección Departamental de Educación del Departamento de Jutiapa, se creó el 21 de mayo de 1996, según Acuerdo Gubernativo 165-1996; bajo la responsabilidad del Lic. Oscar Jonathan Alvarenga Vásquez, quien fue el primer Director Departamental de Educación, quedando conformada con las siguientes Unidades: Unidad de Desarrollo Administrativo-UDA-, Unidad de Planificación y Administración Financiera-UDAF-, Unidad de Desarrollo Educativo-UDE-, Unidad de Informática –UDI- y Oficina de Servicio a la Comunidad –OSC- (MINEDUC, 2013).

En el año 2009, se llevó a cabo una nueva reestructuración; según Acuerdo No.225-2008 de fecha 12 de septiembre de 2008 y Reglamento Orgánico del Ministerio de Educación y Acuerdo Ministerial No. 2409-2010, relacionado con el Reglamento Interno de las Direcciones Departamentales de Educación (MINEDUC, 2013).

a. Funciones

ARTICULO 2º. Corresponden a las Direcciones Departamentales de Educación las siguientes funciones:

- i. Coordinar la ejecución de las políticas y estrategias educativas nacionales en el ámbito departamental correspondiente adaptándolas a las características y necesidades de su jurisdicción.
- ii. Planificar las acciones educativas en el ámbito de su jurisdicción, en función de la identificación de las necesidades locales.
- iii. Programar los recursos funcionarios, materiales y humanos necesarios para el cumplimiento de los planes y programas educativos departamentales.

- iv. Programar la construcción, mantenimiento y reparación de infraestructura física educativa y velar por su adecuada ejecución.
- v. Promover, coordinar y apoyar los diversos programas y modalidades educativas que funciona en su jurisdicción, buscando la ampliación de la cobertura educativa, el mejoramiento de la calidad de la educación y la eficiencia administrativa.
- vi. Llevar a cabo las acciones que le corresponden en la adquisición y entrega de los bienes objeto de los programas de apoyo establecidos por el Ministro de Educación.
- vii. Ejecutar o coordinar la ejecución de las acciones de educación, desarrollo y evaluación curricular de conformidad de las políticas educativas nacionales vigentes y según las características y necesidades locales.
- viii. Evaluar la calidad de educación y rendimiento escolar en el departamento correspondiente y apoyar acciones en esta materia dirigidas por el nivel central del Ministerio.
- ix. Programar y ejecutar acciones de capacitación del personal docente y de otro bajo su jurisdicción.
- x. Apoyar el diseño, programación y realización de investigaciones educativas departamentales y apoyar el desarrollo de investigaciones y estudios a nivel regional o nacional.
- xi. Efectuar o supervisar la ejecución de la acciones y evaluaciones institucional para fortalecer la legislación técnica y administrativa del sistema educativo en el ámbito departamental.
- xii. Formular el anteproyecto de presupuesto de conformidad con las políticas, normas y lineamientos dictados por el nivel central de Ministerio.
- xiii. Apoyar al proceso de reclutamiento, selección y propuesta de un nombramiento de personal, de conformidad con el marco legal vigente las normas y lineamientos dictados por el nivel central del Ministerio.
- xiv. Designar al personal interno, aprobar la concesión de licencias, traslados y permutas; aplicar los procedimientos legales del régimen disciplinario y otras acciones del personal, cuando corresponda de conformidad de la ley, todo al tenor de los lineamientos establecidos por el

Ministerio de Educación y lo que establezcan las disposiciones legales.

- xv. Ejecutar y verificar el cumplimiento de las acciones de administración escolar relacionadas con los horarios y calendarios escolares, uso de las instalaciones y edificios educativos, cumplimiento de disposiciones disciplinarias, cumplimiento de jornadas de trabajo y todas aquellas funciones que correspondan a la adecuada prestación de los servicios; en su jurisdicción, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y supervisar su funcionamiento y calidad de la educación que imparten.
- xvi. Mantener actualizado el archivo de registros escolares y extraescolares de su Departamento y elaborar los informes correspondientes.
- xvii. Facilitar y expedir la autorización y firma de títulos y diplomas correspondientes a las carreras de Ciclo de Educación Diversificada.
- xviii. Efectuar las acciones de supervisión educativa de los diversos programas y modalidades en su jurisdicción.
- xix. Llevar a cabo el proceso de recolección, procesamiento y análisis de la información educativa a nivel departamental y generar los indicadores educativos correspondientes para orientar la toma de decisiones.
- xx. Coordinar la ejecución y supervisar programas de educación extraescolar en su jurisdicción, promoviendo la participación en los mismos de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.
- xxi. Coordinar acciones con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para la realización de proyectos y programas educativos en su jurisdicción.
- xxii. Programar, organizar, ejecutar o coordinar la ejecución y supervisar programas de educación bilingüe intercultural.
- xxiii. Ejecutar otras funciones que correspondan de conformidad con las responsabilidades que le conciernen en el nivel departamental.

2.7. Análisis Estratégico

Este análisis sirve para elaborar la visión y la misión que toda institución educativa debe tener. El análisis estratégico sirve principalmente para que la empresa sepa

hacia dónde quiere ir y hasta dónde quiere llegar. Las preguntas principales que una empresa debe plantearse al realizar un análisis estratégico son: ¿Cómo está constituido el mercado? ¿Cómo son los clientes activos en este sector? Al hacer un análisis estratégico la empresa debe identificar el mercado sobre el que desea competir y así podrá definir sin problema una estrategia que la mantendrá presente en el rubro en el que participa. Una de las principales funciones de este análisis es dar lugar a los elementos claves acerca de acontecimientos futuros, es decir, predecir lo que podrá o no suceder, así como la consideración de escenarios alternativos, o diversas condiciones favorables o desfavorables relacionados con los productos o servicios de la empresa (questionpro, 2019). Este análisis también es muy importante para realizar acciones concretas con el objetivo de mejorar las condiciones de la institución educativa.

2.7.1. DAFO

Esta herramienta sirve para realizar un análisis profundo de la situación actual de la institución educativa. El análisis DAFO es una herramienta de planificación estratégica, diseñada para realizar un análisis interno (Fortalezas y Debilidades) y externo (Oportunidades y Amenazas) en la empresa. Desde este punto de vista la palabra DAFO es una sigla creada a partir de cada letra inicial de los términos mencionados anteriormente (Leiva, 2016). Con la información recabada a través de esta técnica se podrán diseñar las acciones para mejorar las debilidades de la institución educativa.

Buscando orientar con el estudio cuales son las fortalezas de la organización, sea en cuanto, a los recursos que posee, la calidad del mismo, etc. Asimismo, externamente puede estudiar las amenazas que puedan existir como en el ámbito político o social. Cabe señalar que, el DAFO es una herramienta fundamental en la administración y en el proceso de planificación, de hecho, con este estudio se beneficiará de un plan de negocios, pudiendo dar fuerza a la sigla de oportunidad, logrando además, la situación real en la que se encuentra la empresa o proyecto, y poder planificar alguna estrategia a futuro. (Leiva, 2016).

En estrategia empresarial o en la ciencia que se ha formado alrededor del pensamiento estratégico, existen una serie de herramientas necesarias para preparar y elaborar el plan que se necesita para ver cuál es el presente de la empresa y cómo será el futuro. Se habla de cadenas de valor o de las cinco fuerzas de Porter (análisis externo), utilizamos la matriz del BCG o tratamos de conocer nuestras ventajas competitivas con respecto al entorno... Pues bien, antes que todo eso está el análisis DAFO (acrónimo formado por las iniciales de las palabras Debilidades, Amenazas, Fortalezas, Oportunidades), o SWOT, su equivalente en inglés (Strengths o fortalezas, Weaknesses o debilidades, Opportunities u oportunidades, Threats o amenazas). Y es importante la manera como están formados los acrónimos en ambos idiomas, porque mientras el término en español une las cosas malas y las cosas buenas, dando pie a la confusión sobre cómo utilizarlos, el término en inglés aúna los conceptos que se tienen que analizar de forma conjunta, ayudando a tener claro el orden de los mismos (Toca, 2009).

Realizada la puntualización, lo que se quiere lograr con el análisis es que llegamos a tener una fotografía de algo que nos muestre donde estamos. O dicho de otro modo, estamos ante la herramienta analítica iniciadora del pensamiento estratégico, que permite que nos hagamos un esquema mental introductor, con el que realizar un análisis correcto de la situación competitiva de una empresa. Así, el método del análisis DAFO consiste en analizar el contexto competitivo de la empresa desde dos vertientes o entornos: externo e interno (Toca, 2009).

La primera vertiente sería aquella en la que la empresa señala las amenazas y oportunidades que se dan en el sector o industria en la que se mueve (entorno externo de la empresa), debiendo ésta superarlas o aprovecharlas, pero siempre anticipándose a las mismas. Aquí entra en juego la flexibilidad y lo dinámica que llegue a ser la empresa, para lo que deberá definir las fronteras donde se va a mover, y cómo van a ser los competidores contra los que se va a tener que enfrentar (Toca, 2009).

La segunda vertiente analizaría las fortalezas y debilidades de la empresa (entorno interno de la empresa), según las circunstancias en las que se mueve la competencia de una manera individual, pero basándonos siempre en hechos objetivos o reales. Aquí realizamos el análisis de los recursos y capacidades, considerando una gran diversidad de factores relativos a aspectos de producción, marketing, financiación, generales de organización, etc... (Toca, 2009)

En Marketing del siglo XXI tenemos una aclaración mayor a cada uno de los conceptos:

Debilidades. También llamadas puntos débiles. Son aspectos que limitan o reducen la capacidad de desarrollo efectivo de la estrategia de la empresa, constituyen una amenaza para la organización y deben, por tanto, ser controladas y superadas.

Fortalezas. También llamadas puntos fuertes. Son capacidades, recursos, posiciones alcanzadas y, consecuentemente, ventajas competitivas que deben y pueden servir para explotar oportunidades.

Amenazas. Se define como toda fuerza del entorno que puede impedir la implantación de una estrategia, o bien reducir su efectividad, o incrementar los riesgos de la misma, o los recursos que se requieren para su implantación, o bien reducir los ingresos esperados o su rentabilidad.

Oportunidades. Es todo aquello que pueda suponer una ventaja competitiva para la empresa, o bien representar una posibilidad para mejorar la rentabilidad de la misma o aumentar la cifra de sus negocios.

No existe un número determinado de oportunidades o amenazas que debamos enumerar. Lo que sí importará será la referencia temporal en la que se realice el análisis, incluso dándose el caso de tener que realizar varios DAFOs a lo largo del año (debido a los cambios que se dan con el paso del tiempo en el entorno en el que trabaja la empresa). Con otro apunte adicional, mantener los criterios sobre los que se establecen los juicios de los análisis que se hagan. Por lo tanto en cada categoría conviene hacernos una serie de preguntas antes de meternos de lleno en el análisis (Toca, 2009).

A. Fortaleza

Son los aspectos positivos con que cuenta la institución educativa.

Una fortaleza es la capacidad de ofrecer un desempeño casi perfecto de manera continua en una actividad específica. La clave para desarrollar una fortaleza es identificar sus talentos dominantes y complementarlos, luego, adquiriendo los conocimientos y las habilidades pertinentes para la actividad (gallupstrengthscenter.com, 2019). Estos aspectos deben seguirse mejorando progresivamente para que su crecimiento sea sostenible.

B. Debilidades

Son las carencias con que cuenta una institución educativa. Estas debilidades son las que toda empresa posee y por lo tanto son parte del análisis interno, y esto ocurre por ejecutar actividades con poca eficiencia, el poseer pocos recursos, tener un clima laboral adverso, además de tener un personal que no ostenta de la debida formación constante por la empresa, y las tecnologías como los instrumentos de oficinas son deficientes u obsoletas. Del mismo modo, las debilidades se pudieran presentar porque la empresa no ha tomado

las medidas necesarias para así subyugar las debilidades que seguramente han dado señales de alertas desde sus inicios (analisisfoda.com, 2018). En este aspecto se deben focalizar las estrategias de mejoramiento institucional.

A este respecto, una barrera de obstáculos son debilidades que se pueden presentar en una empresa para poder conseguir sus objetivos o metas, por ello la falta de motivación y malas acciones de los recursos pueden significar también debilidades difíciles de convertir en fortalezas si no se implementa prontamente el análisis DAFO. El estudio debe hacerse de manera consciente, con información veraz y sin errores, para obtener resultados favorables para la organización y poder comenzar a mejorar los puntos débiles ya resaltados (analisisfoda.com, 2018).

C. Oportunidades

Son las ventajas con que cuenta el establecimiento educativo para lograr su crecimiento institucional. Segunda letra del DAFO, la O de Oportunidades de una empresa, este un factor positivo, el cual, puede significar el desarrollo de tu empresa y la creación de nuevas estrategia. Para una planificación estratégica en el entorno externo de una empresa, se debe estudiar las oportunidades de la empresa (analisisfoda.com, 2018). Son los puntos positivos que deben explotarse al máximo para lograr cambios de mejoramiento institucional.

Esta es apreciada en los factores externos, no se genera desde la empresa, y si se quiere algo positivo se debe poseer estrategias bien fundamentadas y pensadas. A pesar de los factores que se encuentren externamente, las oportunidades son opciones que una empresa tiene para incursionar en nuevos negocio, ampliar aspectos de la empresa o mejorar la gestión empresarial (analisisfoda.com, 2018).

D. Amenazas

Son los peligros que afectan directa o indirectamente a la institución educativa. El cuadrante de las amenazas es una variable externa que puede atentar contra la organización y la permanencia en el

mercado, por ello, es necesario conocerlas para poder hacer frente y minimizar cualquier cosa que pueda afectar. Es un reto que toda empresa pudiera presentar al implementar programas de mercadotecnia, se debe considerar los desafíos a que se puedan presentar a futuro o los que ya presentan la empresa para ayudar al negocio, y tomar decisiones estratégicas para los productos si es el caso. En efecto, las amenazas pueden perjudicar una industria a corto o largo plazo, y pudieran ser situaciones del entorno exterior difíciles de controlar y afectar desfavorablemente a la empresa (analisifoda.com, 2018). Se deben implementar estrategias para minimizar al máximo las amenazas del establecimiento educativo pues esto puede significar un problema a futuro.

2.7.2. Estrategia

Consiste en elaborar un plan para lograr los objetivos comunes de la institución educativa. Estrategia es un plan para dirigir un asunto. Una estrategia se compone de una serie de acciones planificadas que ayudan a tomar decisiones y a conseguir los mejores resultados posibles. La estrategia está orientada a alcanzar un objetivo siguiendo una pauta de actuación. Una estrategia comprende una serie de tácticas que son medidas más concretas para conseguir uno o varios objetivos (significados.com, 2018). Cada estrategia debe definir claramente la ruta a seguir para el logro de competencias.

2.7.3. Líneas de acción

Son estrategias organizadas que tienen como finalidad realizar acciones concretas para resolver un problema. Las líneas de acción se conciben como estrategias de orientación y organización de diferentes actividades relacionadas con un campo de acción, de tal forma que se pueda garantizar la integración, articulación y continuidad de esfuerzos, de manera ordenada, coherente y sistemática (UNAD, 2019). Cada línea de acción

debe definir estrategias claras y coherentes dirigidas a mejorar las dificultades encontradas.

2.7.4. Técnica Mini Max

Esta técnica permite vincular los elementos de la matriz F.O.D.A, para buscar soluciones al problema planteado. El MINIMAX es una técnica utilizada para relacionar las fortalezas con las oportunidades, las debilidades con las oportunidades, las fortalezas con las amenazas y las debilidades con las amenazas todo esto con el fin de que por medio de la vinculación de cada uno de estos criterios se busque dar respuesta o solución a determinada problemática existente (Mijangos, 2013, pág. 39). Cada cruce dará como resultado líneas de acción que serán claves en la resolución de la problemática.

Es una técnica que permite vincular cada cuadrante de la matriz F.O.D.A., se procede a evaluar cada cruce teniendo como referente las exigencias del entorno externo en que se desarrolla el problema (oportunidades y amenazas y su relación con la realidad dentro del área de proyección (fortalezas y debilidades) permite la definición de las estrategias o líneas de acción que permitan resolver el problema del área de intervención (Ajcet, 2013, pág. 32).

Es una técnica que permite vincular cada cuadrante de la matriz DAFO, se procede a evaluar cada cruce teniendo como referente las exigencias del entorno externo en que se desarrolla el problema (oportunidades y amenazas y su relación con la realidad dentro del entorno educativo (fortalezas y debilidades) permite la definición de las estrategias o líneas de acción que permitan resolver el problema seleccionado en el Análisis situacional (PADEP/D, 2019, pág. 20).

2.7.5. Vinculación Estratégica

Estas muestran el análisis de las vinculaciones realizadas con la técnica MINIMAX. La vinculación estratégica nos muestra el análisis estratégico de cada una de las vinculaciones realizadas en la técnica del MINIMAX, en la primera vinculación se analizan las fortalezas con las oportunidades, en la segunda se vinculan las fortalezas con las amenazas, luego las fortalezas con debilidades, así también se vinculan las fortalezas con las

oportunidades y por último se relacionan o vinculan las debilidades con las amenazas cabe mencionar que de estas vinculaciones se determinan las líneas de acción que luego darán lugar a los posibles proyectos a ejecutarse para contribuir a la solución del problema central identificado (Mijangos, 2013, págs. 39-40). Estas vinculaciones darán un panorama más amplio del problema y las acciones concretas a seguir para su resolución.

Si se aprovecha el hecho que dentro de la comunidad se cuenta con la coordinadora municipal para la reducción de desastres, la cual está integrada por vecinos, líderes comunitarios y autoridades municipales, podríamos aprovechar al máximo el apoyo que tenemos en el tema de gestión del riesgo de desastres por parte de CONRED, ya que dicha institución cuenta con profesionales preparados en el tema, los cuales por medio de su aporte contribuirían a darle solución al problema (Mijangos, 2013).

Se debe de aprovechar el hecho de que en la comunidad se halla integrado y organizado el centro de operaciones de emergencia COE, el cual está conformado por autoridades locales y departamentales, dentro de los cuales hay personas preparadas y capacitadas en el tema de gestión de riesgo, lo cual podemos utilizar para potenciar al máximo la participación efectiva por parte de los vecinos en procesos de capacitación que se pudiesen dar en la comunidad, ya que esto contribuiría a la solución del problema presentado en la comunidad. Dentro de la comunidad se cuenta con profesionales de distintas carreras, estas personas cuentan con muchas capacidades y habilidades, esta es una fortaleza que podríamos utilizar para aprovechar al máximo el apoyo que se nos está brindando actualmente por medio de la estudiante de PPS de la Universidad Rafael Landívar la cual puede trabajar con ellos en fortalecimiento de sus capacidades en el tema de gestión de riesgos (Mijangos, 2013).

Los vecinos de la comunidad están dispuestos a contribuir con su participación y poniendo interés por el tema, lo cual podemos utilizar para aprovechar al máximo el hecho de que estas personas están interesadas y dispuestas a participar en procesos de capacitación que se desarrollen dentro de la comunidad con el fin de fortalecer sus conocimientos en el sistema de gestión de riesgos. Si se aprovecha el hecho de que los líderes comunitarios han manifestado su interés por trabajar con sus comunidades, dichos líderes son personas que pueden contribuir al hecho de aprovechar al máximo la Capacidad de gestionar ante organizaciones tanto gubernamentales como no gubernamentales apoyo para el fortalecimiento de capacidades en el tema de gestión de riesgos. Se concluye entonces que la línea de acción será la construcción de capacidades en el tema de gestión de riesgos a las autoridades municipales y su equipo de trabajo (Mijangos, 2013).

2.7.6. Línea de Acción estratégica

Son los ejes sobre los que se desarrollaran las acciones principales para lograr los objetivos propuestos. Las líneas estratégicas constituyen la principal guía de nuestro trabajo programático; son los ejes temáticos alrededor de los que desarrollamos nuestras acciones. Si bien se organizan separadamente para efectos de especialización o énfasis en determinadas áreas geográficas, la estrategia de trabajo apunta a una articulación entre las líneas estratégicas en función de contribuir al abordaje integral de la problemática psicosocial que atendemos (ecapguatemala.org.gt, 2019). La articulación entre líneas de acción estratégicas dará como resultado objetivos claros y contundentes.

Las líneas estratégicas son agrupaciones de objetivos estratégicos o combinaciones verticales de objetivos. Consisten básicamente en grandes conceptos estratégicos en los que se pretende que se centre una organización y por lo tanto guían en gran medida todas las acciones a realizar dentro de la planeación estratégica. Es muy importante tener en cuenta que una línea estratégica puede contener objetivos estratégicos de distintas perspectivas del Balanced Scorecard, es decir, no necesariamente las líneas estratégicas deben corresponder a una perspectiva en particular, al contrario, lo ideal, es que una línea estratégica contenga distintos objetivos alineados con distintas perspectivas de modo que un objetivo, por ejemplo de procesos, se conecte con otro ascendiendo hacia la perspectiva del cliente o financiera. ¿Cuál es el fin último de estas líneas? Dividir la estrategia en procesos que aporten un valor concreto. Al respecto, también será fundamental tener claro que ninguna línea estratégica debe tener mayor peso o importancia que otra.

2.8. Proyecto de Investigación

Son investigaciones científicas que tienen como finalidad darle solución a uno o varios problemas. El término proyecto proviene del latín proiectus y cuenta con diversas significaciones. Podría definirse a un proyecto como el conjunto de las actividades que desarrolla una persona o una entidad para alcanzar un determinado objetivo. Estas actividades se encuentran interrelacionadas y se desarrollan de manera coordinada. Partiendo de dicha acepción tendríamos que recalcar que uno de los proyectos más importantes, en la medida que influye a todo un país, es el que se da en llamar proyecto de ley. Un término con el que

viene a definirse a toda aquella iniciativa que intenta sacar adelante el gobierno de una nación y que requiere que sea remitido al Parlamento para que este le dé el visto bueno (Merino., 2012). Cada proyecto de investigación lleva una serie de procesos los cuales van desde recabar información hasta crear acciones concretas para darle solución a la problemática.

Un proyecto puede ser simplemente un plan o una idea, al menos en la vida cotidiana o en el lenguaje coloquial. Cuando se habla de proyectos en un marco más formal, es habitual que puedan distinguirse diversas etapas en su desarrollo: primero surge una idea que reconoce una oportunidad, luego se diseña el proyecto en sí mismo con la valoración de las estrategias y opciones y finalmente se ejecuta el plan. Tras la concreción del proyecto, llega la hora de evaluar los resultados según el cumplimiento, o no, de los objetivos fijados (Merino., 2012).

En este sentido, dos de los tipos más frecuentes de proyectos serían los siguientes. Por un lado estarían los que se realizan en una empresa concreta persiguiendo la consecución de unos fines muy definidos y como regla general una mejora en los rendimientos financieros de la misma. Y, por otro lado, se encuentran los que realizan los estudiantes de ciertas carreras universitarias para conseguir su titulación pertinente, demostrando de esta manera que han adquirido los conocimientos y habilidades necesarias para el desempeño de su profesión (Merino., 2012).

2.6.1. Mapa de Soluciones

Este se elabora al tener identificado el problema principal y luego se formulan posibles soluciones. Continuando con el ejemplo que venimos revisando, (Mijangos, 2013, p. 52), analicemos de que se trata un Mapa de soluciones: El mapa de soluciones fue elaborado a partir de la identificación del problema principal en este mapa se muestran las posibles soluciones que se le pueden dar al problema seleccionado por medio de las líneas de acción y los proyectos que se generan a través de las líneas de acción, cabe mencionar que este mapa de soluciones está básicamente enfocado en contribuir a la solución del problema identificado. El mapa de soluciones debe tener definidas las líneas de acción que se ejecutaran en el proyecto.

2.8.2. Título

Es la síntesis del contenido del proyecto planteado. Un título debe ser la síntesis de tu contenido, en una línea puedes decirle a al lector de qué trata el artículo y la importancia del mismo. Puede realizar varios ejercicios para formular títulos. Por ejemplo: “una receta especial para hacer panqueques con leche condensada” el contenido es claro pero el título sería muy extenso para dejarlo así, entonces pensemos cómo buscar este contenido, podría ser: “Cómo hacer panqueques con leche condensada” (Universidad Santo Tomás, 2019). El título debe resumir en pocas palabras en que consiste el proyecto.

Si bien es importante que se describa el contenido, el título debe ser atractivo, para ello el juego de palabras es importante, se convierte en un arte. Pensar en títulos diversos, expresiones coloquiales, analogías en los títulos, palabras seductoras, palabras creativas. Por ejemplo: en alguna oportunidad ha visitado una librería llena de títulos que se desconocen y va dispuesto a comprar uno, pero cuál escoger. Inicias tu búsqueda por los títulos y te topas con los Bestsellers que utilizan títulos que te enganchan: “los hombres son de Marte y las mujeres son de Venus”, “los hombres las prefieren cabronas”, “Padre rico, Padre pobre”, etc (Universidad Santo Tomás, 2019).

Las palabras que utilizan para crear un título deben ser fáciles de comprender, no utilizar palabras rebuscadas para hacerse el interesante, eso a los lectores no los engancha, es mejor hablar de forma sencilla y directa. Buscar que los títulos y contenidos sean fáciles de comprender. Es importante que el título sea un elemento accesible para el usuario, con colores adecuados, tipografía agradable y sobre todo de fácil acceso, no hagas que tus usuarios tengan que buscar pequeños accesos dentro del texto, usa el título como link de acceso (Universidad Santo Tomás, 2019).

2.8.3. Descripción de un proyecto

Es la explicación del proyecto donde se dan generalidades acerca del mismo. Un proyecto de investigación es un procedimiento científico destinado a recabar información y formular hipótesis sobre un determinado fenómeno social o científico. Como primer paso, se debe realizar el planteamiento del problema, con la formulación del fenómeno que se investigará. En la siguiente etapa, es necesario establecer los objetivos, es decir, estipular qué se pretende conocer con la investigación. Después llega

el turno de la hipótesis, que se formula como teoría a comprobarse durante el proyecto de investigación. El investigador debe incluir la justificación, que consiste en indicar las razones para el estudio del problema (Gardey, 2013). En la descripción del proyecto se debe dejar en claro las actividades que se ejecutarán para el logro de los objetivos.

El marco teórico y de referencia en un proyecto de investigación supone la inclusión de citas y ejemplos de otras investigaciones. Funciona como una referencia general del tema a tratar, con datos que permiten entenderlo con mayor facilidad. Una vez llegado el momento del trabajo de campo, comienzan a obtenerse los datos cuantitativos y cualitativos del tema. Podría decirse que éste es el momento principal de la investigación, donde se realizan los experimentos, las pruebas o las entrevistas necesarias para la obtención de la información. Finalmente llega el turno de la estructuración del trabajo y su redacción final. De este modo, la investigación puede ser presentada en diversos capítulos, con la introducción y una conclusión, entre otros segmentos (Gardey, 2013).

Cabe mencionar que a su vez, cada uno de estos pasos, se complementa de una serie de acciones que en su conjunto, comprenden el programa del proyecto de investigación. Para comenzar una investigación es necesario, en primer lugar, encontrar algún aspecto de la realidad que se desee investigar y en segundo lugar entender a qué tipo de conocimiento se desea arribar, teniendo en cuenta la investigación pura, para comprender temas teóricos que se encuentran reunidos en algún postulado teórico de una determinada ciencia, o la aplicada, la cual reúne en su haber todos aquellos problemas prácticos de la vida (Gardey, 2013).

Una vez se tiene lo fundamental es necesario diseñar un programa instruccional, es decir establecer los diversos puntos a tener en cuenta en el proyecto de investigación para realizar un estudio minucioso y ordenado. Para dicho diseño es importante tener en cuenta los recursos de los que se dispone para realizar la labor, tanto económica como social como tecnológico. Por último es necesario señalar que, pese a que se trata de un proceso libre y creativo, la investigación científica exige una normalización de los pasos a realizar para llevar a cabo el estudio de un tema específico, dicha normalización se compone de una serie de pasos sistemáticos y organizados exhaustivamente. Cabe mencionar que la investigación se resume como una actividad que tiene como objetivo fundamental la solución de los problemas, buscando respuestas mediante el empleo de los procedimientos científicos necesarios para arribar a las mismas (Gardey, 2013).

2.8.4. Concepto de Proyecto

Es la idea principal la cual será el eje sobre el que se desarrollara el proyecto a ejecutar. La palabra concepto viene del latín *conceptus*, el

término concepto se refiere a la idea que forma el entendimiento. Se trata de un pensamiento que es expresado mediante palabras: “No tengo claro el concepto de responsabilidad civil”, “Mi concepto de amistad es muy diferente al tuyo”. Un concepto es, por lo tanto, una unidad cognitiva de significado. Nace como una idea abstracta (es una construcción mental) que permite comprender las experiencias surgidas a partir de la interacción con el entorno y que, finalmente, se verbaliza (se pone en palabras) (Merino., 2013). El concepto debe dar una idea clara y contundente del proyecto en pocas palabras.

Es importante tener en cuenta que la noción de concepto siempre aparece vinculada al contexto. La conceptualización se desarrolla con la interacción entre los sentidos, el lenguaje y los factores culturales. Conocer algo mediante la experiencia y transformar ese conocimiento en un concepto es posible por las referencias que se realizan sobre una cosa o una situación que es única e irrepetible (Merino., 2013).

Se entiende por proyecto a una planificación consistente en un conjunto de actividades que se encuentran interrelacionadas y coordinadas, con el fin expreso de alcanzar resultados específicos en el marco de las limitaciones impuestas por factores previos condicionantes: un presupuesto, un lapso de tiempo o una serie de calidades establecidas (Raffino, 2019).

Los proyectos suelen comprenderse como la preparación y disposición por escrito de los elementos teóricos, materiales y humanos que se necesitarán para elaborar un producto, servicio o resultado único, por lo que en ciertos ámbitos puede ser equivalente a bosquejo, guion previo, primer borrador, etc. Los aspectos formales y teóricos de un proyecto varían dependiendo de la naturaleza del mismo y de su objeto de estudio, así como las partes que lo componen. Por ejemplo, algunos podrán hacer hincapié en sus fuentes bibliográficas, mientras que otros lo harán en su metodología o su impacto una vez terminado (Raffino, 2019).

2.8.5. Objetivos de Proyecto

Es lo que se pretende lograr a través de la implementación de estrategias y líneas de acción así como las actividades concretas a ejecutar. Dentro del proceso metodológico de la investigación ha sido planteado, que los objetivos son piezas fundamentales ya que estos surgen de establecer el postulado de “que se pretende con el desarrollo de la investigación”, de la misma forma se identifican como las guías del estudio y se reconoce que

deben tenerse en cuenta y de manera presente durante todo el desarrollo del proceso (González, 2011). En este sentido, Guanipa, (2008 citado por González, 2011), define a los objetivos como “las metas, propósitos o fines trazados por el investigador en concordancia con los aspectos que desea verificar y descubrir” (UNIAGRARIA, 2019). Los objetivos deben ser claros y precisos para dar respuesta a la problemática encontrada.

Con respecto al tipo de objetivos presentes en la metodología de la investigación se reconocen dos, el objetivo general y los objetivos específicos. Respecto a esto, Ramírez (2011), manifiesta que el objetivo general señala el nivel de conocimiento que se desea obtener del objeto como resultado de la investigación, así mismo plantea que por lo regular, cada investigación tiene un único objetivo general cuyo enunciado se inicia con un verbo en infinitivo, aunque puede plantearse con más de un verbo. Respecto a los objetivos específicos, el mismo autor menciona que reseñan los resultados o metas parciales, se enuncian e inician de igual manera con verbos en infinitivo. Así mismo, cada objetivo específico debe incluir un solo logro y cada uno de ellos debe seguir una metodología de campo, de laboratorio o de análisis particular, no obstante se puedan emplear procedimientos semejantes para el cumplimiento de los mismos (UNIAGRARIA, 2019).

Se debe resaltar que al concluir el proceso de investigación, los objetivos deben ser verificados e identificados con los resultados, por tanto, toda investigación debe responder a los objetivos planteados (Behar, 2008).

2.8.6. Justificación de Proyecto

Es donde se plantean las razones por las cuales se va a ejecutar el proyecto. La justificación de un proyecto es un ejercicio argumentativo donde se exponen las razones por las cuales se realiza una investigación o un proyecto, en ella, el responsable del proyecto establece juicios razonables sobre el sentido, la naturaleza y el interés que persigue dicho trabajo de cara a ciertos compromisos académicos o sociales. Estas razones deben resaltar la importancia y pertinencia del trabajo. La pertinencia se relaciona con lo oportuno que es la investigación en el contexto en el que surge (Riquelme, 2019). En la justificación también se

plantean los cambios que se realizarán a través de la ejecución del proyecto.

¿Cómo hacer la justificación de un proyecto?

Se debe alcanzar máximo una página escrita y responder a las siguientes interrogantes:

¿Qué se va hacer?

¿Por qué se va hacer?

¿Para qué se va hacer?

¿Cómo se va a hacer?

En resumen al plantear la justificación de un proyecto investigativo se debe dejar bien en claro, en que se basa su importancia, que beneficios genera y cuáles son sus aportes. Con el fin de más adelante observar y analizar si la investigación satisface estos criterios. Si se concluye con que las soluciones obtenidas resuelven la problemática planteada, la investigación posee utilidad práctica y por ello se justifica. (Riquelme, 2019)

Según algunos autores, la justificación del estudio no debe realizarse con todos estos criterios, basta que cumpla con sólo uno. Sin embargo, mayormente hay quienes consideran que mientras mejor y más abundante sea la justificación, mejor evaluado resultara el proyecto de investigación. En tal sentido se debe tener en cuenta que la justificación es la venta del proyecto y de la capacidad del investigador, ofrece la oportunidad de generar beneficios a partir de los resultados de dicho proyecto, si la justificación es suficientemente convincente, el proyecto puede conseguir ayuda y fuentes de financiamiento para no quedarse solamente en algo plasmado en papel, por ser un requisito académico o una idea latente (Riquelme, 2019).

2.8.7. Plan de Actividades

Es el conjunto de actividades que se desarrollarán durante la duración del proyecto. Un plan de actividades es un documento que recoge un conjunto de tareas necesarias para la consecución de una acción u objetivo concreto. Antes de ponernos a planificar un proyecto, es conveniente hacer un plan de actividades. Identificar cada una de las tareas que debemos completar para alcanzar el objetivo del proyecto, es primordial y muchas veces,

necesitaremos la ayuda de un asesor técnico (SINAPPS, 2019). En este plan se definen también las fechas en las que se realizará cada actividad.

La planificación de actividades comienza por la elaboración de un plan de actividades. En él, pondremos la fecha y duración de la misma, así como las sub-tareas para su ejecución. También podemos añadir un responsable de la misma. Sin embargo, el objetivo principal de un plan de actividades, será identificar qué actividades necesitaremos, y no tanto surtirlos de características como responsables, relaciones o recursos empleados en cada tarea. Dependiendo del tipo de proyecto, estos elementos se gestionan de manera diferente. Aquí puedes ver algunos ejemplos de proyectos aquí (SINAPPS, 2019).

La mayoría de Directores de Proyectos profesionales son expertos en su especialización: la gestión de proyectos. Por este motivo, muchos de ellos carecen de conocimientos demasiado técnicos en un campo concreto, en el que se desarrolla el proyecto. Son especialistas en coordinar, gestionar recursos, identificar riesgos, organizar tareas, equipos de trabajo y estimar tiempos, presupuestar, etc. Pero no tanto en saber qué actividades de la planificación, sub-tareas y recursos son necesarios para completar el proyecto en concreto. Por ello, se dejan a asesorar por profesionales más técnicos, expertos en el área correspondiente (SINAPPS, 2019).

Este procedimiento de trabajo se siguen en campos muy específicos. Pero si somos una empresa en la que el propio director del proyecto realiza el plan de actividades, es conveniente saber hacerlo apropiadamente. Así pues, siendo o no un técnico en la materia o un director de proyectos, en este post explicaremos cómo hacer un plan de actividades, a través de varios tipos de formato de planificación de actividades (SINAPPS, 2019).

Más adelante, en el momento de elaborar la planificación estratégica, podrás ver fácilmente, si estás compensando de manera equilibrada el consumo de cada recurso y el trabajo de cada persona. Antes de elaborar un plan de actividades, es importante tener en cuenta que según nuestro tipo de proyecto, se ajustará uno u otro modelo. Aquí está nuestra habilidad para aplicar toda la lógica posible, así como nuestra capacidad resolutive (SINAPPS, 2019).

2.8.8. Diagrama de Gantt

Es un cronograma donde se visualizan las actividades a realizar y los tiempos en que se ejecutara cada una de ellas. El diagrama de Gantt es una herramienta para planificar y programar tareas a lo largo de un período determinado. Gracias a una fácil y cómoda visualización de las acciones previstas, permite realizar el seguimiento y control del progreso de cada una de las etapas de un proyecto y, además, reproduce gráficamente las tareas,

su duración y secuencia, además del calendario general del proyecto. Desarrollado por Henry Laurence Gantt a inicios del siglo XX, el diagrama se muestra en un gráfico de barras horizontales ordenadas por actividades a realizar en secuencias de tiempo concretas (obs-edu.com, 2019). En el diagrama de Gantt, cada actividad lleva un orden secuencial.

Las acciones entre sí quedan vinculadas por su posición en el cronograma. El inicio de una tarea que depende de la conclusión de una acción previa se verá representado con un enlace del tipo fin-inicio. También se reflejan aquellas cuyo desarrollo transcurre de forma paralela y se puede asignar a cada actividad los recursos que ésta necesita con el fin de controlar los costes y personal requeridos. El gráfico del diagrama de Gantt es, en realidad, un sistema de coordenadas con dos ejes esenciales: en el eje vertical se ubican las tareas a realizar desde el inicio hasta el fin del proyecto, mientras en el horizontal se ponen los tiempos (obs-edu.com, 2019).

En función del tipo de actividades que conformen el proyecto, los valores ubicados en el eje horizontal deben definirse en días, semanas, meses, semestres o, incluso, años. En una etapa posterior, se le asigna a cada tarea un bloque rectangular que indique su grado de progreso y el tiempo restante para su ejecución plena. Para las tareas críticas o estructurales del proceso, lo más recomendable es usar un color distinto (obs-edu.com, 2019).

2.8.9. Presupuesto

Son los recursos financieros necesarios para la ejecución del proyecto planteado. El presupuesto de un proyecto es la suma total de dinero asignado con el propósito de cubrir todos los gastos del proyecto durante un periodo de tiempo específico. El fin de la gerencia del presupuesto es controlar los costos del proyecto dentro del presupuesto aprobado y entregar las metas esperadas del proyecto. Nuestra definición de proyecto exitoso es aquel que alcanza cuatro criterios de éxito: que el alcance del proyecto sea entregado de acuerdo al cronograma, dentro del presupuesto y, que una vez entregado, llene las expectativas de calidad de los donantes y beneficiarios (Gerencia de Proyectos para Organizaciones de Desarrollo, 2009). Los recursos financieros se destinarán para la adquisición de los materiales a utilizar en cada actividad del proyecto.

Para que los gerentes de proyectos alcancen realmente el éxito, estos tienen que concentrarse en alcanzar todos esos criterios. La realidad es que la mayoría de gerentes de proyectos dedican la mayor parte de su esfuerzo a completar el proyecto a tiempo. Dedican la mayor parte del tiempo al manejo y control del cronograma y tienden a olvidarse del monitoreo y control del presupuesto o dejan este rol a un personal del soporte administrativo o financiero. El enfoque de este libro es el manejo y control del presupuesto del proyecto a través de todo el ciclo de vida del mismo mientras se relaciona el control del presupuesto con los otros criterios de éxito (Gerencia de Proyectos para Organizaciones de Desarrollo, 2009).

2.8.10. Monitoreo y Evaluación de Proyectos

Consiste en verificar los logros alcanzados con la realización de cada una de las actividades. En el contexto de la definición de marcos de referencia para la evaluación de programas y proyectos, Dale (1998) establece una distinción entre dos conceptos: 1) monitoreo o seguimiento y 2) evaluación. El autor define el monitoreo como la recolección y el análisis de información –de modo rutinario y frecuente, acerca del desempeño o funcionamiento de un programa o proyecto. Esto puede hacerse a través de reuniones periódicas y presentación de informes o de investigaciones y estudios especiales. La información derivada de estos procedimientos debe ser vertida para realimentar el programa o proyecto, de preferencia para ajustar la etapa de planificación del ciclo y proponer acciones correctivas (Cabrero, 2010). En esta fase se verifican los porcentajes de logros obtenidos con la ejecución de las actividades.

Scheerens, Glass y Thomas (2005) sugieren la utilización del término "monitoreo" en relación con la recopilación de información que se produce en el día a día, en el curso mismo de los acontecimientos educativos, y que sirve como base de las decisiones sobre la gestión. El monitoreo se apoya de manera fundamental en datos administrativos; en la realización de esta actividad existe una mayor preocupación por la descripción de la información recopilada que por la "valoración" propiamente tal (Scheerens, Glass y Thomas, 2005). El monitoreo de un sistema o programa educativo puede referirse tanto al del proceso como al de los resultados (Chen, 2005; Rossi, Lipsey y Freeman, 2004). Joo (2009) señala que el monitoreo del proceso es de gran ayuda para verificar que la implementación del programa sea conforme a lo planeado (Cabrero, 2010).

El monitoreo de los resultados se puede realizar a través de diferentes medios, en particular mediante la aplicación de exámenes que pueden funcionar como instrumentos para certificar estudiantes individuales, escuelas, zonas escolares, modalidades o tipos educativos, estados o países, y para regular lo que la sociedad puede esperar de éstos, con lo cual se facilita la rendición de cuentas. El monitoreo de las características del sistema educativo puede realizarse considerando diversos niveles de agregación: el sistema educativo, un programa específico, una escuela, un salón de clases o una cohorte determinada de alumnos (Cabrero, 2010).

La evaluación, por su parte, se define como un examen más profundo, que se efectúa en determinados momentos de la operación de los programas o proyectos o de partes de ellos, por lo general con hincapié en el impacto, la eficiencia, eficacia, pertinencia, replicabilidad y sostenibilidad de dichos programas o proyectos (Dale, 1998). La literatura actual sobre el tema de la evaluación señala que las diversas aproximaciones desarrolladas hasta el presente coinciden en que su propósito es reunir información sistemática y hacer algún tipo de juicio sobre un cierto objeto de evaluación. En el ámbito educativo, estos objetos de evaluación pueden ser: los alumnos, las escuelas, el tipo de servicio educativo y el propio sistema educativo (Hansen, 2005; Stufflebeam, 2000). Scheerens, Glass y Thomas (2005) apuntan que una expectativa mayor respecto de los fines de la evaluación es que esta información ya "valorada" o "evaluada" pueda ser utilizada en condiciones ideales para tomar decisiones sobre el funcionamiento de los sistemas de educación, las escuelas, u otros agentes involucrados en el ámbito educativo; o de manera más amplia, en situaciones que impliquen la revisión o, incluso, el cambio del sistema que está siendo evaluado (Cabrero, 2010).

La evaluación del sistema educativo se apoya en la obtención de datos de diferentes fuentes; por ejemplo, los que se basan en medidas del rendimiento educativo; los que están disponibles en registros administrativos (incluyendo estadísticas educativas); y los que provienen de la revisión de expertos y la investigación educativa. De acuerdo con Scheerens, Glass y Thomas (2005), el propósito fundamental de la evaluación del sistema educativo es la determinación empírica de la calidad de éste. Las funciones principales de la evaluación son: 1) la certificación y acreditación; 2) la rendición de cuentas; y 3) el aprendizaje de la organización. La certificación y acreditación se dirigen, fundamentalmente, a precisar si las características del objeto evaluado se ajustan de modo formal a las normas y estándares establecidos (Cabrero, 2010).

2.8.11. Indicadores

Muestran las cifras de los logros generales obtenidos con la realización del proyecto ejecutado. Los indicadores educativos deben ser susceptibles de comparación a través del tiempo, esto es, deben dar cuenta del progreso y los cambios en el desempeño de cierta variable; en otras palabras, el

indicador no sólo cumple una función informativa, sino también evaluativa, pues se espera que, mediante ellos, sea posible determinar si existen mejoras o deterioros en algunas variables del sistema educativo (Morduchowicz, 2006). A este respecto, Kanaev y Tuijnman (2001), citados en Morduchowicz (2006), señalan que, además de su función informativa, los indicadores permiten construir nuevos enfoques y expectativas. Cabe destacar que los indicadores no sólo proporcionan información considerando el contexto del sistema, sino que facilitan el análisis de tendencias y la proyección de situaciones futuras del mismo sistema (Cabrero, 2010). Son fundamentales para constatar el impacto y el grado de éxito que tuvo el proyecto realizado.

Según Morduchowicz (2006), desde la perspectiva de las políticas públicas, la selección y el uso de indicadores no es una tarea neutra; tiene dos dimensiones que permiten su análisis: la dimensión técnica y la dimensión política. Los indicadores pueden, entonces, referirse no sólo a las políticas, sino a las características generales del sistema educativo (Cabrero, 2010).

Los indicadores, en cuanto que constituyen propuestas de interpretación de la realidad, no pueden ser entendidos como herramientas capaces de proporcionar una visión acabada de la realidad tal cual es. En otras palabras, difícilmente permiten la comprensión de un fenómeno en toda su magnitud y complejidad, pues sólo aportan un marco de referencia cuantitativo que no incorpora los elementos cualitativos del fenómeno (Morduchowicz, 2006). Es comprensible, por tanto, que utilizar un solo indicador para obtener información acerca de un fenómeno sea inadecuado. Los indicadores no son cifras aisladas; se encuentran interrelacionados unos con otros, y para obtener una clara comprensión de la información que proporcionan deben agruparse y constituirse en lo que se conoce como sistema de indicadores (Cabrero, 2010).

Los sistemas de indicadores facilitan la descripción de situaciones que no pueden medirse de manera directa; por ejemplo, medir constructos tales como la calidad de la docencia o la de la educación puede resultar sumamente difícil, pues no existe un solo indicador que por sí mismo refleje este constructo. En cambio, si miden los mismos constructos considerando una serie de indicadores tales como formación académica, experiencia laboral, o resultados de aprendizaje y eficiencia terminal, sería posible configurar un panorama más claro en relación con estos constructos (Cabrero, 2010).

2.8.12. Metas

Es lo que se pretende alcanzar con la realización de las actividades y la ejecución del proyecto. Una meta o fin es el resultado esperado o imaginado de un sistema, una acción o una trayectoria, es decir, aquello que esperamos obtener o alcanzar mediante un procedimiento específico. Las organizaciones, los individuos, los colectivos, todos se trazan metas y procedimientos para tornarlas realidad. La palabra meta proviene del latín, y designaba a una serie de objetos cónicos que se colocaban en los extremos de la pista de carreras del circo romano, marcando el inicio y el fin de la trayectoria. De allí se tomó como metáfora para el fin, el objetivo, y por lo tanto también la utilidad de un proceso determinado. No debe confundirse, no obstante, con el prefijo meta-, proveniente en cambio del griego, y que significa “más allá” (Raffino, 2018). Las metas deben ser claras y definirse al inicio del proyecto a realizar.

2.8.13. Plan de Sostenibilidad

Es el plan donde se definirán las acciones que le darán vida al proyecto después de su ejecución. El concepto de “sostenibilidad”, muy habitual en el campo del desarrollo y la cooperación, es utilizado en diferentes sentidos. El primero de ellos es el relativo al DESARROLLO SOSTENIBLE, esto es, aquél proceso de desarrollo que utiliza los recursos mundiales preservándolos para generaciones venideras. El segundo uso se refiere a los denominados “medios de sustento sostenibles”, o medios de vida de las personas o grupos que les permiten mejorar su situación socioeconómica de forma duradera, resistiendo a posibles crisis y sin dañar las oportunidades de otros o de generaciones futuras. Por último, el concepto que aquí abordaremos es el de la “sostenibilidad” de las intervenciones de cooperación, o capacidad para que los cambios, infraestructuras y servicios que generan se mantengan en el tiempo (Armiño, 2013). La sostenibilidad del proyecto permitirá el crecimiento institucional del centro educativo.

La sostenibilidad de un proyecto de COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO constituye para lograrla es preciso que las instituciones públicas, la comunidad o las familias destinatarias se impliquen y asuman la responsabilidad en el mantenimiento o gestión de las infraestructuras y bienes creados por la ayuda (que los bosques sean conservados, los sistemas de irrigación mantenidos y las carreteras reparadas) (Armiño, 2013).

En este sentido, hay que tener en cuenta que determinadas personas o grupos pueden no ver como deseable y sostenible un determinado proyecto, por cuanto puede afectar negativamente a sus intereses y situación. Por ejemplo, determinadas intervenciones pueden potenciar determinados servicios en la comunidad, pero a costa de incrementar el trabajo no remunerado de las mujeres. Por consiguiente, la búsqueda de cambios positivos y duraderos a través de la cooperación exige una buena comprensión de las interrelaciones y dinámicas sociales entre los miembros de la comunidad, por ejemplo mediante un análisis de capacidades y vulnerabilidades, incluyendo también un estudio de las relaciones de GÉNERO (ver GÉNERO, INTERESES Y NECESIDADES DE). Las intervenciones sostenibles deben partir de la negociación entre los diferentes intereses en la comunidad, así como de un compromiso entre lo que es deseable y lo que es posible en la práctica, habida cuenta del contexto político y de los recursos disponibles (Eade y Williams, 1995: 20-21).

En este sentido, al planificar intervenciones que aspiran a ser sostenibles es necesario también tomar en cuenta los límites que les van a imponer las estructuras sociales, políticas y económicas, así como la disponibilidad o no de recursos naturales. La sostenibilidad, además, exige evitar los daños medioambientales que pueden provocar los proyectos que no son sostenibles (erosión, corrimientos de tierras, etc.), los cuales pueden deteriorar aún más la situación de los destinatarios (Armiño, 2013).

Para garantizar la sostenibilidad de los proyectos hay que asegurarse de que los encargados de su mantenimiento (gobierno, comunidad, individuos) disponen de: a) la capacidad técnica y de gestión necesaria para mantener las actividades o bienes generados por el proyecto; y b) los recursos suficientes para financiar los costes corrientes (salarios de personal, gastos de reparaciones) que generará dicho mantenimiento a medio y largo plazo, aspecto frecuentemente olvidado por la ayuda internacional. Asegurar la sostenibilidad de las actividades y beneficios del proyecto más allá de la vida de éste requiere incrementar las CAPACIDADES del grupo seleccionado y de los responsables del mantenimiento. Igualmente, hay que asegurarse de que para éstos los beneficios compensarán los costos de mantenimiento de las actividades e infraestructuras durante la vida del proyecto y, sobre todo, más allá de ella (Armiño, 2013).

2.8.14. Presupuesto de proyecto

Consiste en definir los recursos financieros necesarios para la ejecución del proyecto así como sus fuentes de financiamiento. El presupuesto de un proyecto es la suma total de dinero asignado con el propósito de cubrir todos los gastos del proyecto durante un periodo de tiempo específico. El fin de la gerencia del presupuesto es controlar los costos del proyecto dentro del presupuesto aprobado y entregar las metas esperadas del proyecto (GERENCIA DE PROYECTOS PARA ORGANIZACIONES DE DESARROLLO, 2009). Los recursos financieros que se detallan en el presupuesto se destinarán para la adquisición de los materiales a utilizar en cada actividad programada.

Nuestra definición de proyecto exitoso es aquel que alcanza cuatro criterios de éxito: que el alcance del proyecto sea entregado de acuerdo al cronograma, dentro del presupuesto y, que una vez entregado, llene las expectativas de calidad de los donantes y beneficiarios. Para que los gerentes de proyectos alcancen realmente el éxito, estos tienen que concentrarse en alcanzar todos esos criterios (GERENCIA DE PROYECTOS PARA ORGANIZACIONES DE DESARROLLO, 2009).

La realidad es que la mayoría de gerentes de proyectos dedican la mayor parte de su esfuerzo a completar el proyecto a tiempo. Dedicán la mayor parte del tiempo al manejo y control del cronograma y tienden a olvidarse del monitoreo y control del presupuesto o dejan este rol a un personal del soporte administrativo o financiero (GERENCIA DE PROYECTOS PARA ORGANIZACIONES DE DESARROLLO, 2009).

CAPÍTULO III PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

3.1 Título del PME

Talleres de lectura para reducir nivel de repitencia en estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea Sunzapote, municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa

3.2 Descripción del PME

Básicamente la realización del proyecto consiste en la elaboración de Talleres de lectura en el que los niños y las niñas participarán de actividades recreativas con el fin de inculcar el hábito de la lectura en ellos y ellas así como fomentar su creatividad y el interés por conocer y descubrir nuevos conocimientos.

Este taller va dirigido especialmente a los alumnos de primer grado del nivel primario pero también se vincula al resto de personal docente con el objetivo que ellos puedan replicar las técnicas y metodologías aprendidas durante la realización del presente proyecto en los diferentes grados de este plantel educativo y adecuar las actividades dependiendo la edad mental y cronológica de sus alumnos y alumnas.

El proyecto se ejecutará en la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea Sunzapote, municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa; con la finalidad de contribuir a un cambio en la forma y la manera tradicional en que se ha venido trabajando principalmente el área de L1. Comunicación y lenguaje y de esta forma lograr resultados en la formación integral de las niñas y los niños de esta comunidad en el corto mediano y largo plazo.

Para lograr los objetivos del presente proyecto se realizarán algunas actividades lúdicas entre las que podemos mencionar: cantos, rondas, dinámicas entre otras, todo esto con el fin que el niño aprenda de una manera que le resulte entretenida y la vez divertida, lo cual forma parte del nuevo modelo constructivista y las

estrategias que propone el nuevo Curriculum Nacional Base y de esta manera contribuir a lograr una educación de calidad.

3.3 Concepto del PME

Reducir el nivel de repitencia en alumnos de primer grado primaria.

3.4 Objetivos

3.4.1. Objetivo General

Desarrollar habilidades de lectura en los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta de Aldea Sunzapote, Pasaco, Jutiapa; a través de talleres a efecto pueda mejorar los Índices de repitencia escolar en el primer grado del ciclo primario.

3.4.2. Objetivos Específicos

- A. Desarrollar en los estudiantes el interés por descubrir nuevos conocimientos a través de la lectura.

- B. Inculcar el hábito de la lectura en los estudiantes.

- C. Promover la participación activa de padres de familia en la realización de las actividades.

- D. Implementar estrategias para lograr el trabajo cooperativo entre compañeros docentes.

3.5 Justificación

Inculcar el hábito de la lectura en los estudiantes desde los primeros años que ingresan al sistema educativo nacional es indispensable para su futuro éxito académico.

La ejecución del presente proyecto Talleres de lectura para reducir el nivel de repitencia en estudiantes de primer grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta de Aldea Sunzapote, Pasaco, Jutiapa, pretende sentar un precedente y un punto de partida para futuras generaciones de estudiantes en donde los niños y las niñas no vean la lectura como algo tedioso y aburrido sino por el contrario una manera de entretenerse, informarse y formarse como una persona exitosa. Las actividades para la ejecución de este proyecto también buscan involucrar a todos protagonistas de la comunidad educativa (alumnos, maestros y padres de familia) de manera que todos formen parte en la realización de las actividades. Para iniciar con el proceso de lectura los niños deben realizar actividades lúdicas para socializar y preparar el terreno para iniciar con pequeñas lecturas dirigidas.

El taller también es un punto de referencia para los compañeros docentes quienes deberán adecuar las actividades dependiendo el grado con el que trabajen y de esta manera mejorar la comprensión lectora en sus alumnos. La implementación de todas estas estrategias dará como resultado mejoras sustanciales durante todo el proceso formativo de los niños y las niñas de este plantel educativo, pues les dará la pauta para encontrar en la lectura herramientas de aprendizaje que les servirán para construir sus propios conocimientos.

3.6 Distancia entre el diseño proyectado y el emergente

Las actividades de ejecución del proyecto se tenían contempladas realizar en los meses de marzo y en su mayoría en el mes de abril, sin embargo debido a la emergencia que inició en nuestro país desde el 13 de marzo del presente año se imposibilitó la realización presencial de todas las actividades pudiendo ejecutar solamente dos, por lo tanto se debió adecuar algunas actividades y otras definitivamente no se pudieron realizar debido al confinamiento al cual fuimos sometidos y para guardar el distanciamiento social obligatorio derivado de la pandemia mundial a causa del covid-19.

Al principio se podía pensar que la realización de este proyecto podría ser un fracaso o que en nada podría aportar a la institución educativa en la cual fue ejecutado, sin embargo las actividades que no se realizaron servirán como una guía la cual servirá para ejecutar las actividades más adelante cuando las condiciones sanitarias sean las adecuadas para desarrollar cada una de ellas y poner en marcha el nuevo modelo que pretende cambiar la manera tradicional en que los niños y las niñas concebían la lectura. Vale la pena resaltar que los niños padres de familia y compañeros maestros siempre estuvieron de acuerdo a colaborar en todo lo relacionado al proyecto y a pesar que no se pudo tener contacto físico siempre existió la voluntad y el compromiso hacia el proyecto pero obviamente debía prevalecer el respeto a la ley y a las disposiciones presidenciales para mantener la salud y evitar así la propagación de esta enfermedad tan contagiosa.

3.7. Plan de Actividades

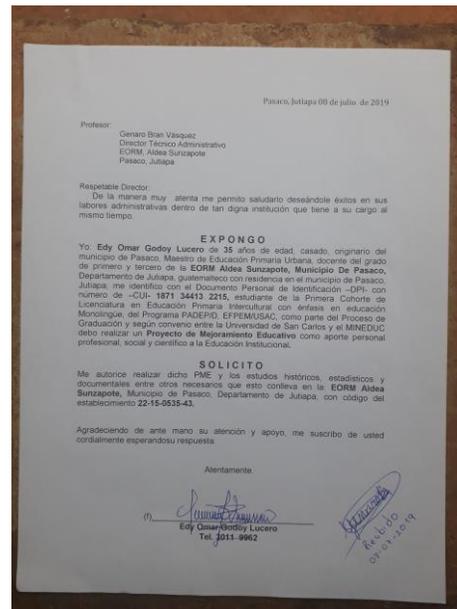
3.7.1 Fases del proyecto

A. Fase de inicio

La primera actividad que se realizó consistió en gestionar la autorización de las autoridades educativas, del Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME) Talleres de lectura para reducir nivel de repitencia en estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea Sunzapote, municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa;, por lo tanto se procedió a enviar las respectivas solicitudes al director de la escuela y al supervisor educativo, a lo cual se obtuvo una respuesta favorable de parte de ambos autorizando la realización de dicho proyecto. Otra actividad muy importante al inicio fue el lanzamiento del proyecto en la cual participaron todos los alumnos y personal docente del establecimiento, así mismo se realizó una reunión con los padres de familia con los alumnos de primer grado para explicarles en que consiste el proyecto y pedir su colaboración y participación activa.

a. Actividad N0. 1. Entrega de Solicitud dirigida al Director del establecimiento

Para dar inicio con el Proyecto de Mejoramiento Educativo en la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Sunzapote, municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa, se procedió a realizar la respectiva solicitud dirigida al Director del plantel educativo con el propósito que él como máxima autoridad educativa de la escuela autorizara la ejecución de dicho proyecto, posteriormente el director dio respuesta favorable a mi solicitud a través de otro documento en el que se me facultaba para desarrollar todas las actividades relacionadas al proyecto y en el cual también mostraba su apoyo y colaboración incondicional así como del claustro de docentes en todo lo que pudiera necesitar. Después de obtener dicho respaldo se procedió a iniciar con los preparativos relacionados a las otras actividades de la fase inicial.



Fotografía 1. Solicitud para ejecutar el PME

Fuente: Omar Godoy

b. Actividad No. 2. Reunión con Padres de Familia

Tomando en cuenta que ya se contaba con el aval respectivo para la realización del Proyecto de Mejoramiento Educativo, la segunda

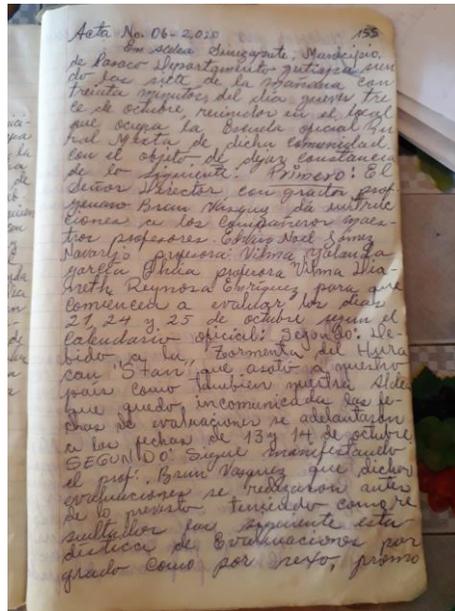
actividad de esta fase consistió en realizar una reunión con padres de familia de los alumnos de primer grado de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Sunzapote, municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa; con el fin de conocer el proyecto y hacer el lanzamiento respectivo así también pedir la colaboración para la realización de las actividades propuestas.

Vale la pena resaltar que desde el inicio los padres de familia mostraron su apoyo y su compromiso decidido con la realización del proyecto, pues se logró hacer conciencia en ellos de la importancia que tiene para sus hijos el desarrollar el hábito de la lectura para tener mayores probabilidades de éxito académico durante su proceso formativo.

Cabe resaltar que el apoyo de todos mis compañeros desde el principio fue muy importante para mí porque siempre me dieron ánimos y palabras de aliento para poder realizar el proyecto, esto me hizo sentir como en familia y con mucha confianza porque me mostraron su solidaridad, su cooperativismo y su entereza como profesionales y como amigos.



Fotografía 2. Reunión con padres de familia
Fuente: Omar Godoy



Fotografía 3. Acta de lanzamiento de PME
Fuente: Omar Godoy

c. Actividad No. 3 Buscar Literatura adecuada al nivel mental y cronológico del niño y la niña.

Posteriormente se procedió a buscar toda la literatura relacionada a las actividades a desarrollar, la cual debería ser ilustrada para que llamara la atención y despertara el interés en los niños y las niñas. También se tomó en cuenta la edad mental y cronológica de los estudiantes para que ellos mostraran interés en la realización del taller. En este proceso se encontró mucha literatura como libros y revistas acordes a la edad de los estudiantes.

El apoyo de los compañeros maestros fue muy importante en esta actividad, pues ellos me proporcionaron libros de sus bibliotecas personales que han utilizado cuando trabajan con niños de primer grado. Además de darme asesoramiento en cómo han aplicado sus estrategias y metodologías para lograr resultados satisfactorios en el proceso académico de sus estudiantes.

Todos los aportes dados por mis compañeros docentes fueron de mucha ayuda y además una motivación extra por el respaldo mostrado.



Fotografía 4. Libro infantil
Fuente: Omar Godoy

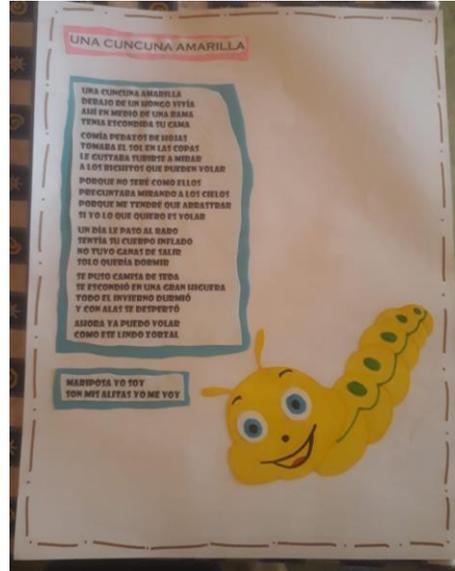
d. Actividad No. 4. Buscar cantitos y Rondas para realizar actividades lúdicas con los niños.

Esta actividad consistió en buscar las herramientas para la realización de las actividades lúdicas, para ello se procedió a investigar dinámicas, cuentos, rondas y cantitos tomando en cuenta la edad de las y los niños.

El acceso a internet fue clave para obtener mucha información con lo cual también se incorporó la tecnología como una herramienta muy valiosa del Proyecto de Mejoramiento Educativo.

Se incorporaron actividades lúdicas en la realización del proyecto tomando en cuenta lo sugerido por el Currículo Nacional Base, esto para despertar el interés y la creatividad en las y los estudiantes y

captar su atención para obtener mejores resultados, debido a que el juego es algo inherente al niño por lo cual se debe aprovechar y sacarle el mejor provecho posible durante todo el proceso educativo.



Fotografía 5. Cantito infantil
Fuente: Omar Godoy

e. Actividad N0. 5. Elaboración de Presupuesto. Para finalizar con la fase inicial del Proyecto de Mejoramiento Educativo se procedió a elaborar el presupuesto para poder identificar los gastos que se realizarán y de esta manera ejecutar todas las actividades.

Los recursos destinados para la obtención de resultados no fueron vistos como un gasto, sino como una inversión debido a que los materiales que se utilizarán en cada una de las actividades, en su mayoría servirán para realizar futuras actividades no solo en el grado de primero primaria sino también para los otros grados de este establecimiento educativo.

El presupuesto fue elaborado de manera que el docente no gasta demasiados recursos económicos para la ejecución del proyecto.

Presupuesto

| No. | Recursos materiales | Cantidad | Precio Unitario | Precio total |
|-----|----------------------|----------|-----------------|------------------|
| 1 | Bocina amplificadora | 1 | Q.800.00 | Q.800.00 |
| 2 | USB de 16 GB | 1 | Q.100.00 | Q.100.00 |
| 3 | Resma de hojas | 1 | Q.40.00 | Q.40.00 |
| 4 | Cartulinas | 20 | Q.1.00 | Q.20.00 |
| 5 | Lápices | 12 | Q.2.00 | Q.24.00 |
| 6 | Crayones | 1 | Q.25.00 | Q.25.00 |
| 7 | Marcadores | 10 | Q.5.00 | Q.50.00 |
| 8 | Uñas | 24 | Q.10.00 | Q.240.00 |
| | | | Total | Q.1295.00 |

| No. | Recursos humanos | Cantidad | Precio Unitario | Precio total |
|-----|------------------|----------|-----------------|------------------------------|
| 1 | Docente | 1 | Q.7.000.00 | Q.7.000.00 (salario mensual) |
| 2 | Alumnos | 24 | Q.4.00 diarios | Q.96.00 (mensual) |
| | | | Total | Q.7.096.00 |

| No. | Recursos Institucionales | Cantidad | Precio Unitario | Precio total |
|-----|--------------------------|----------|-----------------|---------------------|
| 1 | Escuela | 1 | Q.500.000.00 | Q.500.000.00 |
| 2 | COCODE (comunidad) | 7 | Q.60.00 | Q.420.00 |
| | | | Total | Q.500.420.00 |

Fotografía 6. Presupuesto
Fuente: Omar Godoy

B. Fase de planificación

a. Actividad N0. 6. Visitas Domiciliares a Padres de Familia

La presente fase se inició con la actividad de visitas domiciliars a padres de familia esto con el objetivo de saber de manera individual la disponibilidad de tiempo que cada uno tenía para adecuar las actividades de modo que la mayoría pudiera participar en las actividades planeadas en el Proyecto de Mejoramiento Educativo.

También se aprovechó para hacer un diagnóstico de las condiciones socioeconómicas en que viven los alumnos y con ello comprender el porqué de algunas actitudes por parte de los alumnos así como también de los padres de familia, esta actividad también permitió vivenciar la falta de oportunidades con que cuentan las personas de esta comunidad donde la mayoría vive en pobreza y pobreza extrema.

El apoyo de los padres y madres de familia fue total hacia el proyecto y a pesar de sus limitantes ofrecieron brindar su apoyo desinteresado cada vez que este fuera requerido.



Fotografía 7. Visitas domiciliarias
Fuente: Cristopher Godoy

b. Actividad N0. 7. Comprar equipo de audio

Esta actividad consistió en buscar, cotizar y comprar el equipo de audio que se iba a utilizar en el desarrollo de todas las actividades, principalmente las actividades lúdicas en la que se requiere este tipo de herramienta educativa como por ejemplo: (Rondas, dinámicas y cantitos).

Después de cotizar en varias empresas se compró una bonita recargable de 20,000 watts de potencia con su respectivo micrófono así también una memoria USB de 16 Gigas de capacidad. Se debe mencionar que esta herramienta tecnológica fue muy bien recibida por los niños y las niñas quienes se mostraron motivados al escuchar cantitos y rondas infantiles a través de dicho aparato ellos se

mostraron interesados en realizar las actividades y atender las instrucciones respectivas.



Fotografía 8. Equipo de sonido comprado
Fuente: Omar Godoy

- c. Actividad N0. 8. Incentivar a compañeros docentes para que participen de las actividades y adopten estas técnicas.

En esta actividad se tuvo una reunión con el claustro de maestros de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Sunzapote, municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa; esto con el fin de darles a conocer en que consiste el proyecto y pedirles su colaboración en cada una de las actividades a realizar.

Los compañeros maestros se mostraron muy interesados cuando se les mostro el proyecto y mostraron su respaldo para su ejecución, así mismo expresaron querer aprender nuevas estrategias de aprendizaje para replicarlas con sus alumnos especialmente actividades que tengan que ver con el desarrollo del hábito de la lectura en niños y niñas y de esta forma desarrollar de mejor manera la asignatura L1. Comunicación y Lenguaje.

Es importante resaltar que la relación y el ambiente de compañerismo que pueda existir en un establecimiento educativo influyen positivamente a la hora de realizar actividades, pues al trabajar en armonía se facilitan las tareas.



Fotografía 9. Motivación a docentes para participar en actividades
Fuente: Floridalma Peña

- d. Actividad N0. 9. Comprar materiales que se utilizaran en el taller
Después de comprar el equipo de audio que se iba a utilizar se procedió a buscar y cotizar los otros materiales a desarrollar en la realización de las actividades. Estos materiales consistían en: hojas de papel en blanco y a colores, ulas, conos, entre otros.

La inversión económica que se realizó en materiales no fue muy elevada debido a que se priorizó buscar materiales del contexto de los niños y las niñas así como materiales reciclables, esto también tuvo como objetivo el enseñar al niño a buscar y fabricar sus propios materiales en vez de correr a la librería más cercana a comprarlos así como también despertar la creatividad en ellos.



Fotografía 10. Compra de materiales didácticos
Fuente: Omar Godoy

- e. Actividad N0. 10. Capacitación dirigida al personal docente de la escuela.

Para finalizar con la fase de planificación se procedió a realizar una capacitación dirigida a los compañeros docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Sunzapote, municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa; esto con el objetivo que tengan una idea clara del proyecto, en que consiste y el papel que cada uno de ellos deberá jugar en la realización del Proyecto de Mejoramiento Educativo.

Durante la capacitación surgieron dudas por parte de los compañeros docentes así también sugerencias para mejorar ciertos aspectos lo cual fue muy valioso porque algunos compañeros maestros tienen una vasta experiencia en la docencia por lo tanto sus aportes fueron tomados muy en cuenta para realizar ciertas correcciones.

Es muy importante siempre tomar en cuenta las opiniones y sugerencias de las personas con quienes laboramos pues eso

también propicia un ambiente humano agradable y hace que cada persona involucrada en el proyecto se sienta parte importante del mismo.



Fotografía 11. Capacitación a docentes de la escuela
Fuente: Iris Picón

C. Fase de ejecución

- a. Actividad N0. 11. Realización de la actividad “Recogiendo palabras para contar historias”.

Esta actividad consistió en llevar a los niños por un paseo por la comunidad, pidiéndoles previamente que pongan especial cuidado en todo lo que observen durante el recorrido.

Al regresar al establecimiento se les pidió que eligieran dos cosas que hayan llamado su atención y se les dio una frase o una acción para que con los tres elementos pudieran empezar a usar su

creatividad en la actividad que se les vendría a continuación. Posteriormente con la información que ya tenían deberían empezar a crear una historia en la que dieran rienda suelta a su imaginación, deberán escribirla y representarla a través de dibujos que luego les servirán para socializar sus historias con todos sus compañeros.

El objetivo de la presente actividad fue que los niños y las niñas jueguen con las palabras para mejorar su lectura y escritura de una forma entretenida y divertida, además desarrollen su creatividad y su capacidad para relacionar conceptos, esto también les permitirá mejorar su expresión oral y escrita.



Fotografía 12. Paseo por la comunidad con alumnos
Fuente: Omar Godoy

b. Actividad No. 12. Realización de la Actividad “Mis amiguitos los títeres”

En esta actividad se realizaron títeres los cuales iban a ir leyendo pequeños cuentos de una manera divertida y original. También a medida que la lectura iba transcurriendo los títeres iban haciendo preguntas a los niños sobre objetos, animales, personajes o lugares que aparecían en la historia esto con el fin de hacer la actividad entretenida, interactiva e interesante.

Fue muy novedoso para los niños y las niñas el conocer un cuento contado de una forma diferente, se notó la concentración y atención prestada a la historia. Además el docente pedía a los niños y las niñas que pasaran a leer pequeños fragmentos del cuento para que también se sintieran parte importante de la actividad y no ser simples espectadores lo cual fue muy divertido para los alumnos pues los títeres bromeaban e interactuaban con cada ellos.

Al finalizar la actividad se realizaron preguntas con el fin de constatar el grado de atención prestado a las historias, los resultados fueron muy satisfactorios quedando demostrado que actividades como estas despiertan el interés por la lectura en los niños y niñas.



Fotografía 13. Títeres que cuentan historias
Fuente: Omar Godoy

c. Actividad N0. 13. Realización de la actividad “Cuentacuentos”

Esta actividad consiste en que el docente lee cuentos pequeños pero muy interesantes y educativos para los niños y las niñas por lo tanto de se debe procurar captar su atención e interés en la manera elocuente en la que se cuenta el cuento.

El maestro debe valerse de todos los recursos a su disposición como por ejemplo: maquillaje, carteles, muñecos y títeres.

El docente debe ir contando los cuentos de memoria, sin leerlos, e ir pasando de uno a otro relacionándolos entre sí, teniendo un sentido lógico. Además el cuentacuentos debe llevar un ritmo pausado pero sin caer en el aburrimiento de los estudiantes.

La mímica y los gestos también debe ser indispensable por parte del animador para llevar a sus alumnos por un montón de emociones como: el miedo, la risa, el drama, el suspenso incluso el llanto; el animador debe ser capaz de provocar todas estas sensaciones en los niños y las niñas. También debe impregnarle a cada cuento su toque personal y original cambiando o agregando ciertas cosas para que resulte mucho más interesante.

Esta actividad no se pudo ejecutar debido al confinamiento derivado de la crisis sanitaria, pero queda como una actividad interesante y divertida para realizar con los estudiantes cuando las condiciones de salud así lo permitan.

- d. Actividad N0. 14. Realización de la actividad “Dando vida al cuento”
Esta es una actividad muy bonita en donde la imaginación del niño juega un papel preponderante. Cuando escuchamos o leemos un cuento, vamos formando una historia en nuestra imaginación que va avanzando según vamos pasando las páginas. En esta actividad vamos a crear alguno de los personajes protagonistas de la historia que elijamos para que tras la lectura, niños y niñas puedan seguir jugando e imaginando nuevas aventuras.

Luego de leer el cuento vamos a dramatizarlo de forma que cada niño juegue un papel dentro del mismo, para lo cual se conseguirán algunos disfraces de los personajes principales de la historia. Se debe tomar muy en cuenta el elegir un cuento en el que se resalte

algún valor como respeto, justicia, igualdad, y otros: esta actividad es integradora pues involucra varios temas de otras asignaturas del pensum de estudios a la vez que se divierten, entretienen y aprenden.

Esta actividad no se realizó según lo planeado debido a que los niños no pudieron asistir a la escuela debido a las disposiciones presidenciales de quedarnos en casa para evitar el contagio del coronavirus.

e. Actividad N0. 15. Realización de la actividad “El Teatro de emociones”

Esta actividad era la última a realizar de la fase de ejecución, tomando en cuenta que la lectura es una de las grandes herramientas para el aprendizaje. Normalmente va asociada al éxito o fracaso académicos de los niños y las niñas, corriendo el riesgo que si no se estimula adecuadamente puede resultarle al niño poco práctico y muy aburrido. Con este taller se pretende darle otro enfoque a la lectura, aquella que nos divierte, que nos hace transportarnos a lugares lejanos y personajes singulares y que además, nos enseña importantes lecciones de vida que nos servirán para crecer y alcanzar la estabilidad personal y emocional.

En este taller vamos a ir más allá procurando que los niños y las niñas no se queden simplemente en su papel de lectores, sino asuman un papel mucho más protagónico en el que interpreten las historias que leen, poniendo especial énfasis en la expresión de los sentimientos de los personajes.

Al finalizar todos los niños y las niñas podrán descubrir sus talentos como actores y como actrices a la vez que podrán disfrutar actuando y siendo espectadores activos.

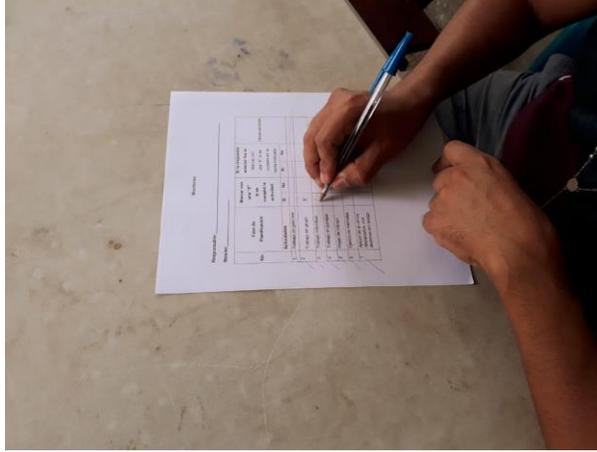
No fue posible desarrollar esta actividad debido a que en las fechas estipuladas para su ejecución todos nos encontrábamos en casa siguiendo las disposiciones sanitarias dadas por el presidente de la república para contener el Covid-19 y así evitar contagios.

D. Fase de monitoreo

Para el desarrollo de esta fase se empleó la observación del docente como principal herramienta, utilizando para esto la lista de cotejo como instrumento para llevar un control adecuado de los logros de cada actividad.

De las actividades ejecutadas el éxito alcanzado fue de un 85% pues se logró el apoyo y la cooperación de alumnos, padres de familia, y compañeros docentes. Todos los actores directamente involucrados en la realización del taller tomaron conciencia del papel que cada uno debía jugar y eso se mostró en el interés mostrado durante todo el proceso.

En cada una de las fases quedó demostrado que el trabajo en equipo es fundamental para el logro de objetivos comunes y fue muy interesante ver como los padres de familia tuvieron una relación más estrecha con sus hijos e hijas y a pesar de sus múltiples ocupaciones adecuaron su tiempo para ayudarlos en la realización de sus actividades.



Fotografía 14. Llenando instrumento de monitoreo
Fuente: Iris Picón

E. Fase de evaluación

Esta fase se pudo ejecutar a través de la observación del docente y para evidenciar los logros obtenidos en esta etapa se utilizaron rúbricas y hojas de trabajo para evaluar cada una de las actividades.

Lamentablemente la emergencia nacional producto de la pandemia mundial por el coronavirus impidió la realización de todas las actividades debido a que tanto los niños y las niñas, padres de familia y docentes debieron permanecer en sus hogares lo cual imposibilitó que se llevaran a cabo tal y como se tenían planeadas desde el inicio del proyecto.

Los compañeros docentes también colaboraron en esta fase en la evaluación de las actividades, lo cual represento de mucha utilidad para llevar un mayor y un mejor control durante todo el proceso. Sin embargo, a pesar de las dificultades encontradas, los resultados de la evaluación son 85% de éxito escolar en los estudiantes de primer grado, minimizando así los altos índices de repitencia escolar.



Fotografía 15. Docente evaluando a través de rúbrica
Fuente: Iris Picón

F. Fase de cierre del proyecto

Se concluye el Proyecto de Mejoramiento Educativo: Talleres de lectura para reducir nivel de repitencia en estudiantes, en la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Sunzapote, municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa; habiendo ejecutado di doce de las quince actividades que al principio se planificaron, las tres actividades que no se pudieron ejecutar fue debido a la crisis sanitaria debido al coronavirus, dicha pandemia que afectó a nuestro país desde el trece de marzo del presente año, imposibilitó el realizar actividades presenciales con los niños y niñas de este establecimiento.

Las actividades pendientes de ejecutar se realizarán cuando las condiciones de salud sean adecuadas pues no se puede poner en riesgo la integridad de estudiantes y docentes debido a la enfermedad tan contagiosa como lo es el Covid- 19. Sin embargo ya se tiene la

planificación y los materiales para desarrollar cada una de las actividades de la fase de ejecución con que cuenta el presente proyecto.

Para finalizar el proyecto no se pudo suscribir un acta para dejar constancia de lo que se realizó y las actividades que quedaron pendientes debido al confinamiento a causa del coronavirus. El director del establecimiento dio el aval respectivo y agradeció el haber trabajado dicho proyecto en ese establecimiento educativo valorando el esfuerzo y la dedicación en la realización de las actividades. La divulgación del PME se realizó a través de un video que se compartió en Facebook, y el poster académico se imprimió en una manta vinílica, el cual quedará en la escuela donde se elaboró el proyecto.



Fotografía 16. Video de divulgación de PME
Fuente: https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=1622095927953585&id=100004595808889

CAPÍTULO IV DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

La institución educativa seleccionada es la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Sunzapote, municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa; la jornada laboral del establecimiento es matutina, queda a 20 minutos de la cabecera municipal del municipio de Pasaco, del departamento de Jutiapa. La escuela cuenta con dos niveles: nivel pre-primario y nivel primario, todos los grados cuentan con una sola sección. El establecimiento educativo cuenta con un gobierno escolar muy bien organizado y la corporación municipal ha realizado acercamientos para apoyar proyectos prioritarios que existen en la escuela.

Al analizar los indicadores educativos se encuentra que hay un porcentaje alto de repitencia sobre todo en los primeros grados del nivel primario, especialmente en las áreas de Matemáticas y Comunicación y Lenguaje, lo que tiene estrecha relación con los bajos niveles en resultados de Matemática y Lectura de las pruebas aplicadas por el MINEDUC.

Producto de las vinculaciones estratégicas se decide partir de la Tercera línea de acción estratégica: La deficiencia en la lectura se puede mejorar con la implementación del programa “Leamos Juntos” en el establecimiento educativo.

Debido a lo anterior se toma la decisión que el Proyecto de Mejoramiento Educativo debe estar enfocado en fortalecer la lectura en los niños y niñas principalmente en el primer grado del nivel primario para que todo su proceso formativo lleve una sólida formación desde el inicio. Las actividades a desarrollar consistían en la realización de talleres de lectura, sin embargo debido a la crisis sanitaria debido a la pandemia por el covid-19 no se pudieron ejecutar quedando pendientes para poder realizarse cuando las condiciones de salud así lo permitan.

Plantear que la educación es un derecho universal, suena a obviedad, y es que no dice mucho si no invita a preguntarse que implica realmente el derecho a

educarse. Supone una formación en herramientas que permitan ejercer una ciudadanía crítica y participativa socialmente e implica no solo la posibilidad de acceder al sistema educativo, sino a uno de calidad (Fundara.org, 2016).

La lectura es una actividad instrumental en la cual no se lee por leer sino que se lee por algo y para algo. Siempre detrás de toda lectura ha de existir un deseo de conocer, un ansia de penetrar en la intimidad de las cosas. (Sáez 1995)

Para leer con fluidez es necesario poseer preparación, capacidad y desarrollo intelectual y madurez mental.

La lectura no puede ser separada de la educación del lenguaje: la selección de que lengua deben aprender a leer los/as niños/as es crucial y una vez que los pasos iniciales en la instrucción de la lectura son pasados, la lectura se transforma en el enriquecimiento del lenguaje. (Spolski 1980).

Al tratarse la lectura de un conjunto de habilidades, el proceso de aprendizaje debe desarrollarse en los primeros años de la enseñanza.

La lectura es la palabra usada para referirse a una interacción por la cual el sentido codificado por un autor en estímulos visuales, se transforma en sentido en la mente del lector. La interacción siempre incluye tres facetas: material legible, conocimientos por parte del lector y actividades fisiológicas e intelectuales. (Gepart 1979).

Todos los personajes directamente involucrados en el proyecto, tomaron conciencia de la importancia que tiene para los niños y las niñas el cimentar muy bien sus bases en cuanto a la lectura para que su proceso formativo sea exitoso esto significó un gran avance pues anteriormente no se le daba el valor necesario a fomentar e inculcar el hábito de la lectura en los estudiantes.

CONCLUSIONES

Para mejorar los índices de repitencia en el centro educativo, se desarrolló en los niños y en las niñas habilidades de lectura desde el primer grado del nivel primario.

Se realizaron actividades lúdicas que logró despertar en el niño el interés por la lectura.

Se inculcó el hábito de la lectura en los niños y las niñas desde el primer grado de primaria lo que aumenta en gran medida las probabilidades de éxito académico.

El involucrar al padre de familia en actividades de lectura de sus hijos e hijas fortaleció la confianza y la autoestima en el niño y en la niña.

RECOMENDACIONES

A los docentes, la actualización debe ser constante para brindar a las niñas y los niños del establecimiento una educación inclusiva, integral y de calidad.

A los docentes, el tipo de literatura que se le presente al niño siempre debe ser acorde a su edad mental y cronológica.

A los padres de familia, la comunicación es fundamental para brindar asesoramiento en las actividades de lectura que los niños y las niñas realicen en sus hogares.

A los docentes, los círculos de calidad docente deben darse periódicamente para compartir experiencias, metodologías y estrategias de aprendizaje.

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

| No. | Tipo de sostenibilidad | Objetivos | Actividades de sostenibilidad | Cronograma | Responsables |
|-----|----------------------------------|--|---|--------------------------------|---|
| 1 | Sostenibilidad financiera | Aprovechar al máximo los recursos con que se cuenta durante la ejecución del PME. | Gestionar el apoyo financiero en las instituciones locales y municipales. | Del 13 al 17 de abril de 2020. | Alumnos, maestro PADEP/D, director, supervisor. |
| 2 | Sostenibilidad ambiental | Controlar razonablemente el uso sostenible de los recursos naturales. | Gestionar PME a través de materiales financieros para el desarrollo ambiental. | Del 20 al 24 de abril de 2020. | Alumnos, maestro PADEP/D |
| 3 | Sostenibilidad Institucional | Involucrar a las autoridades locales a efecto que participen en las actividades a desarrollar. | Utilizar los recursos financieros para el desarrollo del PME. | Del 27 al 30 de mayo de 2020. | Alumnos, maestro PADEP/D, Director y Supervisor. |
| 4 | Sostenibilidad tecnológica | Aplicar el proceso en el desarrollo académico de los niños y las niñas. | Utilizar medios tecnológicos para desarrollar y dar a conocer resultados del PME. | Del 4 al 8 de mayo de 2020. | Alumnos, maestro PADEP/D, Director. |
| 5 | Sostenibilidad social y cultural | Evidenciar cambios en la formación académica de los estudiantes a través de la aplicación del PME. | Capacitaciones a padres de familia y docentes del plantel para mejorar el nivel educativo de los alumnos y alumnas. | Del 11 al 15 de mayo de 2020. | Alumnos, maestro PADEP/D, director y padres de familia. |

REFERENCIAS

- ACEIVA, A. C. (2015). Recuperado el 26 de 08 de 2019, de
<http://www.ceiva.com.ve/index.php/recursos/utiles-escolares>
- Ajcet, R. (2013). *Diseño del plan estratégico, de la asociación de desarrollo y.*
 Escuintla: Universidad Rafael Landívar.
- analisisfoda.com. (18 de 12 de 2018). Recuperado el 17 de 09 de 2019, de
<https://www.analisisfoda.com/las-fortalezas-analisis-foda/>
- antioquiatic.edu.co. (2019). Recuperado el 29 de 07 de 2019, de
<http://www.antioquiatic.edu.co/noticias-general/item/209-los-medios-de-comunicacion>
- Armiño, K. P. (2013). Recuperado el 28 de 11 de 2019, de
<http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/213>
- Bembibre, C. (07 de 2009). Recuperado el 29 de 07 de 2019, de
<https://www.definicionabc.com/social/sociocultural.php>
- Cabrero, B. G. (08 de 06 de 2010). Obtenido de
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2010000200005
- DIGEDUCA. (2016). *SOBREEDAD ESCOLAR Y EDUCACION ACELERADA.*
 Guatemala.
- Duarte, G. (2008). Recuperado el 26 de 08 de 2019, de
<https://www.definicionabc.com/general/educacion.php>
- ecapguatemala.org.gt. (2019). Recuperado el 23 de 09 de 2019, de
<http://ecapguatemala.org.gt/plan-estrategico/l%C3%ADneas-estrat%C3%A9gicas-de-trabajo>
- fuerzaprofesional.wordpress.com. (2019). Recuperado el 29 de 07 de 2019, de
<https://fuerzaprofesional.wordpress.com/nuevas-tecnologias-de-la-informacion-y-de-la-comunicacion-ntic/>
- Fundacion Bengoa. (2001). Recuperado el 26 de 08 de 2019, de
https://www.fundacionbengoa.org/informacion_nutricion/alimentacion_saludable.asp

- gallupstrengthscenter.com. (2019). Recuperado el 17 de 09 de 2019, de <https://www.gallupstrengthscenter.com/help/es-ar/faqitem/genfaq19?type=GEN>
- Garcidueñas, P. (19 de 01 de 2015). Recuperado el 26 de 08 de 2019, de <https://www.expoknews.com/que-es-la-vivienda-digna/>
- Gardey, J. P. (2013). Recuperado el 10 de 10 de 2019, de <https://definicion.de/proyecto-de-investigacion/#targetText=Un%20proyecto%20de%20investigaci3n%20es,del%20fen3meno%20que%20se%20investigar3>.
- GERENCIA DE PROYECTOS PARA ORGANIZACIONES DE DESARROLLO. (2009). Recuperado el 28 de 11 de 2019, de <http://www.gestionsocial.org/archivos/00000830/PM4DEV.1.pdf>
- Gerencia de Proyectos para Organizaciones de Desarrollo. (2009). *Gestión del Presupuesto del Proyecto*. Recuperado el 15 de 10 de 2019, de <http://www.gestionsocial.org/archivos/00000830/PM4DEV.1.pdf>
- Gil, S. (2019). Recuperado el 26 de 08 de 2019, de <https://economipedia.com/definiciones/empleo.html>
- Graus. (28 de 02 de 2017). Obtenido de <https://www.significados.com/seguridad/>
- Leiva, M. R. (12 de 2016). *FODA: Matriz o Análisis FODA – Una herramienta esencial para el estudio de la empresa. Santiago, Chile*. Recuperado el 09 de 09 de 2019, de <https://www.analisisfoda.com>
- Magdalena, M. (11 de 2015). Recuperado el 29 de 07 de 2019, de <http://desarrollo-delpensamientoylenguaje.blogspot.com/2015/11/factores-culturales-del-desarrollo.html>
- Merino., J. P. (2012). Recuperado el 10 de 10 de 2019, de <https://definicion.de/proyecto/>
- Merino., J. P. (2013). Recuperado el 10 de 10 de 2019, de <https://definicion.de/concepto/>
- Mijangos, J. (2013). *Fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias*. Escuintla: Universidad Rafael Landivar.

- MINEDUC. (15 de 10 de 2018). *MINEDUC INFORMATIVO Bolentin No.37*. Guatemala.
- Nebot, C. (22 de 03 de 2018). Recuperado el 26 de 08 de 2019, de <https://es.aleteia.org/2018/03/22/que-es-un-salario-digno/>
- obs-edu.com. (2019). Recuperado el 15 de 10 de 2019, de <https://www.obs-edu.com/int/blog-project-management/diagramas-de-gantt/que-es-un-diagrama-de-gantt-y-para-que-sirve>
- Ordoñez, P. (08 de 01 de 2008). *deguate.com*. Recuperado el 30 de 07 de 2019, de https://www.deguate.com/artman/publish/educa_articulos/relacion-de-la-infraestructura-escolar-con-el-rendimiento-academico.shtml
- PADEP/D. (2019). *Proceso de Análisis Estratégico en los Proyectos*. Guatemala: EFPEM.
- Porto, J. P., & Gardey, A. (2009). Recuperado el 26 de 08 de 2019, de <https://definicion.de/pobreza/>
- Porto, J. P., & Gardey, A. (2017). Recuperado el 26 de 08 de 2019, de <https://definicion.de/emigracion/>
- PrensaLibre.com. (20 de 12 de 2012). Recuperado el 26 de 08 de 2019, de <https://www.prensalibre.com/guatemala/politica/mineduc-reglamento-estudio-demanda-educativa-0-832116901/>
- questionpro. (2019). Recuperado el 09 de 09 de 2019, de <https://www.questionpro.com/es/analisis-estrategico.html>
- Raffino, M. E. (28 de 11 de 2018). Recuperado el 11 de 28 de 2019, de <https://concepto.de/meta/#ixzz66aG0l7vB>
- Raffino, M. E. (26 de 07 de 2019). Recuperado el 26 de 08 de 2019, de <https://concepto.de/salud-segun-la-oms/#ixzz5xjoV9hHu>
- Raffino, M. E. (16 de 01 de 2019). Recuperado el 26 de 08 de 2019, de <https://concepto.de/energia-electrica/>
- Raffino, M. E. (14 de 01 de 2019). Recuperado el 26 de 08 de 2019, de <https://concepto.de/agua-potable/>
- Raffino, M. E. (24 de 05 de 2019). Recuperado el 10 de 10 de 2019, de <https://concepto.de/proyecto/>

- Riquelme, M. (01 de 10 de 2019). Recuperado el 10 de 10 de 2019, de <https://www.webyempresas.com/justificacion-de-un-proyecto/#targetText=La%20justificaci3n%20de%20un%20proyecto%20es%20un%20ejercicio%20argumentativo%20donde,ciertos%20compromisos%20acad3micos%20o%20sociales.>
- Sanchez, G. (17 de 01 de 2017). Recuperado el 26 de 08 de 2019, de <https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/cobertura-y-calidad-son-los-desafios-del-ao-escolar/>
- significados.com. (07 de 02 de 2018). Recuperado el 17 de 09 de 2019, de <https://www.significados.com/estrategia/>
- SINAPPS. (2019). Recuperado el 15 de 10 de 2019, de <https://www.sinnaps.com/blog-gestion-proyectos/plan-de-actividades>
- Toca, A. (16 de 04 de 2009). Recuperado el 17 de 09 de 2019, de <https://www.elblogsalmon.com/conceptos-de-economia/que-es-el-dafo-y-cual-es-su-valia-como-herramienta-analitica>
- Ucha, F. (2011). Recuperado el 26 de 08 de 2019, de <https://www.definicionabc.com/ciencia/sistema-sanitario.php>
- UNAD. (2019). Recuperado el 17 de 09 de 2019, de <https://vider.unad.edu.co/index.php/vider-lineas-de-accion>
- UNIAGRARIA, U. A. (2019). Recuperado el 10 de 10 de 2019, de http://www.uniagrariavirtual.edu.co/campus/contenidos/metodologia-de-la-investigacion/tema_4_objetivos_de_la_investigacin.html
- Universidad Santo Tomás. (2019). *Colombia*. Recuperado el 10 de 10 de 2019, de http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/carlosrivero-proyectoconst/titulo_y_o_nombre_del_proyecto.html
- Vargas, E. (20 de 02 de 2015). Recuperado el 29 de 07 de 2019, de <https://acento.com.do/2015/opinion/8223019-que-es-la-escuela-paralela-y-que-aporta/>

Guía pedagógica de actividades lúdicas para inculcar el hábito de la lectura en estudiantes de primer grado



AUTOR:

Edy Omar Godoy Lucero

Pasaco, Jutiapa, junio del 2020

Índice

| Actividad | No. Pág. |
|---|-----------------|
| Actividad N0. 1. “Cuentacuentos” | 1 |
| Actividad N0. 2. “Dando vida al cuento” | 2 |
| Actividad N0. 3. “Teatro de emociones” | 3 |
| Actividad N0. 4. “Clubs de lectura” | 4 |
| Actividad N0. 5. “Cada oveja con su pareja” | 5 |
| Actividad N0. 6. “El final misterioso” | 6 |
| Actividad N0. 7. “Nubes de palabras” | 7 |
| Actividad N0. 8. “Lectura Nocturna” | 8 |
| Actividad N0. 9. “La bolsa mágica” | 9 |
| Actividad N0. 10. “Crucigrama” | 10 |
| Lista de cotejo | 11 |
| Conclusiones | 12 |
| Recomendaciones | 13 |

Introducción

La presente guía es una recopilación de las actividades de la fase de ejecución que no fueron posible realizarse en las fechas estipuladas debido a las disposiciones de distanciamiento social dictadas por el presidente de la república para evitar el contagio y la propagación del covid-19.

Esta guía servirá para poder ejecutar las actividades que quedaron pendientes de desarrollar en el presente proyecto cuando las condiciones sanitarias lo permita pues la situación actual debido a la pandemia por coronavirus nos obliga a no poder realizar ningún tipo de reunión tanto con padres de familia compañeros maestros y alumnos y alumnas.

Cada actividad fue planificada tomando en cuenta la edad mental y cronológica de los niños y las niñas de primer grado primario, así como también adecuadas según su contexto y realidad sociocultural.

Actividad N01. “Cuentacuentos”

Materiales: Libros, revistas, pinturas, carteles.

Competencia: Utiliza eficientemente las diferentes formas de comunicación oral, de acuerdo a la situación comunicativa.

Integrantes: Maestro y alumnos

Descripción:

Esta actividad consiste en que el docente lee cuentos pequeños pero muy interesantes y educativos para los niños y las niñas por lo tanto de se debe procurar captar su atención e interés en la manera elocuente en la que se cuenta el cuento.

El maestro debe valerse de todos los recursos a su disposición como por ejemplo: maquillaje, carteles, muñecos y títeres.

El docente debe ir contando los cuentos de memoria, sin leerlos, e ir pasando de uno a otro relacionándolos entre sí, teniendo un sentido lógico. A demás el cuentacuentos debe llevar un ritmo pausado pero sin caer en el aburrimiento de los estudiantes.

La mímica y los gestos también debe ser indispensable por parte del animador para llevar a sus alumnos por un montón de emociones como: el miedo, la risa, el drama, el suspenso incluso el llanto; el animador debe ser capaz de provocar todas estas sensaciones en los niños y las niñas. También debe impregnarle a cada cuento su toque personal y original cambiando o agregando ciertas cosas para que resulte mucho más interesante.



Actividad N0.2 “Dando vida al cuento”

Materiales: Libros, disfraces, telón, lápices, cartulinas, tijeras, reglas.

Competencia: Utiliza la conversación y el relato en el ámbito familiar y escolar.

Integrantes: Maestro y alumnos

Descripción:

Esta es una actividad muy bonita en donde la imaginación del niño juega un papel preponderante. Cuando escuchamos o leemos un cuento, vamos formando una historia en nuestra imaginación que va avanzando según vamos pasando las páginas. En esta actividad vamos a crear alguno de los personajes protagonistas de la historia que elijamos para que tras la lectura, niños y niñas puedan seguir jugando e imaginando nuevas aventuras.

Luego de leer el cuento vamos a dramatizarlo de forma que cada niño juegue un papel dentro del mismo, para lo cual se conseguirán algunos disfraces de los personajes principales de la historia. Se debe tomar muy en cuenta el elegir un cuento en el que se resalte algún valor como respeto, justicia, igualdad, y otros: esta actividad es integradora pues involucra varios temas de otras asignaturas del pensum de estudios a la vez que se divierten, entretienen y aprenden.



Actividad N0 3 “El Teatro de emociones”

Materiales: Libros, disfraces, telón, pinturas, cartulinas, reglas, tijeras, marcadores.

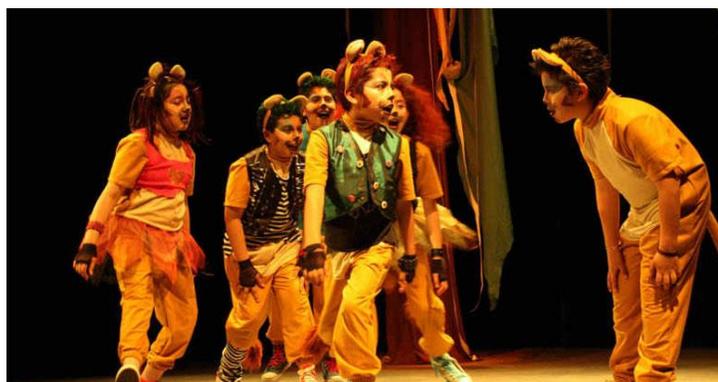
Competencia: Utiliza la conversación y el relato en el ámbito familiar y escolar.

Integrantes: Maestro y alumnos

Descripción:

En este taller vamos a ir más allá procurando que los niños y las niñas no se queden simplemente en su papel de lectores, sino asuman un papel mucho más protagónico en el que interpreten las historias que leen, poniendo especial énfasis en la expresión de los sentimientos de los personajes.

Al finalizar todos los niños y las niñas podrán descubrir sus talentos como actores y como actrices a la vez que podrán disfrutar actuando y siendo espectadores activos.



Actividad N0 4 “Clubs de Lectura”

Materiales: Libros, revistas y hojas de trabajo, cuadernos, lápices, lapiceros.

Competencia: Lee críticamente diferentes clases de textos para responder a necesidades de su vida personal y social.

Integrantes: En grupos

Descripción:

Esta actividad consiste en organizar a los niños en grupos preferentemente que vivan cerca para realizar lecturas. Esta actividad debe llevarse a cabo fuera del horario escolar para compartir con sus compañeros opiniones, sentimientos y experiencias en relación al libro que lean.

Es una actividad complementaria en la que los alumnos utilizarán de mejor manera su tiempo de ocio, así también los padres de familia deben acompañarlos durante el proceso y hacerles preguntas relacionadas a las lecturas.



Actividad N0 5 “Cada Oveja con su Pareja”

Materiales: Libros, revistas, folletos.

Competencia: Lee comprensivamente textos narrativos, descriptivos e informativos con una extensión mínima de dos párrafos, formados por tres oraciones de menos de diez palabras cada una.

Integrantes: En parejas

Descripción:

Esta es una actividad muy divertida e interesante para los niños y las niñas pues formaran parejas para leer un libro de manera que ambos lleven el mismo ritmo de lectura de manera que ambos inicien y terminen a la vez, en esta actividad se debe tomar en cuenta en relacionar a los niños por afinidad y posteriormente cambiarles de pareja para que socialicen con varios compañeros y pierdan la timidez.

Al finalizar la actividad se les pide que por parejas socialicen la lectura con la clase de esta forma vamos a realizar una comprobación de lectura y el tener a su compañero junto a él le dará confianza para expresarse de mejor forma.



Actividad N0 6 “El Final Misterioso”

Materiales: Libros, hojas de papel, cuadernos, lápices.

Competencia: Utiliza la conversación y el relato en el ámbito familiar y escolar.

Integrantes: Maestro y alumnos

Descripción:

Esta actividad consiste en leer un libro frente a los alumnos y cuando la historia está a punto de llegar a su desenlace, paramos para que sean los participantes quienes decidan como quieren que termine. Los finales se ponen en común y se deja el libro al alcance de todos para provocar el acercamiento voluntario al libro.

Este taller debe provocar la intriga por el final real de la historia, de esta manera los niños y las niñas buscarán el libro y lo leerán para satisfacer su curiosidad, mientras disfrutan el placer.



Actividad N0 8 “Lectura nocturna”

Materiales: Libros, revistas, periódicos, folletos.

Competencia: Lee comprensivamente textos narrativos, descriptivos e informativos con una extensión mínima de dos párrafos, formados por tres oraciones de menos de diez palabras cada una.

Integrantes: Padres y alumnos

Descripción:

Este es un método clásico, pero quizás uno de los más efectivos a la hora de trabajar la lectura con niños y niñas el cual consiste en que antes de que vayan a dormir se sienta el padre o la madre al lado del infante y lee un pequeño cuento de los que más le gusta.

Es una actividad que requiere el apoyo y la colaboración por parte de los padres de familia y es un momento en el que la relación padre e hijo se debe fortalecer a través de la lectura lo cual será algo muy beneficioso para fortalecer la relación y la confianza familiar.



Actividad N0 9 “La Bolsa Mágica”

Materiales: Cuaderno, recortes, pegamento, crayones, lápices.

Competencia: Produce diferentes clases de textos para responder a necesidades de su vida personal y social.

Integrantes: Maestro y alumnos

Descripción:

En esta actividad el docente pedirá a los alumnos que traigan de sus hogares recortes de figuras relacionada con la lectura, seleccionará un número suficiente de las mismas y las introducirá en una bolsa. Cada alumno introducirá la mano en la bolsa y sacará al azar una figura, la cual pegará en su cuaderno, la observará, le colocará el nombre y la describirá de manera escrita (cualidades y características).

Para finalizar con la actividad pedirá a los alumnos que socialicen sus trabajos con la clase.



Actividad N0 10 “Crucigrama”

Materiales: Fotocopias, crucigrama, lápices y crayones.

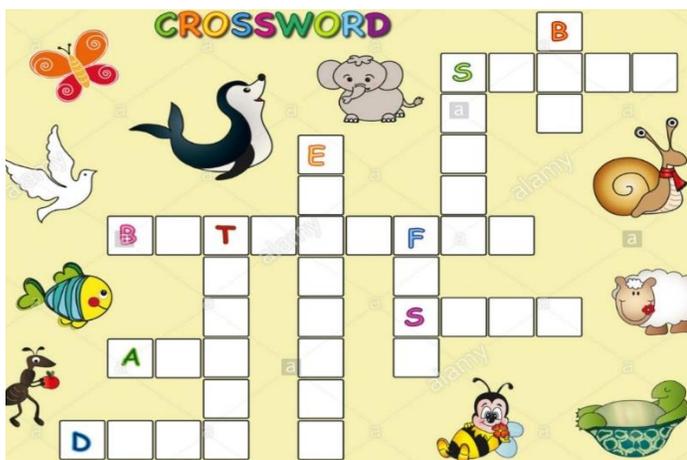
Competencia: Utiliza eficientemente las diferentes formas de comunicación oral, de acuerdo a la situación comunicativa.

Integrantes: Maestro y alumnos

Descripción:

En esta actividad el docente entrega a cada alumno y alumna una hoja fotocopiada con un crucigrama en ella, luego se les da las instrucciones a los alumnos que deben escribir el nombre de la persona animal u objeto que corresponda según el dibujo, bien sea de forma vertical (ascendente o descendente) y horizontal (hacia arriba o hacia abajo).

Es una actividad muy entretenida, divertida e interesante para realizar con niños y niñas.



Lista de Cotejo

| No. | Aspectos | Marcar con una X según corresponda | |
|-----|---|------------------------------------|----|
| | | Si | No |
| 1 | Comprende instrucciones de las actividades a realizar | | |
| 2 | Cumple las normas establecidas al inicio de la actividad | | |
| 3 | Disfruta y muestra entusiasmo en la realización de las actividades | | |
| 4 | Participa activamente en todas las actividades | | |
| 5 | Utiliza estrategias comunicativas para interactuar con sus compañeros | | |
| 6 | Respeto los materiales de los compañeros | | |
| 7 | Respeto su turno para participar en las actividades | | |
| 8 | Relaciona conceptos estudiados con la actividad que ejecuta | | |
| 9 | Lee con fluidez las lecturas asignadas | | |
| 10 | Es perseverante en sus tareas | | |

Conclusiones

Inculcar el hábito de la lectura en los niños y las niñas desde el primer grado de primaria aumenta en gran medida las probabilidades de éxito académico.

Realizando actividades lúdicas se logra despertar en el niño el interés por la lectura.

El involucrar al padre de familia en actividades de lectura de sus hijos e hijas fortalece la confianza y la autoestima en el niño y en la niña.

Recomendaciones

El tipo de literatura que se le presente al niño siempre debe ser acorde a su edad mental y cronológica.

La actualización docente debe ser constante para brindar a las niñas y los niños del establecimiento una educación inclusiva, integral y de calidad.

La comunicación con los padres de familia es fundamental para que ellos puedan reforzar las actividades de lectura en los niños y las niñas.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

- ACEIVA, A. C. (2015). Recuperado el 26 de 08 de 2019, de
<http://www.ceiva.com.ve/index.php/recursos/utiles-escolares>
- Ajcet, R. (2013). *Diseño del plan estratégico, de la asociación de desarrollo y.*
Escuintla: Universidad Rafael Landívar.
- analisisfoda.com. (18 de 12 de 2018). Recuperado el 17 de 09 de 2019, de
<https://www.analisisfoda.com/las-fortalezas-analisis-foda/>
- antioquiatic.edu.co. (2019). Recuperado el 29 de 07 de 2019, de
<http://www.antioquiatic.edu.co/noticias-general/item/209-los-medios-de-comunicacion>
- Armiño, K. P. (2013). Recuperado el 28 de 11 de 2019, de
<http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/213>
- Bembibre, C. (07 de 2009). Recuperado el 29 de 07 de 2019, de
<https://www.definicionabc.com/social/sociocultural.php>
- Cabrero, B. G. (08 de 06 de 2010). Obtenido de
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2010000200005

Título del proyecto TALLERES DE LECTURA PARA REDUCIR NIVEL DE REPITENCIA EN ESTUDIANTES

Descripción: Básicamente la realización del proyecto consiste en la elaboración de Talleres de lectura en el que los niños y las niñas participarán de actividades recreativas con el fin de inculcar el hábito de la lectura en ellos y ellas, así como fomentar su creatividad y el interés por conocer y descubrir nuevos conocimientos.

Metodología: (Describir como realizaron el proyecto, la metodología utilizada)
El Proyecto de Mejoramiento educativo se desarrolló en tres fases en cada una de ellas se realizaron actividades específicas. La metodología utilizada principalmente fue la descriptiva la cual consiste en la evaluación de algunas características de una población o situación en particular.

Concepto del PME: Reducir el nivel de repitencia en alumnos de primer grado primaria.

Objetivos:

General: Desarrollar habilidades de lectura en los estudiantes

Específicos:

Desarrollar en los estudiantes el interés por descubrir nuevos conocimientos a través de la lectura.

Inculcar el hábito de la lectura en los estudiantes

Justificación: La ejecución del presente proyecto Talleres de lectura para reducir el nivel de repitencia en estudiantes de primer grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta de Aldea Sunzapote, Pasaco, Jutiapa, pretende sentar un precedente y un punto de partida para futuras generaciones de estudiantes en donde los niños y las niñas no vean la lectura como algo tedioso y aburrido sino por el contrario una manera de entretenerse, informarse y formarse como una persona exitosa.

Actividades fundamentales desarrolladas: El Proyecto de Mejoramiento Educativo consiste en tres fases de las cuales solo se pudieron ejecutar la primera dos, es decir la fase inicial y la fase de planificación, la fase de ejecución no fue posible realizarse debido a la pandemia covid-19 que afectó al país en las fechas que se habían establecido para el efecto.

Diseño del Proyecto: Para lograr los objetivos del presente proyecto se realizaron algunas actividades lúdicas entre las que podemos mencionar: cantos, rondas, dinámicas entre otras, todo esto con el fin que el niño aprenda de una manera que le resulte entretenida y la vez divertida, lo cual forma parte del nuevo modelo constructivista y las estrategias que propone el nuevo Currículum Nacional Base y de esta manera contribuir a lograr una educación de calidad.

Ejecución de actividades: Al principio se podía pensar que la realización de este proyecto podría ser un fracaso o que en nada podría aportar a la institución educativa en la cual fue ejecutado, sin embargo este proyecto servirá como un manual el cual ayudará a ejecutar las actividades más adelante cuando las condiciones sanitarias sean las adecuadas para desarrollar cada una de ellas y poner en marcha el nuevo modelo que pretende cambiar la manera tradicional en que los niños y las niñas concebían la lectura.

Marco Organizacional: Este marco contiene toda la información de la institución donde se desarrolló el Proyecto de Mejoramiento educativo así como indicadores educativos para conocer el estado real de la escuela.

Análisis Situacional: Este análisis fue el que sirvió para realizar el diagnóstico de la institución y conocer los problemas que afectan directa o indirectamente al establecimiento para luego analizar la información que nos llevaría a elegir un problema prioritario.

Análisis estratégico: En este análisis sirvió para elegir un problema y en base a ello darle un título a nuestro Proyecto de Mejoramiento Educativo así mismo se plantearon las líneas de acción para iniciar a buscar posibles alternativas de solución.

Resultados: De las actividades ejecutadas el éxito alcanzado fue de un 85% pues se logró el apoyo y la cooperación de alumnos, padres de familia, y compañeros docentes. Todos los actores directamente involucrados en la realización del taller tomaron conciencia del papel que cada uno debía jugar y eso se mostró en el interés mostrado durante todo el proceso.

Acciones de sostenibilidad: No fue posible desarrollar acciones de sostenibilidad debido a que la fase de ejecución quedó pendiente de realizarse a causa de la emergencia sanitaria que afectó a nuestro país, por lo que quedó definitivamente prohibido el hacer reuniones y cualquier tipo de actividad grupal para evitar el contagio y propagación del coronavirus

Institución
Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Sunzapote

Programa
Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente



Autor
Edy Omar Coody Lucero
Carrera
Licenciatura en Educación Primaria Intercultural

Licenciatura en Educación Primaria Intercultural